

AHORA



LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS.—La "foto" nos llega del país de las leyendas amables y sonrientes, y ella es casi otra leyenda, que podría titularse "La princesita cocinera". Casi una leyenda, porque por el momento es simplemente realidad. Esa jovencita, cuyas manos se esconden en la fregadera, es la princesa Ingrid, hija del príncipe heredero de Suecia, que está siguiendo un curso de cocina en una escuela de Estocolmo

(Foto Keystone)

Ayuntamiento de Madrid

UN BANQUETE AL MINISTRO DE MARINA



La Unión de Farmacéuticos ha obsequiado con un banquete a su afiliado, el compañero de Facultad señor Giral, con motivo de su designación para el Ministerio de Marina. He aquí a los concurrentes con el homenajeado, al que también acompaña el ministro de Estado, señor Lerroux
(Foto Contreras y Vilaseca)



Un día cae un pelo sobre el papel.....

¿Caída del pelo? ¡El reflexiona un momento..... el momento decisivo! Se acuerda que su peine y su cepillo de pelo retienen diariamente algunos cabellos. Cada día son más y más..... y esa caspa tan desagradable que produce tan horrible comezón.

El médico le ha aconsejado que use «Trilysin». El decide finalmente comprar hoy mismo una botella. Sus amigos están satisfechos con Trilysin y la usan diariamente como agua de cabeza. «Trilysin» le servirá de gran ayuda como lo ha hecho con millones de individuos: La caspa desaparece, cesa la caída del pelo y crece de nuevo.

Trilysin
TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL CABELLO

«Trilysin» no es una simple agua para el cabello, sino un valioso y reconocido medio medicina para influenciar el crecimiento del pelo y regular las funciones del cuero cabelludo.



De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Hijos de Honorio Riesgo S. A., Apartado 12077, Madrid

Distinguidos señores: Les ruego hagan el favor de enviarme, completamente gratis, el folleto científico-popular sobre el preparado «Trilysin».

Nombre y apellido: _____

Población y calle: _____

Provincia: _____ (4-A)

Concesionarios para España: Hijos de Honorio Riesgo S. A., Floralta 10, Madrid

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES ACUERDAN DAR POR TERMINADA LA HUELGA, Y HOY SE REINTEGRARAN AL TRABAJO

Los periodistas conversaron con el ministro de la Gobernación esta madrugada y les manifestó:

—Solamente tengo que dar a ustedes una noticia: Que ha terminado la huelga ferroviaria en Andalucía. En una reunión celebrada en Málaga, donde, como ustedes saben, reside el Comité directivo del movimiento de huelga, se acordó volver al trabajo mañana, jueves, a las siete de la mañana, y que una Comisión salga para Madrid con objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento. Acerca de las huelgas de Sevilla, dijo el señor Casares Quiroga que los tranviarios huelguistas habían publicado un manifiesto diciendo que se les había traicionado; pero el público ha reaccionado y los tranvías van abarrotados.

El Gobierno celebró un nuevo Consejo dedicado a preparar el Presupuesto

SE INTRODUCE UN AUMENTO DE 100 MILLONES DE PESETAS PARA LOS NUEVOS SERVICIOS DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Presupuesto no se tienen en cuenta las derivaciones que para la enseñanza pueda tener la aplicación del artículo 24 de la Constitución, por estar sujeto a lo que establezca la ley especial

Se jubila al catedrático señor Martínez Vargas y se autoriza al ministro para presentar un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria del Profesorado de Escuelas Normales

A las once y cuarto de la mañana que dieron reunidos los ministros en Consejo. Todos los ministros anunciaron al entrar que en la reunión se trataría principalmente de presupuestos. El de la Gobernación manifestó que, según las noti-

cias que recibe de Sevilla, se incrementa el tráfico de tranvías, hasta el punto de que circulan 34.

—De los 50 ferroviarios—añadió—que se esperaba entrasen a trabajar en Sevilla, sólo lo han hecho 12. Ahora se está celebrando una reunión para convencer a los huelguistas recalcitrantes que deben reanudar sus tareas.

A la una y media, y el primero, salió de la Presidencia el ministro de Estado diciendo a los informadores que aún no había terminado la reunión, en la que no se había tratado más que de presupuestos, igual que en el Consejo anterior.

—Durante breves momentos—añadió—he dado cuenta al Consejo de unos expedientes de crédito para obras en el Ministerio de Estado.

Terminó el Consejo a las dos y media. El señor Martínez Barrios dijo que el Consejo seguiría esta tarde, a las seis, en el Congreso para continuar discutiendo los presupuestos.

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos durante algún tiempo, y a la salida los informadores les preguntaron si habían tenido Consejo. El de Trabajo dijo que habían cambiado impresiones sobre diversas cuestiones relacionadas con sus Departamentos y el señor De los Ríos añadió que como no había asistido a la reunión de la minoría celebrada ayer, les pidió datos de lo tratado en ella.

Por su parte, el señor Prieto dijo: —Nada de Consejo. Compañerismo nada más.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente referencia:

El Consejo ha deliberado extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los de algunos Ministerios.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la sección de Colonización y parcelación, que pertenecía al Ministerio de Trabajo.

Se delega por el Gobierno al señor ministro de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar y jardines del que fué patrimonio de la corona al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras de Escuelas Normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación. Se ha autorizado al ministro de Instrucción Pública para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales.

Reunión de la tarde

A las seis y media quedaron nuevamente reunidos los ministros en Consejo en su despacho de la Cámara. La reunión fué breve, de una hora, y no asistieron a ella, por hallarse en el banco azul representando al Gobierno, los señores De los Ríos, Prieto y Martínez Barrios.

No se facilitó nota oficiosa de esta segunda reunión.

Referencia de los señores Nicolás y Lerroux

El señor Nicolás dió a los periodistas la primera referencia:

—Hemos seguido tratando de asuntos de presupuestos; pero, en vista de que algunos ministros tenían que permanecer en el banco azul, hemos suspendido la reunión hasta el viernes.

—¿Se trató de la cuestión ferroviaria? —El ministro de Fomento se proponía hacerlo; pero por la ausencia de algunos ministros hubo que aplazarlo para el próximo Consejo.

El señor Lerroux confirmó que sólo se habían ocupado de presupuestos, y bromeando, agregó:

—Ya han visto ustedes que esta mañana hemos estado reunidos mucho tiempo, y esta tarde un poco más. Así, cuando después de esto les decimos que no

CONFLICTOS INTERNACIONALES

El Japón seguirá enviando tropas a Manchuria y extenderá la ocupación en caso necesario

En Salónica mil personas se manifiestan a favor de la agregación de Chipre a Grecia

LONDRES, 28.—Comunican de Mukden al "Daily Express" que, según una declaración oficial del cuartel general japonés de Manchuria, las autoridades militares han decidido conservar en su poder las importantes cantidades de material de guerra de que se apoderaron los japoneses al ocupar Mukden. Gran parte de este material pertenecía al general Chang-Sue-Liang.

Informes ociosos dicen que el Estado Mayor japonés está dispuesto a continuar el envío de tropas a Manchuria, mientras la vida de los residentes nipones esté en peligro y a extender la ocupación en caso necesario hasta Tsi-tsihar, Chin-Keu y Kharbin.—Fabra.

Guerrillas irregulares chinas, formadas por bandidos, preocupan a los japoneses

LONDRES, 28.—El corresponsal del "Daily Telegraph", en Mukden, dice que la presencia de grupos de bandidos bien organizados que cooperan con las tropas chinas, causa gran inquietud a las autoridades japonesas.

En efecto, estas guerrillas irregulares no sólo causan numerosas víctimas entre los coreanos, sino que amenazan la seguridad del servicio ferroviario.—Fabra.

Pidiendo la anexión de Chipre a Grecia

SALONICA 28.—Una manifestación de más de mil personas se presentó a mediodía ante el Consulado de Inglaterra para significar su adhesión a la agregación de Chipre a Grecia.

No hubo incidente alguno. La Policía

montada dispersó sin dificultad a los manifestantes.—Fabra.

EDITORIAL

EL RUMBO HACIA LA IZQUIERDA

La acogida hecha por la mayoría de los periódicos derechistas al discurso de Miguel Maura es lamentable. Cada vez que se levanta una voz pretendiendo orientar y encauzar a las derechas españolas dentro del régimen que gobierna a España se precipitan sobre el orador, negándole el pan y la sal. Ni los más encarnizados enemigos del bando opuesto pondrían tanta saña en rechazar la intervención del señor Maura. Se le han negado, con patente injusticia, hasta sus condiciones más claras y evidentes, y sus contradictores sentían un placer mal sano en desacreditar su figura y su actuación. Y no se trata de un caso aislado, que por serlo perdería valor. Es un sistema. Un trato análogo merecen los demás hombres de derecha que, como Ossorio y Gallardo, como Alcalá Zamora, se esfuerzan en atraer a las derechas a una acción positiva.

Esta actitud de las derechas nos produce honda pena. Si no temiésemos que se nos acusara de recargar excesivamente el cuadro, diríamos que nos recordaba la actitud de las derechas rusas cerrando los ojos a la revolución que se les venía encima, obstinadas en considerarla como algo fugaz y pasajero, incapaces de unirse y reaccionar virilmente para salvar lo que pudieran salvarse. Se dirá que aquí no hay un peligro soviético. Ciertamente. Pero la abstención de las clases conservadoras empuja a la República hacia una política cada vez más extremista. La ausencia de las minorías de extrema derecha hizo posible que triunfara en las Cortes la Cámara única y aumenta en el Parlamento y el Gobierno el predominio de los partidos más radicales, y particularmente de la fuerza más numerosa y mejor organizada, que es la socialista. No vamos a una República soviética, pero sí a una República cada vez más matizada de socialismo más o menos franco.

Esta experiencia, que no ha podido resistir una economía tan recia como la inglesa, ¿cómo ha de resistirla un organismo económico tan débil como el español? La elevación desconsiderada de sueldos y salarios, al mismo tiempo que agravará la ya insostenible situación de la industria y el comercio, contribuirá a la desvalorización de la moneda, encareciendo los productos e intensificando la inflación; ayer mismo representantes de las clases comerciales se acercaron al ministro de Trabajo para hacerle ver la gravedad de aprobar unas peticiones de la dependencia mercantil que, entre otras cosas, contienen un sueldo mínimo de 400 pesetas. Y no digamos el efecto que producirá en la economía española la aplicación de un criterio radical en la reforma agraria, en el control de las industrias, en materia de socialización y nacionalización.

Los mismos líderes socialistas se dan cuenta allá en lo íntimo de que no son estos momentos adecuados para una experiencia socializante. No otra cosa significan en el fondo sus repetidas declaraciones de que no desean el Poder. Pero si la fuerza de las circunstancias lo pone en sus manos, en buena parte por dejación suicida de las derechas, la presión de sus partidarios y aún más la de las organizaciones y partidos extremistas, les obligará a llevar a la práctica, aunque sea con atenuaciones, una parte de su programa, con lo que acabará de desorganizarse la economía española.

hay nada, claro que es que hay mucho, y que, por tanto, les estamos engañando. Yo les ruego que no me pregunten, porque me cuesta trabajo engañar a mis compañeros. Ya lo sabrán mañana. Y no se fíen ustedes de mí, porque les estoy engañando con la verdad.

—¿Pero lo tratado ha girado sobre la cuestión económica?

—Desde luego, alrededor de la cuestión económica.

—¿Para el restablecimiento de la confianza?

—A eso vamos, y precisamente para lograrlo procuramos asegurar el orden, realizar economías y las demás cosas que ustedes están viendo, en cumplimiento de lo expuesto por el presidente en su declaración ministerial.

El señor Azaña afirma que no saldrá nadie perjudicado con las reformas de funcionarios

El jefe del Gobierno manifestó que habían estado tratando de armonizar y acoplar los servicios de los distintos Ministerios, labor que había quedado terminada.

Un periodista expuso al señor Azaña la extrañeza que había producido el que celebrándose un Consejo de ministros dedicado a presupuestos no asistiese el ministro de Hacienda, quien permaneció todo el tiempo en el banco azul, dando lugar a que circularan rumores de crisis. El presidente respondió al periodista:

—Parece mentira que sea usted tan inexperto e infantil. Ya pasaron los tiempos en que se derribaba a un ministro con un artículo de periódico. Yo no sé nada de esa crisis, y le ruego que cuando sepa algo me lo diga. El señor Prieto—agregó—no tenía por qué asistir a la reunión de esta tarde, en la que sólo se trataba de preparar los presupuestos parciales que habrán de entregarse. El ministro de Hacienda es el último que ha de hablar sobre los presupuestos.

—¿Se ha acordado ya algo sobre la reforma tributaria?

—De eso todavía no se ha concretado nada; lo único que hay es que hace falta dinero para nivelar los gastos y hay que sacarlo de donde se encuentre. Pero hay que ser optimista.

—¿Ha expuesto usted ya su proyecto sobre los funcionarios? Ha despertado una gran inquietud.

—Yo comprendo esa inquietud; pero ya saldrán pronto de dudas. Lo que puedo asegurarles es que nadie saldrá perjudicado.

El presupuesto de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública nos hizo por su parte las siguientes manifestaciones:

—El Consejo se ha dedicado todo él al acoplamiento de los distintos conceptos del presupuesto en los diversos departamentos, acordándose principalmente los límites a que podrán llegar los aumentos en aquellos servicios que se establezcan y hasta dónde se ha de llegar también con las reducciones. Ha prevalecido el criterio de suprimir las gratificaciones al personal, y desde luego en mi departamento se suprimen todas. Llevarán elevación únicamente el Ministerio de Instrucción, y el de Fomento en algunos servicios; pero, en cambio, sufrirán reducciones los demás.

El aumento que tendrá el presupuesto de Instrucción pública es de unos cien millones de pesetas, dedicado exclusivamente a la dotación de sus servicios; pero sin que figure un solo aumento de sueldo. Los servicios que determinan esta elevación presupuestaria son principalmente la selección de alumnos a quienes el Estado costeará sus estudios; las atenciones para las siete mil escuelas de nueva creación; las cantinas escolares, que han de aumentarse, como consecuencia de las nuevas escuelas; la creación de Institutos de Segunda enseñanza y el fomento de sus bibliotecas, que han de ser muy amplias, porque, suprimido el libro de texto, en ellas han de realizar sus estudios los alumnos preferentemente; las nuevas Facultades de Economía y la Inspección de Enseñanza.

—¿Se tienen en cuenta en el nuevo presupuesto las derivaciones que para la enseñanza puede tener el artículo 24 de la Constitución?

—No. En primer lugar, porque el único problema, en el caso de que el Estado haya de sustituir a las Congregaciones religiosas dentro del año en las enseñanzas que hoy sostienen, sería la habilitación de los nuevos maestros, y la falta de recursos en el presupuesto podría suplirse con créditos extraordinarios; pero hemos de esperar al resultado de la ley especial que ha de promul-

garse, pues pudiera ser—y esto no quiere decir que exista el plan—que algunas Congregaciones que han comenzado sus estudios, para no interrumpirlos, con los trastornos consiguientes para los escolares, los continuasen para cesar automáticamente al terminar el curso.

—¿Los aumentos que se introducen en el Departamento de Instrucción pública, quedan compensados con las bajas de los demás Ministerios?

—No sé si se llegará a ello; pero, en caso contrario, no faltará mucho.

Dijo también el señor Domingo que todavía no se había tomado acuerdo definitivo respecto a la incorporación de las Escuelas especiales de Ingenieros al Ministerio de Instrucción pública, pues si bien el señor Nicoláu se muestra propicio a que pasen las de Ingenieros industriales y agrónomos, el señor Albornoz opone alguna resistencia, injustificada, a juicio del ministro de Instrucción pública. Cree conveniente estructurar dentro del mismo Ministerio toda la enseñanza nacional. Además, de continuar en Fomento las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, resultaría que sus alumnos no podrían disfrutar de los beneficios de los seleccionados, que sólo se concede a quienes dependan del Ministerio de Instrucción.

Finalmente, anunció que el próximo Consejo estará dedicado especialmente al problema ferroviario, esperándose que lleven a él, ya formulada, su propuesta los ministros que forman la ponencia. También se hablará algo de presupuestos para fijar algunos de los puntos que han quedado pendientes, y con ello estarán ya en condiciones los ministros para redactar sus presupuestos parciales y llevarlos al primer Consejo de la semana próxima.

Los ministros que llevarán ya terminados al Consejo sus presupuestos fueron los de Instrucción pública y Trabajo.

Por un decreto de Trabajo se adscribe a la Presidencia del Consejo la Sección de Parcelación y Colonización

He aquí el texto de la disposición aprobada en el Consejo de ministros:

“Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Pasará a depender de la Presidencia del Consejo de ministros la Sección de parcelación y colonización, que

en la actualidad forma parte de la Dirección general de Acción social dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, con el personal adscrito a la misma que no pertenezca a la plantilla del Cuerpo general técnico-administrativo del mencionado Ministerio.

Art. 2.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones oportunas para coordinar la acción del Estado y los servicios encomendados a la Sección de parcelación y colonización indicada con los de la Junta Central para la Reforma agraria, a la cual quedan atribuidas las funciones actualmente asignadas a la Junta Central de Parcelación y Colonización, que queda disuelta a partir de la publicación de este decreto.

Art. 3.º Los créditos consignados en la Sección novena de los presupuestos vigentes—Ministerio de Trabajo y Previsión—para las atenciones de los servicios que en virtud de lo dispuesto en el presente decreto pasan a la Presidencia del Consejo de ministros, continuarán figurando en la misma Sección del Presupuesto, y serán librados en lo sucesivo por orden del presidente del Gobierno. Dichos créditos son los siguientes: los consignados en el capítulo I, artículo 7.º; capítulo I, artículo 15, concepto segundo; capítulo III, artículo 3.º; y capítulo VI, artículo 5.º de la sección novena de los presupuestos generales de gastos del Estado.

Art. 4.º Por el Ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Patronato de la Política Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de parcelación y con cargo a los fondos depositados en la Tesorería Central bajo el nombre de “Fondos a disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado. Cuenta de Valores.” La cantidad afectada al pago de dichas obligaciones se constituirá en cuenta aparte en la Tesorería Central con la denominación de “Fondos a disposición de la Presidencia del Consejo de ministros para atenciones de la Junta Central Agraria” y por el Ministerio de Hacienda se tomarán las medidas correspondientes para la apertura de dicha cuenta.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros, y por el Ministerio de Trabajo y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid, a veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y uno.”

OTRAS NOTAS POLITICAS

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA REGIRA DESDE EL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN LA “GACETA”

La “Gaceta” publicó ayer la ley de Defensa de la República, rectificada. El nuevo texto sólo difiere del publicado el día 22, en la adición de un artículo, el sexto, que dice así:

“Artículo sexto. Esta ley empezará a regir al día siguiente de su publicación en la “Gaceta de Madrid”.

La Dirección general de Turismo

Ayer dió posesión al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, de la Dirección General de Turismo el señor Rodríguez Porrero, que la venía desempeñando desde la proclamación de la República, realizando con inteligencia y celo una provechosa labor de reorganización.

Se cruzaron los discursos propios de un acto de esta naturaleza en términos de la mayor cordialidad, y el señor Castañeda, secretario general del Patronato, en nombre del personal, tuvo para el director general saliente palabras que correspondían a la emoción de todos, y para el entrante, los ofrecimientos y frases de confianza en la labor que, indudablemente, desarrollará un hombre tan preparado y de tantos méritos como el señor Ramos.

El señor Rodríguez Porrero fué despedido hasta la puerta de la Dirección General del Patronato por todo el personal.

De interés para Canarias

El alcalde y el presidente del Cabildo insular de Las Palmas, acompañados de

los diputados por aquella circunscripción, señores Guerra del Río y Negrín, han visitado al director general de Administración local para tratar de asuntos de interés para Canarias.

Noticias oficiales de la huelga ferroviaria en Andalucía

Por ausencia del ministro el director general de Ferrocarriles, señor Velao, dió las siguientes noticias, relacionadas con el curso de la huelga ferroviaria: “El anuncio efectuado por la Compañía dando un plazo a los obreros ferroviarios para que se reintegrasen al trabajo ha surtido un gran efecto, hasta el punto de que ayer y hoy por la mañana habían regresado ya más de setecientos agentes ferroviarios, y los trenes entre Bézmez y Córdoba se hacen con todo el personal de la Compañía.

En Málaga, Córdoba y Sevilla se están celebrando a estas horas reuniones de huelguistas y los gobernadores civiles tienen la impresión de que en ellas acordarán la vuelta al trabajo.

En Almería trabaja todo el personal, y en los demás sitios se han reintegrado los obreros pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario y bastantes de la Confederación.

En Córdoba ha entrado todo el personal de subjefes y de factores.”

Apartado de AHORA: 8.094

Las responsabilidades

En la próxima semana habrá dictamen de la Comisión

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, manifestó que en la próxima semana será terminado el dictamen que eleva a la Cámara la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado y una vez hechos los pliegos de cargo serán pasados a los encartados en este proceso para que los contesten seguidamente y en la próxima semana pueda elevarse el dictamen al presidente de la Cámara para que pueda pasarse a discutirla.

Según parece, las personas que hay encartadas por el golpe de Estado, además del ex rey, son los ministros que formaron parte del primer Directorio y todos los ministros del Gobierno civil presidido por el general Primo de Rivera. Solamente hay dos procesados en rebeldía, que son los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido.

Todavía no se ha fijado la forma en que será debatido este asunto en las Cortes, por ser de la exclusiva competencia del presidente de la Cámara.

Procesamiento del tribunal de Jaca

La Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, dictó auto de procesamiento contra los generales, jefes y oficiales que formaron el Tribunal del juicio sumarísimo constituido en dicha ciudad.

Declaró el ex ministro señor Piniés

Ante los señores Menéndez y Abeytúa, de la Subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo de Barcelona, declaró el ex ministro señor Piniés. Dichos señores se constituyeron también en la Cárcel Modelo para tomar declaración al ex comisario de Policía don Eduardo Molina, que estuvo a las órdenes especiales de la Capitanía General de Barcelona.

Los señores Guerra del Río, Menéndez y Abeytúa, saldrán el viernes, por la mañana, en avión para Barcelona, donde practicarán algunas diligencias en unión del señor Lluhi, que forma parte de la subcomisión.

Las penas que figuran en el dictamen de la Comisión contra el ex rey, los generales del Directorio, Berenguer y Fernández Heredia

La Subcomisión de Responsabilidades se propone en breve, como se ha dicho, presentar a la Cámara el dictamen correspondiente como final de las actuaciones que se le han encomendado.

Sabemos que uno de los miembros de esta Subcomisión se propone, si no es aceptado el criterio en cuanto a las penas que deben imponerse a los procesados, formular un voto particular, en el que mantendrá su proposición. Según parece, se ha suscitado en el seno de la Subcomisión que la responsabilidad que pudiera alcanzar a don Alfonso de Borbón por el golpe de Estado del 13 de septiembre sea la de la pena máxima; pero como en el criterio de todos está el suprimir totalmente la pena capital, se le conmutará ésta por la de cadena perpetua. Habrá que condenarle, por tanto, en rebeldía, y en vista de que no podrá ser aplicada esa pena en su persona, se tratará de confiscar los bienes que don Alfonso de Borbón tenga todavía en España, cuyo importe pasaría a beneficio de los sin trabajo.

En cuanto a los miembros del primer Directorio militar existe el criterio en la Subcomisión de solicitar la máxima pena, por entender que se hallan incurso en un delito de rebelión militar y, claramente fijada la pena en el Código de Justicia militar; pero por las mismas circunstancias ya mencionadas con respecto a la pena de muerte, se solicitará la de reclusión perpetua. En este sentido se propone uno de los miembros de la Subcomisión mantener un voto particular si no prevaleciese este criterio.

Por otra parte, sabemos también que el criterio que abunda en alguno de los miembros de la Subcomisión por los sucesos de Jaca es el de que los generales Berenguer y Fernández Heredia han incurrido en el delito de abuso de autoridad, que está penado en el Código con seis años de reclusión, más los cargos accesorios. Y en cuanto a los demás vocales que formaron el Consejo de guerra de Huesca, que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, se pensaba solicitar para ellos la pena de pérdida de su carrera y, por tanto, suspensión de empleo y sueldo. También se mantendrá un voto particular si no prevaleciese esta orientación.

HULES

Precios de fábrica al por mayor y menor de hules para cinturones, cama, mesa, suelos, frisos, bolsas, gutaperchas. Consúltenos precios.

SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14532

En la primera parte de la sesión la Cámara aprobó ayer catorce artículos del proyecto constitucional

PERO LOS PROGRESISTAS PIDIERON LA INCLUSION DE UN ARTICULO QUE DETERMINE LA FACULTAD DE ORGANIZAR UN REFERENDUM PARA APELAR CONTRA LAS DECISIONES DE LAS CORTES

Y el debate que se promovió duró hasta el final de la sesión y no quedó terminado

Comienza la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños, como en los días anteriores, aparecen completamente vacíos al comenzar.

También las tribunas tienen menos público, hasta el punto de aparecer casi vacías.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior, ocupan el banco azul el ministro de Hacienda y unos pocos diputados sus escaños.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la validez del diputado electo por Almería don Juan Companys.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el cobro de haberes de los generales de brigada y asimilados, y otro de la Comisión de Marina declarando Ley de la República la de 11 de septiembre.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión de Marina creando la clase de mecanógrafas del Ministerio del ramo.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

El artículo 50, dice:

"El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto."

Sin discusión es aprobado.

Se pasa al artículo 51, que dice:

"Serán elegibles para diputados, salvo lo dispuesto por el artículo siguiente, todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley electoral. Los diputados, una vez elegidos, representarán a la Nación.

La duración normal del mandato será cinco años contados desde la fecha de las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso.

Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

La Comisión acepta una enmienda del señor Terrero, por la que se agrega a la palabra Congreso del párrafo segundo lo siguiente:

"Sesenta días a lo sumo después de expirar el mandato o de ser disueltas las Cortes habrán de verificarse las nuevas elecciones. El Parlamento se reunirá a los treinta días como máximo, después de la elección."

El artículo 52 dice:

"No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución."

Una enmienda sobre incompatibilidades

El señor PI Y ARSUAGA defiende una enmienda del señor Barriobero y otros, que dice así:

"A las Cortes constituyentes: El cargo de diputado y el de senador son absolutamente incompatibles con cualquier empleo público, sea honorífico o retribuido. El empleado público que acepte el cargo de senador o de diputado renuncia al empleo por el solo hecho de esa aceptación, sin necesidad de ninguna declaración expresa. Asimismo, el diputado o senador que acepte un empleo público manifiesta, sin necesidad de otra declaración, que renuncia a la diputación o senaduría. No podrá ningún diputado ni senador recibir destino alguno del Gobierno hasta dos años después de haber terminado su cargo."

La enmienda es rechazada. Se retiran otras varias enmiendas, y queda aprobado el artículo.

Se pasa al 53, que dice: "Será admittida sin discusión la renuncia al cargo que fuere presentada al Parlamento con la firma del diputado a quien afecte."

La Comisión acepta el voto particular de los señores Alomar y Xirau, que pide la supresión del artículo.

Así se aprueba.

Se aprueba también el artículo 54 sin discusión, que dice: "Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo."

Se pone a discusión el artículo 55, que dice:

"Los diputados sólo podrán ser detenidos en el caso de flagrante delito. La detención será comunicada a las Cortes o a la Comisión permanente inmediatamente. Si algún juez o Tribunal estimara que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Transcurridos sesenta días a partir de la fecha en que la Cámara hubiere acusado recibo del oficio correspondiente, sin tomar acuerdo respecto del mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuere acordado por el Congreso, en el caso de estar reunido, o por la Comisión permanente, en los casos en que las sesiones estuvieran suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente podrán acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados si el Congreso, después de reunido, no los ratifica expresamente en una de sus 20 primeras sesiones."

Se pone a discusión un voto particular de los señores Alomar e Iglesias en que se dice que el cuarto párrafo quede redactado así: "Transcurridos sesenta días a partir de la fecha en que la Cámara hubiese acusado recibo del oficio

correspondiente, sin tomar acuerdo respecto del mismo, se entenderá denegado el suplicatorio."

El señor IGLESIAS defiende el voto brevemente.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, lo rechaza.

La Cámara lo acepta por 84 votos contra 48.

La Comisión hace una rectificación, que consiste en sustituir "Comisión permanente" por "Diputación permanente".

Se aprueba a continuación el artículo 55.

Más artículos aprobados y uno suprimido

El artículo 56 se refiere a las atribuciones del Congreso sobre validez de elecciones, capacidad de diputados electos, presupuesto interior y reglamento; es redactado nuevamente por la Comisión y así se aprueba.

Se pasa al artículo 57, que dice: "El Congreso de los Diputados podrá nombrar en casos excepcionales Comisiones investigadoras. El acuerdo de constitución de dichas Comisiones fijará los fines y límites de su ejercicio."

La Comisión anuncia que retira el artículo.

El señor LLADO intenta su restablecimiento en una enmienda.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda. Dice que las Comisiones se llevarán al régimen interior de la Cámara.

El señor LLADO retira su enmienda. Se aprueba el dictamen del artículo, o sea su supresión.

Se pasa al artículo 58, que dice que el Congreso se reunirá, sin necesidad de convocatoria, el día 2 de octubre de cada año y funcionará, por lo menos, durante cuatro meses consecutivos, salvo que el mismo Congreso acordare lo contrario.

Croniquilla de AHORA

¡Y, menos mal que hay tabernitas!

El señor Maura, "que es un señorito", como dicen las chiquitas de Antón Martín para abajo, de los que se acercan a piropearlas con palabras de florilegio decadente, ha tenido la gentileza de invitar a un almuerzo en Lhardy a los reporteros políticos que durante medio año acudieron a Gobernación para informar a sus periódicos.

El señor Maura delegó la organización de este acto en uno de los mentados reporteros:

—Usted convoca, usted se entiende con el "maître", lo dispone usted todo y vamos a charlar de sobremesa como buenos amigos. No escatime usted nada. Yo tengo mucho gusto en obsequiarles.

El camarada puso toda su diligencia en cumplir el mandato y avisó a los amigos:

—El jueves, a la una. Y, ya sabéis: en Lhardy.

Como los reporteros políticos andan siempre de la Ceca a la Meca y llenos

de preocupaciones, uno de los invitados equivocó la fecha, y ayer, miércoles, a la una en punto de la tarde, se presentó en el restaurante con su mejor ropita y un apetito sorprendente.

—¿Ha venido ya el señor Maura?—preguntó en el "comptoir".

—Arriba está desde hace largo rato. Ya comenzaron a almorzar.

De dos bríncos se saltó la escalera y llegó al entresuelo.

—El señor Maura, quiere usted decirme? Me estará aguardando...

—Aquí, en este comedor. Pase el señor, si gusta.

¿Cómo que si gustaba? ¡Ya lo creo! Irrumpió bravamente, y...

Don Miguel, en efecto, estaba allí almorzando con tres señores, desconocidos para el preopinante. Saludos. Azoramiento. Trasudores. Sonrisitas forzadas.

—¿Gusta usted, Fulanito?...

—No, no, por Dios: mil gracias, ya lo he hecho...

¿No está aquí Perengano? (Perengano es el organizador del banquete.)

—No; hoy no le he visto. Mañana sabe usted que almorzaremos juntos.

—¡Ah! sí, sí... desde luego. Hasta mañana entonces. Buenos días...

La escalera. La calle... ¡y la caraba! ¿Adónde ir a almorzar? En casa no le guardan la comida. El numerario... ¿A ver el numerario? Cuatro pesetas y unos céntimos... No está todo perdido. Aquí, a dos pasos, en la calle del Pozo, hay una tabernita donde guisan sabrosos... ¡Pero mañana nos desquitaremos!...

Mal menor

El doctor Torre Fraguas hablaba el otro día del mal estado de salud de cierto señor a quien de algún tiempo a esta parte le ha dado por cultivar la poesía lírica.

—Siempre que le pulso —refirió— le encuentro unas décimas.

Un contertulio comentó: —¡Bah! Eso no es nada.

—¿Cómo?—replicó el doctor, extrañado.

—No es nada mientras no se las lea—aclaró el otro.

El señor ALCALA ZAMORA se levanta a hablar en nombre de la minoría progresista. Hace la advertencia de que, según la redacción de ese artículo, las Cortes disueltas por el presidente de la República podrían reunirse automáticamente.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, acepta la sugerencia y se aprueba el artículo.

Es aprobado a continuación el artículo 59, que dice: "El Gobierno y el Congreso de los Diputados tendrán la iniciativa de las leyes".

Se aprueba también el 60, que dice que el Congreso podrá autorizar al Gobierno para que legisle por decreto, si bien tales autorizaciones no tendrán carácter general y los decretos se ajustarán a las bases establecidas en cada materia concreta por el Congreso, el cual podrá reclamar los decretos dictados para enjuiciar su adaptación a dichas bases. No podrá autorizarse en esta forma ningún aumento de gastos.

Se aprueba también el 61, que establece una Comisión permanente de veintidós diputados, presidida por el presidente del Congreso, y que entenderá en los casos de suspensión de garantías, decretos-leyes, detención y procesamiento de diputados y demás materia en que el reglamento de la Cámara le diera atribución.

Se aprueba también el 62, que dice: "El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en el Congreso, aunque no sean diputados, y no podrán excusar su asistencia a la Cámara cuando sean requeridos por ella."

Se aprueba, igualmente, el 63, con la adición de una enmienda del señor Terreros. Se refiere este artículo a los votos de censura del Parlamento al Gobierno que deberán ser motivados y propuestos por 50 diputados. El Gobierno no se considerará obligado a dimitir cuando el voto de censura no sea aprobado por la mayoría absoluta de los diputados que componen la Cámara. Se observarán las mismas garantías para cualquier proposición que implique indirectamente un voto de censura.

Se pasa al artículo 64, que dice que todos los convenios internacionales se considerarán parte constitutiva de la legislación española. Estos convenios deberán ser informados por el Consejo técnico correspondiente antes de su presentación al Parlamento. Una vez ratificado el convenio, el Gobierno presentará al Parlamento las leyes necesarias para su ejecución. Y, por fin, no podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos convenios si no hubiesen sido previamente denunciados, correspondiendo al Parlamento la iniciativa de la denuncia.

El señor AYUSO defiende una enmienda que dice que el presidente y los ministros se comunicarán con el Congreso por medio de mensajes.

La enmienda es rechazada.

El señor JIMENEZ ASUA contesta a una observación del señor Moya sobre el Consejo técnico que debe informar sobre los convenios internacionales, y que este señor creía debía subordinarse a que los Consejos técnicos fueran aprobados o no en el capítulo correspondiente. Esto es lo que pretende también el voto particular del señor Alomar. El señor Jiménez Asúa no cree que tenga nada que ver esto con la aprobación posterior, o no, de los Consejos técnicos.

El PRESIDENTE insiste también en las razones del señor Jiménez Asúa.

La Cámara rechaza el voto particular del señor Alomar.

Queda aprobado el artículo 64.

El referéndum

El señor JIMENEZ ASUA hace algunas observaciones.

El PRESIDENTE advierte que eso tiene relación con un voto particular del señor Castrillo, que va a ser defendido.

El señor CASTRILLO defiende su voto, por el que quiere que se añada un nuevo artículo por el cual pide que para apelar contra las decisiones de las

Cortes se pueda organizar un referéndum, pedido por el Gobierno, por una tercera parte de los diputados o por un millón de electores.

Se pone a toma en consideración el voto particular.

El señor ALBA protesta de que se aprueben con tal velocidad artículos de la gravedad de éstos. Cree que la iniciativa del señor Castrillo merece algo más que ser o no ser tenida en consideración.

El PRESIDENTE abre discusión sobre el asunto.

El señor GALARZA, en nombre de la minoría radical-socialista, se adhiere al voto particular del señor Castrillo, si bien difiere en la manera de organizar dicho referéndum, que cree deberá ser pedido por dos millones de electores, en vez de uno, y que se concediera un plazo de veinte días.

El señor CASTRILLO insiste en su cifra.

El señor GALARZA contesta brevemente.

El MINISTRO DE HACIENDA expresa su extrañeza porque la misma Comisión desconozca el texto del voto particular del señor Castrillo.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión no ha recibido ese voto. Que sólo tiene el voto formulado a todo el proyecto en el cual se hace muy difícil la busca de la correspondencia de los artículos. (Rumores.)

El señor CASTRILLO dice que la Cámara conoce el propósito de la minoría progresista en este punto, desde el 25 de agosto.

El señor VALDECASAS, por la Comisión, hace notar cómo, según ese voto particular, una tercera parte de la Cámara podría paralizar toda la base legislativa de ésta; y, lo que es más grave, podría también paralizarla el Gobierno.

En cuanto al referéndum, sólo puede referirse a cosas de gran simplicidad. Por eso él cree que uno de los absurdos de esta Constitución es que establezca la aprobación en bloque de los Estatutos regionales. Por estas razones, la Comisión rechaza el voto particular del señor Castrillo.

El señor CASTRILLO insiste en sus argumentos.

El señor GALARZA, en nombre de la minoría radical-socialista, expresa que a éste no han convencido ninguno de los argumentos usados por la Comisión contra este voto.

El señor AYUSO dice que sería mejor que el referéndum se hiciera siempre, antes de aprobar la ley en el Parlamento.

El señor CORDERO pide, en nombre de la minoría socialista, reflexión a la Cámara, para que piensen si esta medida no podría hacer imposible la base legislativa de la Cámara. Esto podría favorecer los designios de los que no quieren que la obra de las Cortes constituyentes no se promulgue.

Como ni la Comisión ni las minorías tienen partido tomado sobre este punto, pide a la Cámara que se aplaque la discusión del mismo, para que las minorías puedan reunirse y tomar acuerdos.

El señor ABAD CONDE, en nombre de la minoría radical, dice que aunque había visto algunos peligros, sin embargo, como una ley ha de regular la forma en que ha de verificarse este plebiscito, es en esa ley, y no ahora, donde puede existir el peligro, si se aprueba ligeramente.

El señor CORDERO cree que entonces se haga la ley, y desaparezca este precepto.

El señor BARNES advierte que el señor Galarza no ha hablado en nombre de la minoría radical-socialista.

El señor GALARZA: Su señoría está equivocado.

El señor BARNES insiste en que el señor GALARZA no representaba a la minoría al hablar. El tampoco habla en nombre de ella; pero cree que este asunto merece reflexión, porque ese plebiscito puede ser peligroso, si es utilizado como arma de un partido político desechado. (Grandes aplausos.) Nos encontramos en el trance de, o hacer imposible el plebiscito, o de darle tantas facilidades que sea un peligro constante.

En cuanto al número de los que pidan el referéndum, no se debe fijar sino teniendo en cuenta la proporción del censo electoral. (Aplausos.)

El señor RUIZ FUNES, en nombre de Acción Republicana, se adhiere a lo manifestado por el señor Barnes. Pide que vaya a la Comisión y que sea examinado por ella y por las minorías.

Lo que no puede aceptar esta minoría es que el Gobierno pueda oponerse a esa ley, porque eso equivaldría a una dictadura.

El señor COMPANYS, en nombre de la minoría catalana, cree que, así como al principio la Constitución se discutía con gran lentitud, ahora se va a excesiva velocidad. Suscribe las palabras de los dos oradores anteriores.

El señor GALARZA se levanta a contestar al señor Barnes y dice que si sus palabras son suscritas por la minoría, seguirá en ella, y si no se marchará de ella. (Grandes rumores.)

Recuerda que la minoría radical-socialista ha sido la primera en hacer resaltar la gravedad del problema que ocupa ahora.

Pero hace al señor Cordero la objeción de que esto debe figurar en la Constitución.

Pide que sean las tres quintas partes de la Cámara las que tengan que pedir el referéndum y de este modo.

El señor BAEZA MEDINA reconoce que el señor Galarza ha interpretado el sentir de la minoría.

El señor ALCALA ZAMORA desecha el temor de que el Gobierno abuse de la petición de referéndum, puesto que en un régimen democrático no sería posible si el Gobierno no tenía los dos quintos de la Cámara.

El señor PRIETO: Es que si no tuviera los dos quintos de la Cámara no podría ser tal Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA: Podría ser un Gobierno faccioso; pero aun en ese caso no podría oponerse.

El señor CORDERO invita a recordar a todos que no se ha terminado aún con el régimen caciquil español.

Insiste en que deben recogerse las opiniones de diversos sectores de la Cámara de que esto se medite como merece. Si no, los socialistas tendrán que votar en contra.

El señor ALCALA ZAMORA dice que siempre se estaría a punto de reformar la ley.

El señor CORDERO pregunta qué inconveniente hay de que entre todos juntos confeccionen un texto.

El señor ABAD CONDE expresa que la minoría radical ratifica su criterio anteriormente expuesto, pero que accede a la petición del señor Cordero.

El señor ALBA se muestra enemigo de ese conciliábulo a que invitaba el señor Cordero. (Grandes rumores. Protestas en los socialistas.) Cree que el Parlamento debe pronunciarse sin más en este punto. (Grandes protestas en los socialistas.)

El señor SABORIT increpa al señor Alba con palabras que no se perciben bien. Dice que los socialistas deben ser más partidarios que nadie de este referéndum. (Nuevas protestas en los socialistas.) Me debéis combatir—dice—con razones y no con voces, porque a voces sois muchos más que yo y me venceréis.

Cree que debe irse también contra la tiranía del Parlamento, para lo cual el referéndum es un medio magnífico. Dice que por primera vez ha entrado en la Cámara la luz de fuera. (Rumores.)

Termina diciendo que hay que aceptar la soberanía popular en lo que agrade y en lo que no agrade.

El señor JIMENEZ ASUA pide que se suspenda la sesión para que la Comisión pueda estudiar el asunto.

El señor BAEZA MEDINA hace notar lo partidario que ahora se muestra el señor Alba del referéndum, cosa que no sucedía en otro momento de la política española.

Se adhiere a la petición de un plazo para deliberar y rechaza el calificativo de "conciliábulo" que el señor Alba ha aplicado a esas deliberaciones.

El señor VAQUERO se muestra partidario del Gobierno del pueblo por el pueblo, que es lo que establece el voto particular.

El señor CORDERO expresa la decepción que le ha causado esta tarde el señor Alba. Rechaza la imputación de "conciliábulo" que les ha atribuido. Dice que ellos no rechazan el plebiscito. Lo que quieren es garantizar la permanencia de las instituciones republicanas, porque esta revolución ha sido hecha en circunstancias muy especiales, y en ella han colaborado republicanos de verdad y republicanos de circunstancias.

Recuerda que por mucho que los demás partidos avancen en su formación, no hay que olvidar que el partido socialista está ya formado, y tampoco que los proletarios son más y no temen plebiscitos. (Aplausos en los socialistas.)

El señor ALBA contesta brevemente.

El señor ALCALA ZAMORA cree que podría hacerse ahora la toma en consideración, y después la suspensión para que las minorías y la Comisión tomaran acuerdos y luego se proceda a la votación.

El PRESIDENTE somete a la Cámara el que esta discusión tiene un origen irregular, pues parte de un voto particular extensísimo, en el cual estaba imbuido este punto.

Teniendo en cuenta que la Comisión no es hostil, sino que pide un aplazamiento que debe concedérsele.

Dice que él amparará siempre eso que se califica de "conciliábulo", que cree es cosa noble y fecunda. (Aplausos.)

Pide al señor Alcalá Zamora que desista de su petición de que se vaya ahora a la toma en consideración del voto.

El señor ALCALA ZAMORA prefiere que se tome en consideración ahora mismo, porque si no el público va a pensar que, más que buena fe, lo que él tiene es un candor excesivo.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la discusión se debe dividir en dos partes. Primera, si se acepta o no el aplazamiento, y segunda, si se acepta o no el referéndum.

El señor COMPANYS dice que si ahora se tomase el voto en consideración, la Comisión iría ya forzada.

El señor VALLE interviene brevemente.

El señor SABORIT pregunta al señor Alcalá Zamora por qué quiere llevar a una toma en consideración, cuando todos los grupos se han mostrado partidarios del aplazamiento.

Si los que proponen esto tienen desconfianza, también los socialistas la tienen de ellos. Lo que quieren es garantizar la obra de las Constituyentes.

El señor ALCALA ZAMORA dice que él se atiene a lo que quiere la Presidencia.

El PRESIDENTE se muestra partidario de suspender la discusión y reanudarla, a ser posible, en la sesión de hoy mismo, y, en caso, en la primera hora de la sesión de la noche.

Se suspende, pues, la sesión a las ocho menos veinte.

Un descanso en la sesión

A las nueve y cinco se reanuda la sesión. El señor Besteiro continúa en la presidencia. La Cámara se llena rápidamente. En el banco azul, algunos ministros; no está el jefe del Gobierno.

El señor JIMENEZ ASUA da cuenta del dictamen de la Comisión, por el cual se establece el 20 por 10' del Cuerpo electoral para pedir el referéndum, y que no podrán ser objeto de él ni la Constitución ni las leyes complementarias de la misma. Una ley especial regulará la iniciativa.

El señor CASTRILLO y otros presentan un voto particular, que defiende el primero. Cree que el dictamen de la Comisión hace imposible el derecho del pueblo, que ellos quieren mantener. Por tanto, no votarán el dictamen. Pretende el dictamen que para que se tome la iniciativa se necesite el 20 por 100 del Cuerpo electoral, lo que representa tres millones de votos, y equivale a no poderlo llevar nunca a la práctica. Además, queda excluida del referéndum esta Constitución, lo cual les parece bien, porque ellos no vienen subrepticamente a combatir la Constitución. Tampoco hay inconveniente en excluir la ley de Presupuestos.

Pero el dictamen excluye también las leyes complementarias. ¿Pero qué se entiende por leyes complementarias? ¿Pueden ser todas. Por eso quieren saber qué se entiende por leyes complementarias. El no determinarlo sería engañar al país.

Por último, dice que se les achacan propósitos reaccionarios. Pero hablan del pueblo, como tribunal de última instancia, y eso no puede ser antidemocrático.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Añade que han recogido en su voto particular la sugerencia del señor Galarza de que sean los dos quintos de la Cámara, en lugar de la tercera parte.

Rechaza que ellos sean una minoría desechada, y dice que este problema no le ha planteado ahora, sino que estaba planteado hace ya mucho tiempo.

El PRESIDENTE da cuenta de una enmienda del señor Vergara, en la que pide se sustituya la palabra presupuesto por "leyes tributarias".

La COMISION acepta la enmienda.

El señor GALARZA, en nombre de la minoría radical socialista, entiende que tampoco deben ser sometidas a referéndum las leyes que preceptivamente diga la Constitución que deben ser hechas por el Parlamento.

El señor GOMEZ (don Trifón), por la Comisión, dice que, en realidad, no es la diferencia que separa a la Comisión del voto particular del señor Castrillo la que el mismo señor Castrillo ha dicho. La diferencia es que, pidiéndose esta tarde una solución en nombre de la democracia, se quería hacer votar antidemocráticamente.

Si el referéndum debe hacerse en nombre de la democracia, lo primero que habría que hacer es definir qué entendemos por democracia.

El referéndum, en nombre de la democracia, ¿para quién va a ser? ¿Para el Gobierno? Esto nadie puede creerlo democrático, el que un Gobierno se oponga a leyes votadas por el Parlamento. Cuando el Parlamento aprueba una ley, el Gobierno no tiene más que ac-

tarla o marcharse. Eso es lo democrático.

Tampoco la minoría parlamentaria tiene otra solución que acatar una ley votada por la mayoría.

Al único que puede concederse este derecho es al pueblo que cree estar representado en el Parlamento y que puede decirle que se ha equivocado al interpretar su voluntad.

Si creen los autores del voto particular que nada hay más democrático que el pueblo, quiten todo lo que no sea el pueblo.

La Comisión ha creído que leyes complementarias son las que la Constitución establece para poder funcionar y ponerse en vigor. Todas aquellas que no establece la Constitución no son complementarias. Me parece—dice—que está claro.

El señor GUERRA DEL RIO: Lo único claro es que no queréis el referéndum.

(Grandes protestas en la minoría socialista.)

El señor GOMEZ contesta al señor Guerra del Río, que lo que se les propone es un referéndum, no para el pueblo, sino para poder sacar adelante lo que no salió. (Aplausos en los socialistas. Protestas en los radicales.)

Lo que no quieren es que el referéndum quede al alcance de cualquier desechado, como ahora se pretende. (Aplausos en los socialistas.)

El señor CASTRILLO dice que ya no hay Senado; tiene que haber antisena, o sea el pueblo. Aclara que ellos no pretenden que el Gobierno sea el que pueda hacer el referéndum, sino con la colaboración del Parlamento.

Rechaza también que ellos pretendan el abuso.

El señor BARRIOBERO cree que todo esto es buscar un punto de defensa para restaurar el problema religioso. (Grandes protestas en los radicales.) No cree que puedan llevarse a referéndum la ley orgánica del Poder judicial y otras semejantes. Pide también que se exprese que lo dicho por esta Cámara en el problema religioso no estará sujeto a referéndum. (Rumores. Algunas voces: "¡Claro que no!") No estará tan claro—dice—cuando a mi pregunta se contesta con rumores.

Cree que aun nos faltan muchos años para la democracia perfecta, por lo cual un Gobierno tendrá siempre en sus manos falsificar el plebiscito.

El señor GALARZA, en nombre de su minoría, expresa a la minoría socialista el sentimiento de no poder votar con ella en este asunto.

Teme que los socialistas defiendan el dictamen porque creen que con él puede haber referéndum; él cree que no puede haberle nunca con ese dictamen.

La democracia no puede ser otra cosa que el gobierno del pueblo por el pueblo. Por medio del Parlamento, pero sin confundir en ningún caso al Parlamento con el pueblo. Por eso hay que buscar una garantía para el caso de que el Parlamento se aparte de lo que el pueblo quiere. Esa garantía es el referéndum.

El que un Gobierno fuera a pedir el referéndum al pueblo no es un Gobierno despreciable, sino todo lo contrario. Porque recurrir al pueblo es volverse a la fuente cívica de todo poder. ¡Ojalá todos los Gobiernos del antiguo régimen, cuando clausuraban los Parlamentos, hubiesen acudido al pueblo!

Insiste en que no hay peligro ninguno en que el Gobierno tenga esa atribución. Si se piensa que el Gobierno puede hacer coacción sobre el referéndum, también hay que pensar que pueda hacerla sobre la elección del Parlamento mismo. Incluso el Gobierno podrá recurrir al apoyo del pueblo cuando vea que el Parlamento compromete instituciones, incluso la republicana.

Coincide en que la Constitución y sus leyes complementarias no puedan someterse al referéndum. (Aplausos en los progresistas, algunos radicales y radical-socialistas.)

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que cuanto ha indicado el señor Galarza lo concede el dictamen.

Lo que se ventila es una cuestión de principio. (Rumores.) Con esta atribución al Gobierno puede crearse un grave conflicto entre el Gobierno y el presidente de la República, al que se concede atribución de veto suspensivo. ¿Cómo se va a conceder al Gobierno y al presidente de la República? Además, el Gobierno no representa al pueblo, y no se le puede conceder que apele a él. (Protestas en los radicales.) El orador se dirige a los bancos de los radicales y pide respeto para él.

Advierte que cuando él y sus compañeros fueron a los Comités paritarios con la Dictadura, fueron dignamente, y en nombre de sagrados intereses que

AL MARGEN DE LA SESION

HOY SE VOTARA EL ARTICULO DEL REFERENDUM, CON EL QUE TERMINA EL TITULO IV, Y SE ENTRARA EN EL TITULO V, QUE TRATA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

iban a defender. (Aplausos en las minorías socialistas.)

Dice que el pensamiento del voto particular no es del señor Castrillo. (Grandes protestas.) Añade que no es en nombre de la democracia como han hablado los autores del voto particular. (Aplausos en los socialistas.)

El señor CORDERO, en nombre de la minoría socialista, dice que a ellos no les asusta el pueblo, pero sí les asusta el Gobierno. Quieren, por tanto, salvar su responsabilidad.

La política oscila, y si un día la Cámara se inclina a la derecha, esto podría ser muy grave.

El señor GALARZA rectifica, insistiendo en su punto de vista.

El señor FRANCO (don Gabriel), en nombre de la minoría de Acción Republicana, no cree que el problema del referéndum sea nada trascendental en el régimen democrático. Aquí se ha citado el modelo de la democracia, la francesa, y ésta no tiene referéndum.

Se pronuncia a favor del referéndum; pero no en la forma propuesta por el señor Castrillo. Al Gobierno, que tiene en contra el Parlamento, no le queda más recurso que dimitir.

En cuanto a lo de que parte de la Cámara pueda tener derecho al referéndum, esto podría obstaculizar constantemente la obra de gobierno.

Pide la reglamentación del referéndum, basada en que sea gran número de electores el que pueda pedirlo. Porque si es fácil recurrir al plebiscito, al repetirse éste, los partidos obreros llega a un momento en que agotan sus fondos electorales. Así se hace un arma contra ellos. (Aplausos en los socialistas.)

El señor MADARIAGA (don Salvador) se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor Galarza, porque cree que hay que estimular al Cuerpo electoral.

El señor AZCARATE, por la Agrupación al servicio de la República, se adhiera.

Se pone a votación el voto particular. El PRESIDENTE advierte que antes debe proponer de a continuación se suspenda la sesión, dada la hora (las diez y media).

El señor PEREZ MADRIGAL explica que hay grandes divergencias entre la minoría radical-socialista, por lo cual propone que se aplase la votación hasta mañana.

El PRESIDENTE cree que no puede oponerse a ese deseo.

El señor CASTRILLO dice que, en realidad, este voto particular se ha ido redactando con las sugerencias de todas las minorías.

El señor PRIETO: Pues eso es lo que no se podía hacer en el curso de la discusión. Eso no es reglamentario.

El señor CASTRILLO: No nos importa que sea o no reglamentario. Lo que nos interesa es recoger el espíritu de todas las opiniones.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en su proposición.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Pero esa petición la hace la minoría radical-socialista?

UN DIPUTADO DE DICHA MINORÍA: No.

En vista de ello, la Cámara acuerda proceder a votación nominal.

Queda rechazado el voto particular por 156 votos contra 100.

Y se levanta la sesión a las once y diez.

Acuerdos de la Comisión de Constitución

Se reunió la Comisión de Constitución para examinar algunos de los artículos que habían de ponerse a debate en la Cámara.

Se habló del tiempo que ha de estar reunida la Cámara. Se acordó que fueran dos periodos: uno, que comenzará el 2 de febrero, con un mínimo de tres meses, y el otro, comenzará el 2 de octubre, con un mínimo de dos meses.

Después se examinaron otros artículos y se llegó al que se refiere a nombramiento del presidente de la República. Se expusieron los diversos criterios sustentados por los miembros de la Comisión, descartándose por la mayoría de ellos la forma de elección de presidente por sufragio universal. Solamente mantuvieron el dictamen los miembros del partido radical socialista. Los demás examinaron detenidamente las dificultades que la elección directa de presidente de la República podía tener y se propusieron varias fórmulas de elección.

Don Emiliano Iglesias es partidario de que se nombre un número de compromisarios elegidos por las diversas entidades de España, que no había de ser menor que el de diputados que figuran en la Cámara para que conjuntamente procedieran a la elección de jefe del Estado.

El señor Ruiz Funes propuso que fuera disminuido este número de compromisarios para hacer más fácil la elección, reduciendo, por lo tanto, el número de personas que en ella habían de intervenir.

En vista de que los criterios eran muy dispares no se pudo adoptar acuerdo, porque tampoco el número de los reunidos era suficiente, y probablemente se reunirán hoy jueves, para tratar de este asunto.

Comentarios a las elecciones inglesas

La opinión de los socialistas

El resultado de las elecciones inglesas fué tema preferente de las conversaciones en el Congreso.

Los socialistas coincidían en señalar que el hecho no tiene gran trascendencia, y que no pueden buscarse afinidades ni coincidencias sintomáticas, ya que se trata, a juicio de ellos, de un hecho esporádico que no influye para nada en el sentido revolucionario predominante a la hora actual en todas partes.

El jefe socialista señor Cordero, decía en un grupo de periodistas:

—El laborismo inglés se purificará con esta solución. Tenía una crisis de crecimiento. Y ahora se depurará, eliminando todo lo que le estorba. Es el mismo fenómeno de los socialistas españoles. Se han unido a nosotros muchos elementos, por atracción sentimental los unos, por miras de conveniencia los otros. Y la mayoría no encajan ni en nuestra disciplina ni en nuestras teorías. Se marcharán. Y si no se marchasen, los echaremos.

Un comentario del señor Alcalá Zamora. "Si en España—dice—ocurriera algo parecido..."

El señor Alcalá Zamora preguntó a los periodistas si continuaba en Inglaterra el triunfo de los conservadores. Le contestaron afirmativamente, y dijo:

—Pues esto es un hecho muy elocuente. Consideren ustedes qué podría ocurrir si en España sucediera un caso parecido con una sola Cámara. Entonces, se operaría una reacción contra el liberalismo y ya nos podríamos ir todos los que así pensamos dada la idiosincrasia de las derechas.

El ministro de Trabajo comenta las elecciones inglesas y quita importancia al triunfo de los conservadores

El ministro de Trabajo conversó en los pasillos con los periodistas. Le preguntaron éstos que cuál era su opinión dado el resultado de las elecciones generales de Inglaterra. El señor Largo Caballero quitó importancia al triunfo de

los conservadores, diciendo que seguramente los que han votado ahora eso, dentro de dos meses no lo votarán y pedirán que vuelvan los laboristas.

—Mientras subsista un régimen capitalista—añadió—habrá estos vaivenes naturales y ya veremos cómo los conservadores no resuelven en Inglaterra la crisis económica. Mientras la economía de un país esté en mano de un grupo de personas, subsistirán las dificultades económicas. Lo mismo ocurrió en España. Aquí no se estaba conforme con el régimen capitalista de antes, y el público espera que la República lo resolverá. Si ahora la República tampoco lo logra, tendrá que buscar la otra solución, que, desde luego, no es la Monarquía, y que yo creo que no hay más que esa y es una tendencia más de izquierda.

El artículo del referéndum y sus variantes

La sesión, que se deslizaba tranquila, sufrió un cambio brusco, tornándose en apasionada, como consecuencia del voto particular de los progresistas sobre el referéndum como apelación para las decisiones de las Cortes. Ello motivó que la sesión fuese suspendida para dar lugar a que las minorías se reunieran y fijasen su criterio.

Así lo hicieron, con asistencia de los respectivos ministros.

La minoría radical concretó su acuerdo en el sentido de aceptar el plebiscito, siempre que lo pidiese el Gobierno y las dos quintas partes de la Cámara o la décima parte del censo electoral, excepto en lo relativo a las leyes presupuestarias.

La minoría socialista acordó aceptar el plebiscito, eliminando de la iniciativa al Gobierno y a la Cámara y aceptando simplemente que los diputados en bloque o aislados se dirigieran al país. También le concede la iniciativa al presidente.

El pueblo, en los casos que estime oportuno que debe desaparecer una ley, deberá pedirlo por medio del 20 por 100 del censo.

Este acuerdo de los socialistas pasó a la Comisión de Constitución y si ésta no lo aceptase lo defendería el grupo parlamentario como voto particular.

Al finalizar la discusión, se sometió a votación el voto particular del señor Castrillo, redactado en la siguiente forma, después de introducidas algunas modificaciones:

"De las decisiones de las Cortes podrá apelarse ante el pueblo, por medio de referéndum: a) Por iniciativa del presidente de la República. b) A instancias de las dos quintas partes de los diputados que formen la Cámara. c) A petición del diez por ciento de electores inscritos en el censo.

Una ley especial organizará el procedimiento del referéndum, con determinación de plazos, requisitos y leyes que deben ser exceptuados, entre las cuales deberán figurar, necesariamente, aquellas que por precepto constitucional resulten confiadas a la decisión de estas Cortes.

El señor Bujeda, miembro de la Comisión de constitución, facilitó a los periodistas una nueva redacción que la Comisión ha dado al dictamen, o sea como estiman que debe quedar aprobado el artículo 65. Y dice así:

"Artículo 65. El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante el referéndum, las leyes votadas por el Parlamento. A estos efectos bastará el 20 por 100 del Cuerpo electoral. No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias lo mismo las de ratificación de convenios internacionales, los Estatutos regionales, ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá, asimismo, presentar a las Cortes, ejerciendo el derecho de iniciativa, una proposición de ley; bastará para ello que lo pida el 20 por 100 de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y la garantía del referéndum y de la iniciativa."

Al terminar la sesión, recibió el presidente de la Cámara a los periodistas, a quienes les manifestó lo siguiente:

—Ha sido la de esta noche una sesión seminoturna. Mañana, a primera hora, acabaremos el título cuarto y comenzaremos con el quinto. Yo creo que en la semana próxima aprobaremos casi todo

el título, y si no al final de la otra podrá quedar aprobado. Por lo tanto, no llevamos más que una semana de retraso, y si no ocurren entorpecimientos imprevistos, yo estimo que tendremos Constitución terminada para el próximo mes, que no es poco.

Dijo que hoy se votará una enmienda presentada al artículo por la Comisión, la que parece que será aprobada, y seguidamente será votado el artículo.

Dimisión del vicepresidente primero

Ha presentado su dimisión de vicepresidente primero de la Cámara el señor Barnés, por discrepancia con su minoría.

La campaña revisionista de los agrarios

Los diputados agrarios se reunieron y examinaron la conveniencia de dirigir un manifiesto a los agricultores. También dieron cuenta de haber dirigido al ministro de la Gobernación una solicitud para que le sea concedida la autorización para celebrar mítines de carácter revisionista en Palencia y Burgos. Dieron cuenta también de que el señor Casares Quiroga había prometido contestarles sobre este extremo lo antes posible.

ESTA MADRUGADA HA SIDO DETENIDO EN SEVILLA PABLO RADA

SEVILLA, 29 (4 m.)—Esta noche la Policía ha detenido en una casa de la calle del Laurel, número 5, al mecánico Rada, que se había hospedado allí con nombre supuesto, y alegando que era estudiante.

Ha reingresado en la cárcel.

Detención de cuatro pistoleros

BARCELONA, 29 (1 m.)—Esta tarde empezó a circular por Barcelona la noticia de que en un estanco de la calle de Vila y Vilá, cerca de la del Marqués del Duero, se había intentado cometer un atraco, y con este motivo la Policía había practicado nueve detenciones.

Pudimos enterarnos de los hechos y comprobar que no es cierto lo del intento de atraco. Pero sí que la Policía había procedido a la detención de cuatro sujetos, fichados y conocidos como pistoleros, que fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, ingresando en los calabozos.

Las sublevaciones en los barcos alemanes

Los Tribunales han condenado a sesenta y nueve tripulantes

KIEL, 28.—El Tribunal de Holtenua ha juzgado durante los seis días pasados a 36 marineros pertenecientes a las tripulaciones de barcos alemanes sublevados en el puerto de Riga, absolviendo a 17 de ellos y condenando a los otros 69 a un total de ciento doce meses de cárcel.

Se espera la llegada de nuevos navíos procedentes de Rusia en los puertos de Kiel y de Lubeck.

Circula el rumor de que se han registrado nuevas sublevaciones en alta mar entre las tripulaciones de varios de estos barcos.—Fabra.

El "Graf Zeppelin" regresa a su base

BASILEA, 28.—El dirigible "Graf Zeppelin", de regreso de su tercer viaje comercial a la América del Sur, ha pasado sobre esta ciudad a las cuatro de la madrugada, con rumbo a Friedrichshafen.—Fabra.

SAN MIGUEL
LUNES PROXIMO
PETIT CAFE
POR
MAURICE CHEVALIER

"EL ASEO DE LA VIVIENDA"
Limpieza de pisos desalquilados, escaleras, oficinas, cines, teatros, tiendas. Encerado de pisos. Economía.
Guzmán el Bueno, 41, y Palma, 53.
Teléfono 90302.

DESDE 1.º DE NOVIEMBRE
autocar diario a El Escorial. Salida, Hileras, 14 (esquina a Arenal), diez mañana; regreso, cinco tarde.
Precio: 4,15 viaje. Ida y vuelta, 7,20.

Apartado de AHORA: 8.094

LAS ELECCIONES INGLESAS

EL TOTAL DE DIPUTADOS GUBERNAMENTALES SE ELEVA A QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO, CIFRA JAMAS CONOCIDA EN LA GRAN BRETAÑA

"SERA MUNDIAL EL EFECTO DE NUESTRA VICTORIA—HA DICHO BALDWIN—Y HARA RENACER LA CONFIANZA EN LA SERENIDAD Y GRANDEZA DE INGLATERRA"

Macdonald afirma que no desatenderá los intereses de la clase obrera

LONDRES, 28.—A su llegada a Downing Street, el señor Macdonald ha sido objeto de una acogida calurosísima. En cuanto se supo que había salido del aeródromo de Seaham, la multitud comenzó a congregarse en las pequeñas calles que desembocan en Whitehall.

Cuando se supo que el primer ministro había sido elegido, la gente empezó a aplaudir y aclamarle. La ovación fue enorme cuando apareció el señor Macdonald en automóvil, acompañado de su hija.

El público rompió el cordón de policías y sobre el "auto" cayó una verdadera lluvia de flores y tarjetas de visita.

El señor Macdonald, sentado al lado de su hija, sonreía ante las aclamaciones y daba las gracias.

Al llegar al número 10 de Downing Street, los fotógrafos tiraron varias placas del señor Macdonald y su hija.—Fabra.

Personalidades políticas vencedoras y derrotadas

LONDRES, 28.—Han resultado elegidas las siguientes personalidades políticas:

El señor Churchill, conservador, ex mi-

nistro de Hacienda; Eden, conservador, subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros; Malcolm Macdonald hijo del presidente, laborista; sir John Simons, liberal; Donald Mac Lean, ministro de Instrucción pública; Tyron, conservador; sir Robert Horne, conservador, ex ministro de Hacienda; Lloyd George (hijo), liberal.

El señor Macdonald ha sido elegido por 28.978 votos contra 23.027 que obtuvo su adversario, el socialista Coxton.

También han resultado elegidos los señores Maxton, diputado de la extrema izquierda; Munn, ex subsecretario de Estado en el Departamento de Colonias del Gobierno laborista, y Morgan Jones, que fue miembro del Gobierno laborista.

Han resultado, por el contrario, vencidos: los señores Montague, ex subsecretario de Estado de Aeronáutica; Ton Jhonston, ex ministro; William Graham, ex ministro de Comercio; Ton Kennedy, jefe de grupo en el Gobierno laborista; mayor Attles, ex canceller del ducado de Lancaster; Drummond Shiels, ex subsecretario de Estado en el Departamento de Colonias; Shinwell, ex ministro de Minas; Williams Adanson, ex subsecretario de Estado en el Departamento de

Escocia; Wedgwood Benn, ex ministro; Fennor Brockway, presidente del partido laborista independiente; sir Robert Young, presidente adjunto de la Cámara en el último Parlamento, y el señor Hugh Dalton, socialista, ex subsecretario de Estado en el último Gobierno laborista.—Fabra.

Macdonald asegura a los laboristas que no descuidará los intereses de la clase obrera. Los mensajes a la opinión pública de Baldwin y otros jefes políticos. Manifestaciones de Henderson

LONDRES, 28.—A última hora de la tarde, casi todos los jefes políticos han dirigido a la nación sendos mensajes, en los cuales insisten sobre el hecho de que la mayoría aplastante obtenida por el Gobierno constituye una victoria nacional y no un triunfo de partido.

El señor Macdonald, después de dar las gracias al país que ha respondido de una manera superior a todas las esperanzas, dice: "A mis amigos políticos que acaban de sufrir una derrota aplastante, les aseguro que no descuidaremos

en modo alguno los intereses y el punto de vista de la clase obrera."

Por su parte, el señor Baldwin dice en su mensaje: "El efecto de nuestra victoria será mundial y permitirá que renazca la confianza en la tranquilidad y la grandeza de la Gran Bretaña. La amplitud de nuestra victoria nos impone una responsabilidad correspondiente a su grandeza y además mostrarnos dignos de la confianza que se ha puesto en nosotros."

El señor Snowden, después de expresar su satisfacción por la victoria de la "sana razón" dice lo siguiente: "Por su falta de valor, de juicio; por falta de una dirección conveniente, los jefes laboristas han atraído sobre su partido la derrota de hoy. Han querido explotar en beneficio suyo a los obreros parados y a los electores de las regiones industriales en las cuales el paro forzoso es muy agudo; pero éstos han desaprobado indudablemente la táctica seguida. La derrota sufrida por el laborismo será más tarde, así lo espero, su salvación."

Por último, sir Herbert Samuel expresa su satisfacción por un resultado que permitirá al liberalismo reanudar el importante papel que había desempeñado

PERSONAS ELEGANTES usan únicamente AGUA DE COLONIA SAFI

DE Orny APARTADO. 558. MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS

Ayuntamiento de Madrid

LA BANCARROTA DEL MUNDO.— LA AVALANCHA INGLESA

en la política hasta hace algún tiempo. Insiste sobre el hecho de que la alianza gubernamental de hoy no implica abandono de doctrina.

Interrogado el señor Henderson por un periodista, ha declarado que sería tonto negar que el laborismo ha sufrido un gran fracaso, y que gracias a las maniobras de los conservadores, el movimiento laborista ha experimentado un retroceso importante. El espíritu del partido se encuentra, sin embargo, muy lejos de estar aniquilado. El laborismo no se ha desacreditado, como lo prueban los numerosos votos que ha obtenido. El partido sabrá reorganizarse y aparecerá más vigoroso que nunca.

En cuanto al señor Lloyd George continúa negándose a comentar los resultados de las elecciones de ayer.—Fabra.

Se insiste en la retirada de Snowden

LONDRES, 28.—En los círculos políticos se hablaba hoy de la deliberación ministerial que se celebrará mañana y que se cree versará acerca de la composición del Gobierno.

Se sigue creyendo en la retirada del señor Snowden.

Por otra parte, los puestos ocupados por los señores Milner, Graig y Simons, secretarios parlamentarios del Ministerio de Trabajo e Higiene, tendrán que ser provistos, por haber sido derrotados dichos señores.

Parece que se tratará también mañana de la cuestión relativa al aumento del número de ministros.—Fabra.

A las ocho de la noche los partidos gubernamentales contaban con 551 puestos

LONDRES, 28.—Los resultados conocidos a las ocho de la noche sobre las elecciones en 607 circunscripciones, son los siguientes:

En favor del Gobierno:	
Conservadores	469
Nacionales liberales	66
Nacionales laboristas	13
Independientes	3
Total	551
En contra del Gobierno:	
Laboristas	49
Liberales ortodoxos	4
Independientes	3
Total	56

Ha sido una avalancha. De cuando en cuando ocurren elecciones de este tipo en Inglaterra. A raíz de la guerra del Transvaal, en beneficio de los conservadores. Al acabar la gran guerra, en provecho del Gobierno de Lloyd George. Si hace veinte días se anunciaba una mayoría de 140 diputados para el Gobierno nacional y hace ocho se descontaba una de 200, hace tres días sir Douglas Newton arriesgaba la profecía inverosímil de que sería de 277. Ya se ha visto que se ha quedado corto, y victoria semejante no la había alcanzado Gobierno alguno en Inglaterra.

Ha tenido que ser un sentimiento fuerte el que ha lanzado al pueblo inglés. El día que tuvo que salir del patrón oro se sintió herido en su orgullo, que es, probablemente, el más fundamental de los resortes en las almas británicas. Después, la unanimidad con que la Prensa ha hecho la campaña antilaborista. No han combatido al Gobierno más que el "Daily Herald", en Londres, leído por el pueblo; el "New Statesman", semanario de intelectuales, y el moderado "Manchester Guardian". Todos los demás diarios, semanarios y revistas no han cesado de decir la misma cosa: que jamás se han celebrado elecciones más importantes; que se decidía la suerte de Inglaterra; que había que elegir entre el socialismo, que es la ruina, o los principios que han asegurado a Inglaterra su bienestar en el pasado; "el camino cómodo, que conduce a la bancarrota, o la senda incómoda, que lleva a la prosperidad", ha dicho el "Times". Y esto un día y otro y en todos los diarios y en casi todos los mítines también. ¡Media Inglaterra evangelizando a la otra media! ¡Lección grave para las clases conservadoras españolas!

Hubo también la gota de agua que hizo derramarse el vaso. Consistió en un descubrimiento de Mr. Runciman, ex ministro liberal amigo del Gobierno. El anterior Gobierno laborista se había visto tan apurado que no vaciló en sacar fondos de la Caja del Ahorro Postal para prestarlos al Fondo de Desocupados, y aunque Mr. Henderson desmintió la noticia, Mr. Snowden la confirmó, añadiendo que había prevenido a los jefes laboristas "de los peligros que amenazaban a los ahorros de los pobres"; y Mr. Runciman remachó su afirmación con nuevos detalles, cuya noticia ha difundido y agrandado la Prensa conservadora, provocando una excitación de que sólo se hará cargo el que sepa que el ahorro postal es semisagrado en Inglaterra, porque es de los humildes que no pueden tener cuentas en los Bancos, pero que entre todos—y los imponentes se cuentan por millones—tienen en el Correo cerca de 300 millones de libras.

¿Consecuencias? La primera es la derrota de las Trade Unions, más que del partido laborista. Su secretario general, Mr. Citrine, es hombre muy inteligente, que se da cuenta plena de la importancia que tiene para todos los obreros ingleses mantener el subsidio a los desocupados todo lo alto que sea posible. Si a un hombre se le dan treinta chelines semanales sin trabajar, habrá que darle muchos más para que trabaje. Por el contrario, si cesaran los subsidios a los desocupados, ofrecerían su trabajo casi gratis, por la mera subsistencia. Por eso fué Citrine el que se opuso a que el Gobierno anterior llevara adelante el acuerdo, ya adoptado, de reducir los subsidios a los desocupados. Citrine se consolaba de que sus amigos hubieran salido del Gobierno pensando que el movimiento laborista se mantenía unido. Y se habría salido con la suya de haber obtenido más de 200 actas en el nuevo Parlamento. Ahora habrá muchos que culpen de la derrota a la intransigencia de Citrine y de las Trade Unions.

También afectará la derrota a la causa socialista. Estamos pasando por los años de la liquidación del ideal socialista. Ahora estamos viendo lo que había de realizarse en su programa y separándolo de lo utópico. Muchos periódicos han reproducido en estos días unas palabras de lord Rosebery, que fué jefe del partido liberal, pero que se separó de él en 1909 por disconformidad con las reformas sociales, que él calificaba de socialistas, realizadas por Lloyd George: "Uno puede pensar que la protección y la reforma arancelaria son malas; pero el socialismo es el fin de todo: la negación de la fe, de la familia, de la propiedad, de la Monarquía y del Imperio." Después de haber perdido el Tesoro norteamericano unos 3.500 millones de dólares por haberse metido a naviero, a raíz de la gran guerra, los ingleses temen que perdería el suyo mucho más si se metiera a banquero, como pedían los laboristas en su programa.

De lo que no cabe duda es de que próximamente se establecerá en Inglaterra la protección arancelaria. Mr. Macdonald ha pedido a los electores carta blanca para establecer un arancel "si lo cree necesario". Pero la razón de que lo creará necesario es abrumadora. Inglaterra ha de pagar cada día un millón de libras por el exceso de sus importaciones sobre sus exportaciones. Claro que parte de este déficit lo cubre con sus servicios bancarios, marítimos, de seguros y los intereses de sus préstamos al Extranjero. No le es fácil aumentar sus exportaciones, ni mucho menos el rendimiento de sus préstamos y servicios. Lo único que puede hacer para mejorar su balanza de pagos es dejar de comprar al Extranjero los artículos que pueda producir en su propio territorio, y como de esa manera daría trabajo a muchos de los desocupados, podemos estar seguros de que el libre cambio inglés está ya moribundo y no habrá quien lo salve.

Es posible que la protección beneficie a nuestros mineros, porque si Inglaterra se lanza a fundir en sus altos hornos todo el hierro que consume necesitará más mineral y alguna parte comprará en España. En cambio, es posible, pero no es seguro—todo dependerá del resultado de las negociaciones que entable con nosotros—, que se perjudiquen nuestros fruteros. Lo inevitable es que sean mucho más laboriosos que hasta ahora los Tratados de comercio que con Inglaterra concertemos.

Desde un punto de vista internacional, el triunfo del proteccionismo en Inglaterra ha de contribuir a aumentar las dificultades de una situación ya crítica. Es el sálvese quien pueda de las naciones. Todos los intentos de Acuerdos internacionales fracasan, uno tras otro: lo mismo las conferencias de banqueros que los viajes del señor Laval. La Liga de Naciones acaba de mostrar su impotencia ante las decisiones de un Imperio como el Japon. Y precisamente en el momento en que habría que arreglarlo todo por Acuerdos internacionales: lo mismo el problema de las deudas, demasiado gravoso para Inglaterra por culpa del orgullo de sus conservadores, que se obligaron a compromisos insostenibles, que el de las reparaciones, que Alemania no seguirá pagando; que el de la moneda internacional, porque ahora ya no se sabe si seguirá siendo el oro, que el de los sistemas arancelarios y los movimientos migratorios de los pueblos.

¿Y saben ustedes lo que ahora ocurre, cuando sería necesario que los estadistas de todos los pueblos se hablaran sin reservas y unidos en un propósito de salvación común? Pues no es sólo que los pueblos más fuertes acaparan el oro y hacen imposible a los más débiles el pago de sus deudas, sino que son los individuos mismos los que han perdido la confianza en los Bancos y se dedican a esconder el dinero. De los norteamericanos han salido en estos días otros 700 millones de dólares, y son ya 1.500 los millones que los particulares han enterrado. Y el mismo fenómeno ha empezado a producirse en Francia. Casi todo el que puede enterra su oro. Es un caso de locura universal.

El "New York Times" dice que la opinión inglesa estaba cansada de experimentos de izquierda

NUEVA YORK, 28.—El "New York Times", comentando el resultado de las elecciones británicas, dice que la derrota del partido socialista es debida al descontento del pueblo inglés por la política demagógica realizada por dicho partido.

"La opinión inglesa—añade—está cansada de los experimentos de izquierda inspirados más bien en la extravagancia y en la fantasía que en el buen sentido.

Una vez más ha podido comprobarse que los socialistas son unos pésimos administradores y malos financieros. Son ellos los responsables de la baja de la libra esterlina."

Otros periódicos señalan que la opinión inglesa se ha dado cuenta de que tan pronto ha desaparecido del Poder la influencia socialista ha disminuido el paro forzoso en una proporción de 30.000 hombres semanalmente. Todo esto ha contribuido en gran medida a la derrota socialista.—Fabra.

Por no tener contrincantes fueron elegidos 67 diputados

LONDRES, 28.—La Cámara de los Comunes se compone de 615 diputados. Al hacerse los cálculos de las elecciones debe tenerse en cuenta que en Inglaterra existe una ley, según la cual diez días antes de las elecciones deben presentarse las candidaturas. Si en un distrito un candidato no tiene contrincante, sale elegido. Se recuerda que por este procedimiento salieron elegidos, hace días, 67 diputados, entre ellos 42 conservadores, cinco liberales nacionales, siete liberales, seis laboristas y siete inclassificados.—Fabra.

Las mujeres presentaron batalla abierta contra el laborismo

LONDRES, 28.—En todas partes las mujeres han votado con gran interés. Decir que, en general, han dado su voto a los conservadores sería no decir nada, porque, como es sabido, los partidos burgueses han triunfado por una mayoría aplastante. Más exacto sería decir que las mujeres han presentado batalla abierta contra el laborismo.—Fabra.

El Tesoro ha ganado con las elecciones 8.000 libras. Algunas cifras comparativas

(Servicio exclusivo de AHORA)

LONDRES, 28 (11,45 n.)—Basándose en las cifras conocidas hasta las ocho de la noche, aun cuando no comprenden todavía los resultados de nueve distritos, es interesante comparar la estadística de las elecciones de este año con las precedentes.

En el año 1929 fueron elegidos 261 diputados conservadores por 7.619.871 votos; 288 diputados laboristas por 8.370.192 votos y 58 diputados liberales por 5.284.990 votos, o sea un total de 22.275.653 votos.

En las elecciones actuales han resultado elegidos 469 diputados conservadores por 11.570.692 votos; 49 diputados laboristas por 6.495.438 votos; 69 diputados liberales por 2.256.181 votos; 13 diputados nacionales laboristas por 338.517 votos; tres diputados independientes antigubernamentales por 129.579 votos; tres diputados independientes a favor del Gobierno por 85.238 votos. Los comunistas no han obtenido más que 70.844 votos y no han logrado sacar ningún diputado.

En 1929 la proporción de votantes en relación con el número de candidatos fué de 79,04. En las elecciones actuales la proporción ha sido del 78 por 100.

Una de las consecuencias de la victoria del Gobierno nacional ha sido que unos cincuenta candidatos desgraciados han perdido la fianza de 150 libras esterlinas, exigidas a todo el que aspira a un acta. Estas fianzas quedan en poder del Tesoro si el interesado no ha conseguido la octava parte de los votos de su distrito. El Tesoro inglés obtendrá un beneficio por este procedimiento de unas 8.000 libras esterlinas, aproximadamente.

La niebla electoral ha quedado disipada con la claridad de la situación política. En los centros políticos ya no reina hoy la efervescencia de ayer y sola-

Ramiro DE MAEZTU

MACARRONES FAISAN



G O Y A
HOY, REESTRENO
DE LA FORMIDABLE OPERETA
SONORA
MUSIC-HALL
POR
WILLY FORST

mente se habla de la probable actuación del nuevo Gobierno. Las calles han recobrado su aspecto normal. Los teatros y los "cines" estaban llenos, especialmente estos últimos, en los que se proyectaban películas reproductoras de los hechos más salientes de la jornada de ayer, así como los últimos resultados de las elecciones.

Los reyes salieron esta tarde del Palacio Buckingham, marchando al teatro. A su paso han sido aclamados con entusiasmo por numeroso público.

Despachos recibidos de la Unión Surafricana, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y de todos los dominios británicos en general, comunican la inmensa satisfacción con que han sido recibidas las noticias del éxito obtenido en las elecciones por el Gobierno nacional británico.—Havas.

Los Soviets y las elecciones inglesas

(Servicio exclusivo de AHORA)

RIGA, 29 (11,45 n.).—Comunican de Moscú que el resultado de las elecciones inglesas ha producido en dicha capital una fuerte impresión.

Se estima que, después de la victoria conservadora, la exportación soviética a Inglaterra disminuirá sensiblemente y esto afectará a la balanza comercial de los Soviets. La victoria de los conservadores aproximará Inglaterra a Francia y aumentará la hegemonía de este último país, lo que no dejará de tener influencia en las negociaciones franco-británicas. Sin embargo, en los círculos políticos no se oculta la satisfacción originada por la derrota de los socialistas ingleses, que habían sido atacados fuertemente por la Prensa soviética.—Havas.

Resultan derrotados el ex ministro laborista Addison y el presidente de las Trade Unions

LONDRES, 28.—Nuevos resultados de

las elecciones publicados en la mañana de hoy dan cuenta de la derrota del señor Adeison, ministro de Agricultura en el anterior Gobierno laborista, que ha sido vencido por un contrincante conservador.

Dichos resultados anuncian también la derrota del presidente de las Trade Unions, señor Hayday.—Fabra.

Son reelegidos Macdonald y W. Churchill

LONDRES, 28.—Los señores Macdonald y Winston Churchill han sido reelegidos.—Fabra.

El triunfo de Lloyd George

LONDRES, 28.—El señor Lloyd Geor-

ge ha sido elegido con una mayoría de 5.384 votos.—Fabra.

El triunfo electoral del Gobierno se refleja en la Bolsa

LONDRES, 28.—Las noticias que se han ido recibiendo sobre el resultado de las elecciones generales han producido en la Bolsa excelente impresión, que se ha reflejado en las cotizaciones.

La libra esterlina se mantiene firme y se cotiza a 99 5/8 con relación al franco y a 3,93 con relación al dólar.

Los Fondos Públicos se han beneficiado también de esta impresión general. Especialmente el Bonding 4 por 100 ha subido de 87,5 a 89.—Fabra.

La coalición gobernante tendrá, según cálculos, más de quinientos votos de adhesión, casi exclusivamente conservadores

LONDRES, 28. — La Agencia Reuter anuncia que, aunque los datos de los resultados de las elecciones en numerosos distritos no han podido ser comprobados todavía, se deja entrever ya la gran victoria del Gobierno nacional.

Se calcula que el grupo de defensores del Gobierno de coalición conseguirá más de quinientos votos, con una mayoría de unos cuatrocientos cincuenta, mayoría nunca conocida en la Gran Bretaña.

Se añade, por otra parte, que esta mayoría estará integrada, casi exclusivamente, por conservadores.—Fabra.

11545 diputados gubernamentales!!

LONDRES, 28.—Los laboristas del señor Henderson tienen 49 puestos, perdiendo 234, sin ganar ninguno.

Los independentes tres puestos, y los liberales 69, de ellos 24 pertenecientes al partido del señor Simon; ganan 26 y pierden 12.

El total de los diputados favorables al Gobierno es de 545 puestos.—Fabra.

"AHORA" EN LONDRES

BERNARD SHAW ACONSEJA A LOS CONSERVADORES NO APROVECHEN SU VICTORIA PARA ACOMETER UNA POLITICA REACCIONARIA

(De nuestro redactor-corresponsal señor Baeza)

LONDRES, 28 (12 n.).—Una vez más el movimiento de péndulo de la opinión política de Gran Bretaña ha recorrido la máxima oscilación en sentido opuesto.

Los grandes vencedores de hoy, los "tories", se vieron en 1916 reducidos a la más mínima expresión por los liberales. En una entrevista ha dicho hoy Bernard Shaw que si los conservadores se ensobrecen y, perdiendo de vista los grandes factores que influyen ya irremisiblemente en el progreso del mundo después de la guerra, piensan que su colosal victoria les ha de permitir iniciar una reacción, habrán de ver muy pronto cómo se repite en sentido inverso el violentísimo impulso del péndulo de la opinión política.

A Macdonald se le tenía preparado otro distrito seguro; pero el hecho de haber obtenido un buen triunfo en el suyo ha demostrado que su espíritu de luchador es una garantía para sus electores, garantía de que sabrá oponerse en la nueva Cámara a las derechas con una orientación moderna y no exenta de manifestaciones socialistas, doctrina que Macdonald no ha dejado de afirmar que es la suya.

El "Times" dice que estas elecciones son de enorme interés para el mundo, pues demuestran la entusiasta sinceridad con que la opinión nacional británica se organiza calladamente para sacar al país del atolladero.

Es interesante comprobar que todas las mujeres diputados de la Cámara son conservadoras, con excepción de la hija de Lloyd George. No ha quedado ninguna laborista. Otro dato elocuente es cómo han votado los obreros, aun en los distritos más extremistas, abandonando en absoluto todos los intereses de partido.

Una elección en Inglaterra, donde no se conoce la compra de votos y donde está tan despierto el espíritu ciudadano, puede considerarse como un verdadero plebiscito, lleno de sinceridad.

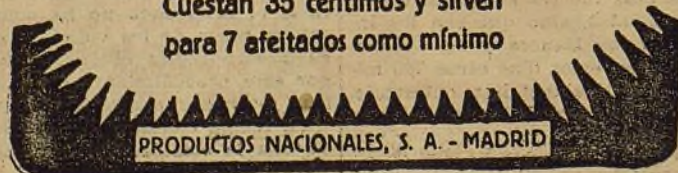
Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

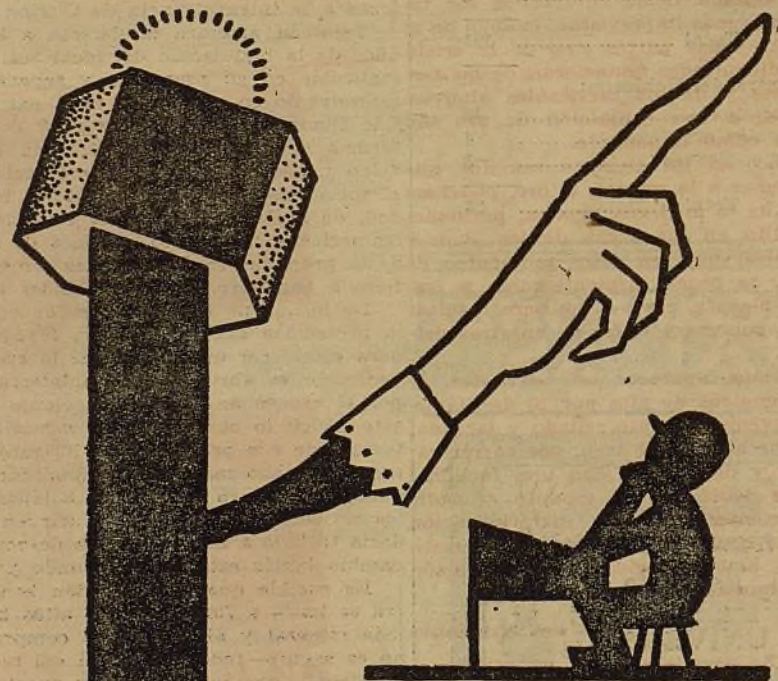
HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo



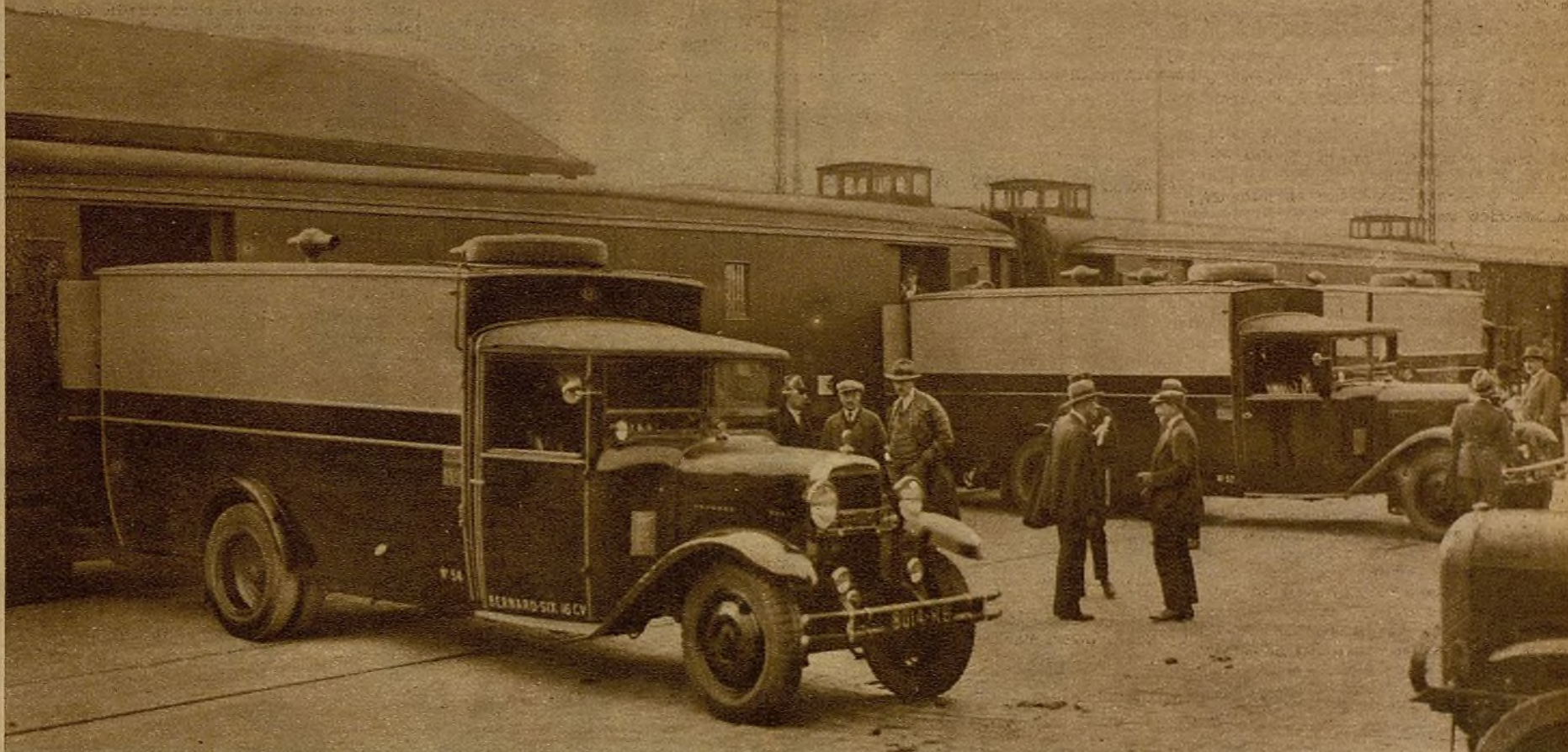
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID



Laxen Busto

Si toma este laxante maravilloso, no le atormentará más el estreñimiento pertinaz.

Cómo viene el oro de América a Europa



Desde el vagón que ha transportado el oro a París, los lingotes pasan a los camiones, que los llevan a los distintos Bancos

La aparición del oro

Estaba escrito, sin duda, que nuestra época agitada debía ofrecernos los espectáculos más imprevistos: cuando no se habla en todas partes sino de la crisis, de las dificultades financieras, de las restricciones y de los inevitables ahorros, asistimos a una exhibición de oro tan extraña como imponente.

Antaño, en los tiempos remotos que precedieron a la guerra, el oro, poderoso resorte de la moderna riqueza, permanecía oculto en las arcas de los Bancos nacionales; hoy, en estos momentos de escasez, se pasea insolentemente a través del planeta, como si quisiera insultar nuestra pobreza y reírse de nuestras desgracias.

Lo vemos aparecer en barriletes de 50 centímetros de alto por 25 de diámetro, convenientemente sellado y lacrado; viaja por barco, por tren, por carretera; aparece y desaparece con una facilidad que nos sobrecoge de espanto, y nadie parece temer que esta materialización del Dios oculto contribuya al desprestigio del ídolo ofrecido a la adoración de los humanos.

El oro circulante

¿Qué ha pasado con el oro? ¿Qué motivos poderosos han contribuido a trastornar la estabilidad de las reservas de oro que en el mundo existían?

La explicación debe buscarse en la crisis misma de que hablábamos al principio esta crónica. La crisis—cuyo origen se debe a la gran guerra—ha tenido como primera consecuencia la destrucción de la economía de diversas naciones. Esta economía basada sobre las riquezas naturales, estaba representada por una cantidad de oro que era la garantía visible de esas riquezas naturales; al ser destruída la economía de estos países, el oro almacenado por ellos ha recobrado una libertad momentánea, lo cual ha producido toda una serie de inmensos trastornos, hasta que el país más poderoso, la República norteamericana, ha terminado con agrupar en sus arcas todo ese oro, que andaba disperso por el mundo.

Mas he aquí que los Estados Unidos, plétóricos de oro, estaban amenazados de morir de hambre sobre su riqueza: el mundo entero, privado de oro, cerraba sus puertas a la industria americana. Y el



Por muy báquico que se sea, preferiremos siempre el áureo contenido de esos barriles a los más puros y viejos caldos imaginables

(Fotos Trampus)

oro, que hace poco huía velozmente hacia las costas americanas, vuelve ahora rápidamente a Europa. Así se explican estos viajes asombrosos del aureo metal que traen preocupada a la opinión mundial desde hace varios meses.

Francia, metrópoli del oro en Europa

La mayor parte de ese oro viene de América para Francia, por diversas razones que vamos a exponer a nuestros lectores.

El precio de compra del oro en Francia y su precio de venta en los Estados Unidos dejan un margen tan sensible de beneficio, que han surgido multitud de exportadores de oro, que asumen la tarea de comprar oro americano y de venderlo en Francia.

Por otra parte, Francia es hoy día entre todos los países de Europa el que presenta un déficit más grave en su balance comercial. Las importaciones exceden en varios miles de millones de francos las exportaciones, y la diferencia ha de pagarse en oro. El Estado Francés necesita, por tanto, grandes cantidades de oro para hacer frente a sus urgentes necesidades comerciales.

Finalmente no hay que olvidar que, después de la catástrofe financiera de los Bancos alemanes, después del desastroso descenso de la libra esterlina, Francia se ha convertido, en cierto modo, en el banquero de Europa, y no se concibe un banquero desprovisto de oro.

Todas estas razones explican la afluencia constante del aureo metal, que viene con tal abundancia a este país.

¿Cuánto oro hay en Francia?

Las estadísticas nos dicen que, hace tres años, cuando se estabilizó el franco francés, el Estado poseía en sus arcas 28.900.000.000 de francos. Dos años más tarde, o sea a fines de 1930, esos 28.000.000.000 casi se habían duplicado, pasando la riqueza en oro del Banco de Francia de los 50.000.000.000.

A principios de octubre de este año había 60.000.000.000, y los envíos anunciados dejan prever que para el 31 de octubre habrá en este país unos 65.000.000.000 de francos en oro.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que el franco francés tiene, desde la estabilización, un valor de 20 céntimos-oro, es

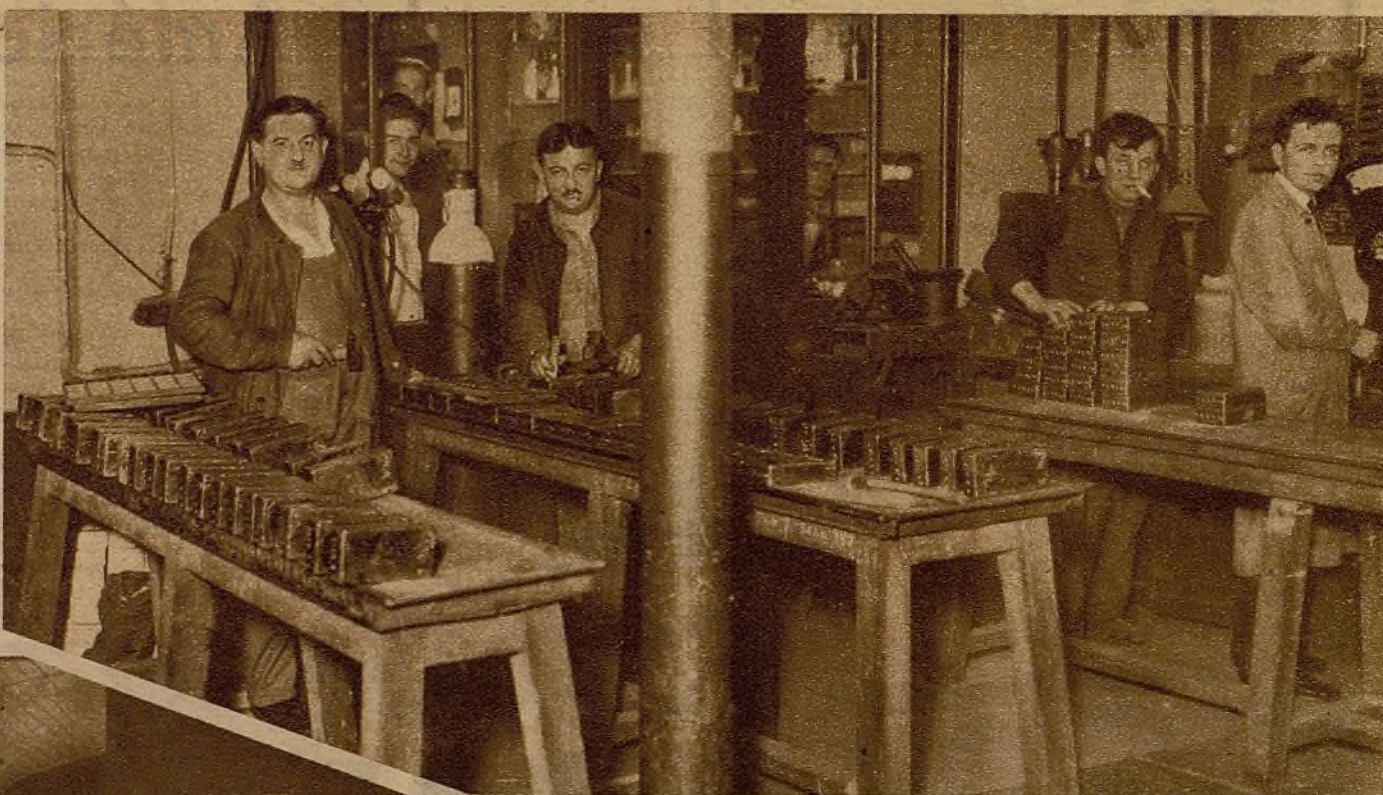
decir, que un franco-oro equivale a 5 francos papel, podemos estimar que la riqueza francesa en oro asciende a 13.000.000.000 de francos oro. Antes de la guerra, el 31 de julio de 1914, esa reserva ascendía a 4.760 millones; por lo tanto, el aumento es sensible; las disponibilidades de oro se han casi triplicado.

Como dato comparativo citemos el caso de España, que dispone de unos tres mil millones de pesetas oro, y el de los Estados Unidos, donde las reservas de oro ascienden a 4.500 millones de dólares, o sea 22.000 millones y medio de pesetas oro.

Con estas indicaciones a la vista nos damos exacta cuenta de la importancia de esta importación de oro en Francia. Ahora nos queda por examinar rápidamente de qué manera viene desde América el metal precioso.

Cómo viaja el oro

Esos barriletes de 50 centímetros, lacrados y sellados, que vienen en la cala de los buques transatlánticos, contienen un poco más de un millón de francos cada uno.



Antes de proceder a la verificación de la calidad, hay que someter los lingotes a la medida exacta de su peso, operación bastante complicada



En los áureos vagones que conducen el precioso metal desde Cherburgo a París, policías y detectives ejercen la más severa vigilancia



Los barrilitos han llegado sin novedad a París y ahora son transportados en los camiones con rumbo a las cajas blindadas de los Bancos



En el taller del verificador del Banco de Francia se someten los lingotes a una prueba técnica, para restablecer la calidad de cada uno (Fotos Trampus)

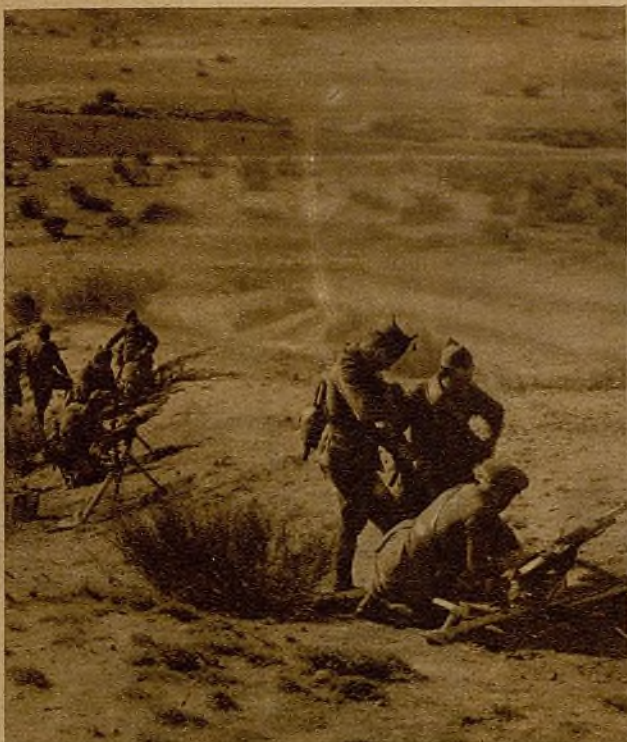
Del navío pasan, bajo buena escolta, a un tren especial, debidamente vigilado, que los trae desde el puerto de Cherbourg hasta la estación de Saint Lazare en París; en cada vagón viajan, con el empleado de la Compañía del Estado, un agente de Policía y dos inspectores. A la llegada a París, los barriletes son sacados por los inspectores, que los llevan a unos camiones, dispuestos al pie mismo del vagón. La misma escolta los conduce hasta el edificio del Banco de Francia, donde son llevados inmediatamente a las cuevas, en las que se procede a la apertura de los barriles...

Se extraen los lingotes, que son llevados uno por uno a la mesa del laboratorio de pruebas, donde un perito toma en cada uno de ellos una pequeña cantidad para establecer el título del oro; verificadas las pruebas, los lingotes pasan a un armario, donde son cuidadosamente clasificados y rotulados.

Y el oro duerme, por fin, tranquilo, después de tanta agitación, sin sospechar, hoy como siempre, que esas tres letras mágicas trastornan el cerebro, el corazón y los sentidos de nuestra humanidad infortunada.

Francisco MELGAR

Las primeras maniobras del Ejército de la Republica



Una sección de ametralladoras protege con su fuego el avance de los carros de asalto

Un globo de observación desciende al lugar donde se encuentra el mando, para recibir órdenes ➡



Los capitanes que asisten al curso de maniobras presencian las operaciones. Junto a ellos, por vez primera en actos de este género, se agita la bandera de la República

El tanque inicia su marcha hacia el supuesto frente enemigo. La máquina guerrera disimula su presencia con una densa columna de humo, que ocultará sus movimientos ➡



En Retamares se han celebrado las primeras maniobras militares de conjunto que tienen lugar bajo los auspicios de la República. A estos supuestos tácticos asisten capitanes de todas las regiones de España, convocados con tal objeto. He aquí la acción de las ametralladoras, que, con las más modernas máquinas guerreras, toman parte en los ejercicios (Fotos Díaz Casariego)

El Senado que desaparece de la vida política española



Solitario, sin la animación de otros días, cuando dentro se discutían las leyes, el palacio del Senado muestra su severa portada como una efeméride más en nuestra historia

Por votación de las Cortes constituyentes—140 votos contra 83—ha sido eliminado el Senado de la vida política española. Hasta el 14 de abril, el Congreso, con el Senado y el rey, ejercían el poder legislativo de la nación. Desde ayer es, según el artículo de la nueva Constitución, el pueblo quien ejerce esa

potestad, por medio del Congreso de los Diputados. Dedicamos unas líneas esquemáticas a la alta Cámara desaparecida. Los senadores podían ser por derecho propio, vitalicios y por elección. Por derecho propio lo eran los hijos del rey, los aristócratas cumplidas ciertas con-



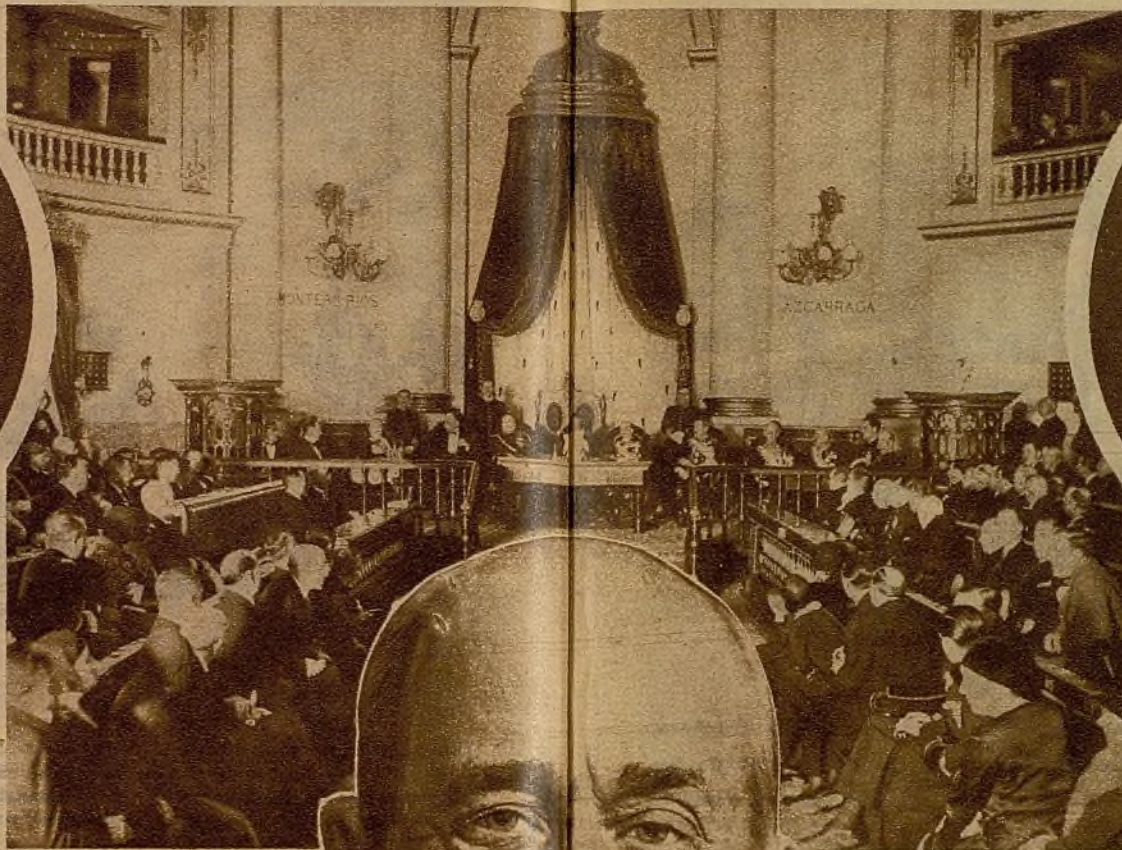
El duque de Bailén, primer presidente del Estamento de Próceres (Foto Contreras y Vilaseca)

diciones, y los más altos cargos del país, como capitanes generales, almirantes, arzobispos, etc. Los senadores vitalicios eran elegidos por la corona, y los electivos por elección indirecta de compromisarios.

El número de senadores por derecho propio y vitalicios sumaba 180. Igual número era el de los electivos, formando un total de 360 senadores.

El Senado tuvo su origen en el Estatuto real de 10 de abril de 1834, siendo reina gobernadora doña María Cristina. El primer presidente del Estamento de próceres fué el duque de Bailén.

La Constitución de 1873 creó el verdadero Senado. En el título 11, artículo 13, se dispone que "las Cortes se formarán de dos Cuerpos Colegiados, iguales en facultades: el Senado y el Congreso de los Diputados".



Así era el salón de sesiones de la Cámara desaparecida. Al fondo, el dosel del trono, que ocupaba en la apertura de Cortes el ex soberano. A la izquierda de la fotografía, el banco azul (Fotos Contreras y Vilaseca)

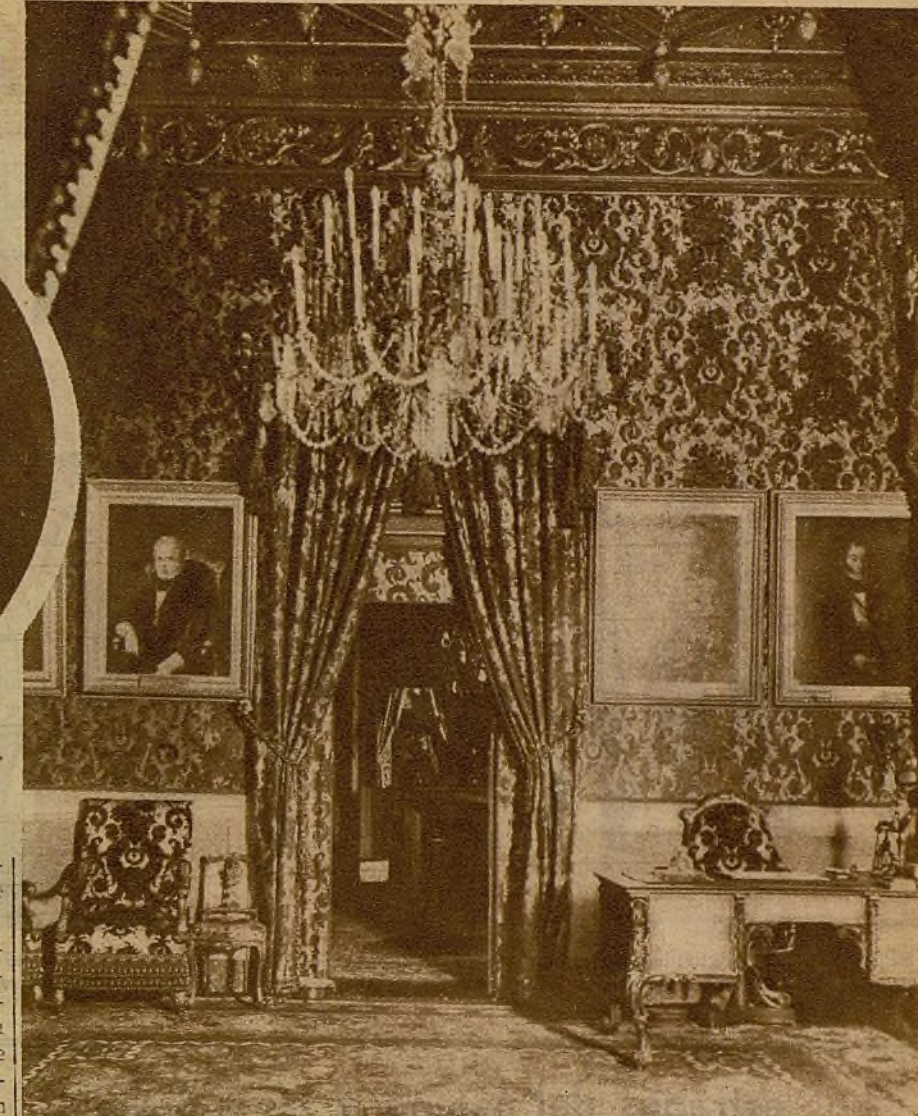


El conde de Fontao, primer presidente del Senado (Foto Contreras y Vilaseca)

El reglamento del Senado es de fecha 16 de mayo de 1918, y consta de 233 artículos.

El edificio del Senado fué primeramente Colegio de Doña María de Aragón, que lo fundó en el sitio llamado entonces "Vistillas del Río", siendo dama de la reina doña Ana, cuarta esposa de Felipe II. Fué entregado a los religiosos agustinos calzados, que tomaron posesión del convento en 1590. La traza de la iglesia era del dominico Theotocópuli "el Greco", que dirigió las obras y decoró la iglesia.

En 1814 fué convertido en salón de sesiones para las Cortes generales del Reino, si bien a los pocos días, con motivo de la abolición de la Constitución, y la vuelta del destierro de Fernando VII, fué destrozada por el populacho. Volvió el convento a los padres



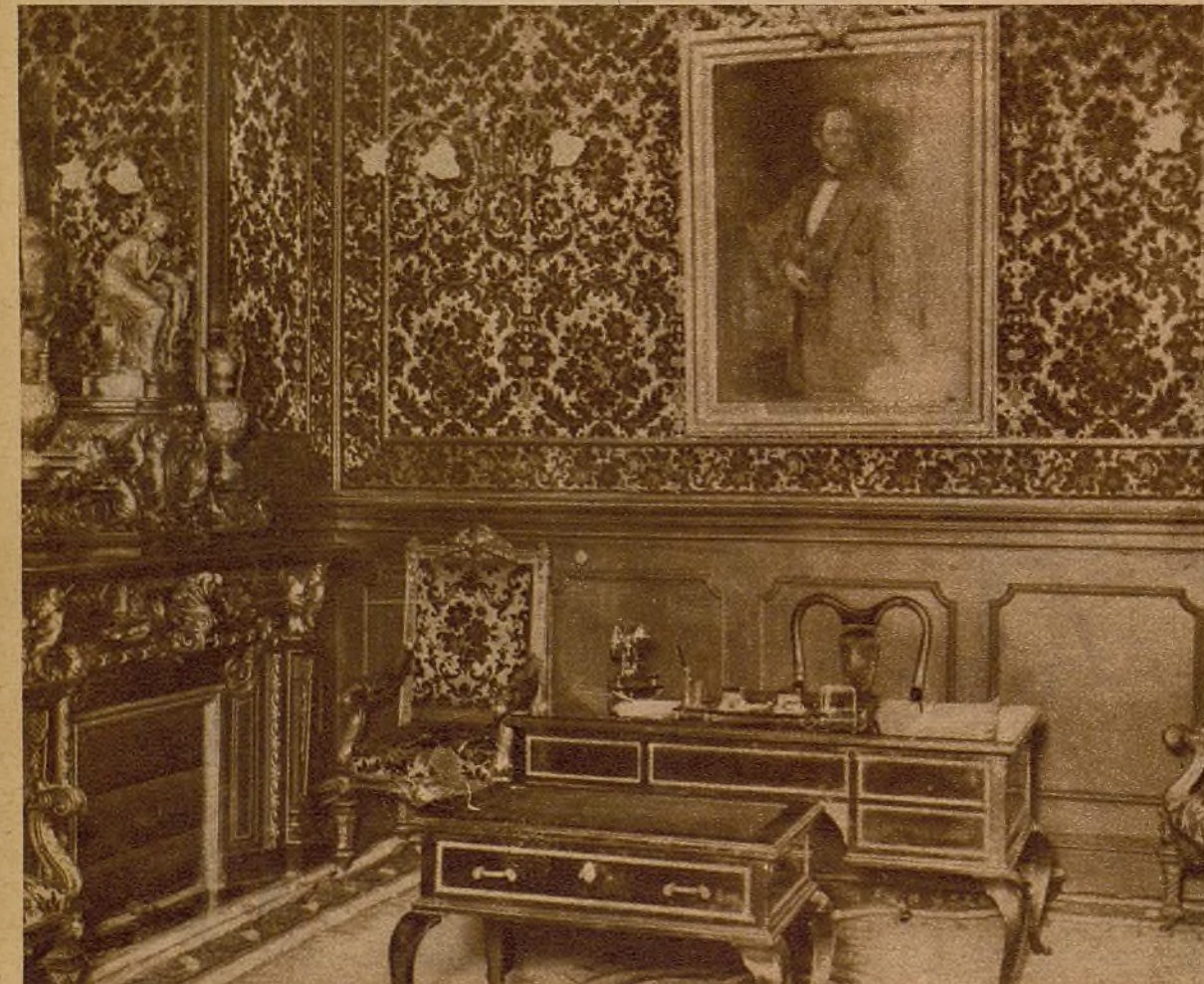
He aquí un detalle de las saletas isabelinas que formaban el suntuoso despacho del presidente del Senado. Decorando las paredes están los retratos de los ex presidentes

agustinos, tornó a convertirse en salón de Cortes, y aun volvió a abrirse al culto hasta la extinción de la orden, en 1836, en que volvió a convertirse definitivamente en Palacio del Senado.

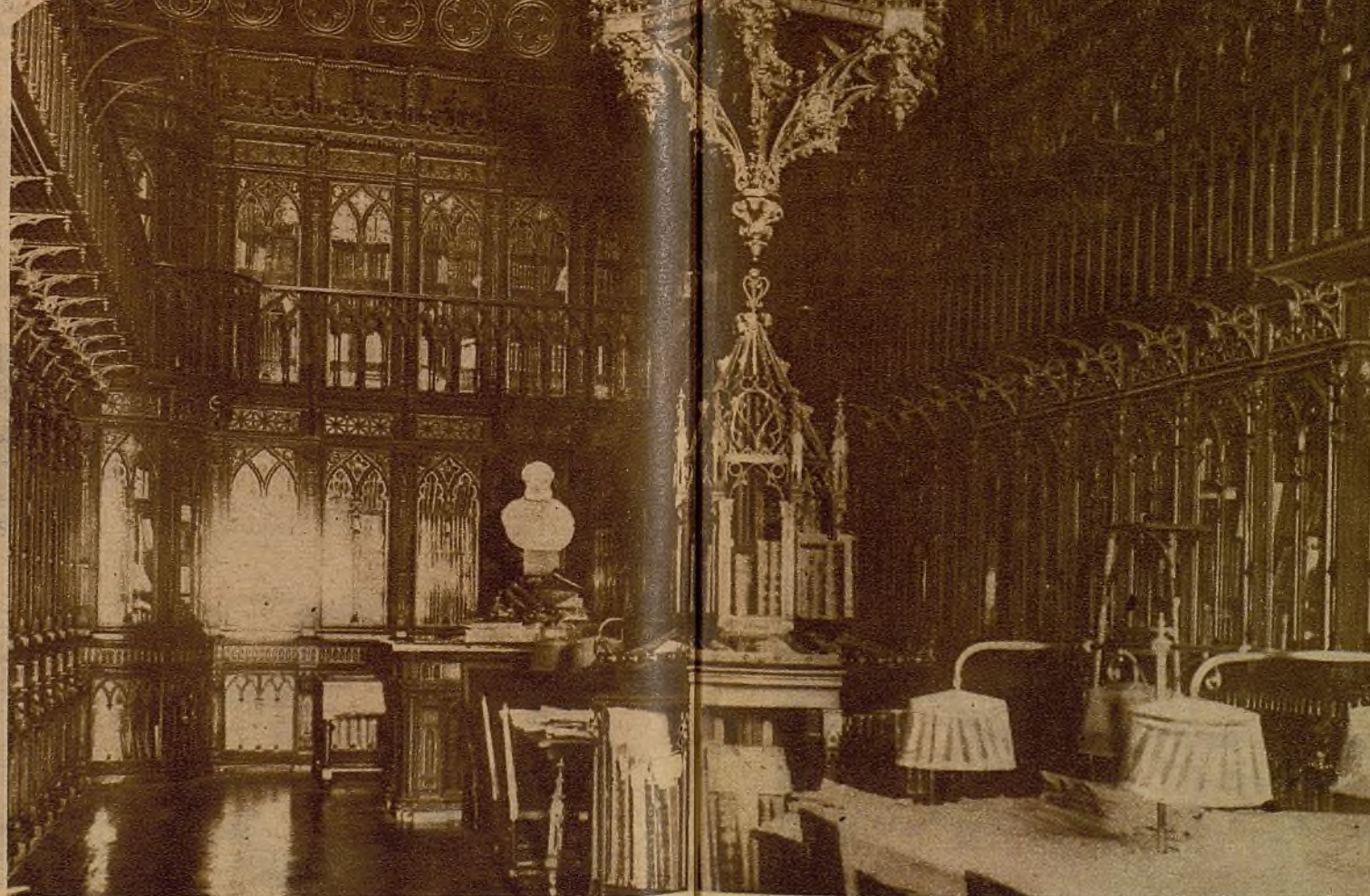
Los Monteros de Espinosa tuvieron en el antiguo convento de los agustinos

una capilla, por cesión de la fundadora, doña María de Córdoba y Aragón, para enterramientos. Esta capilla debió estar en lo que hasta ahora fué salón de sesiones.

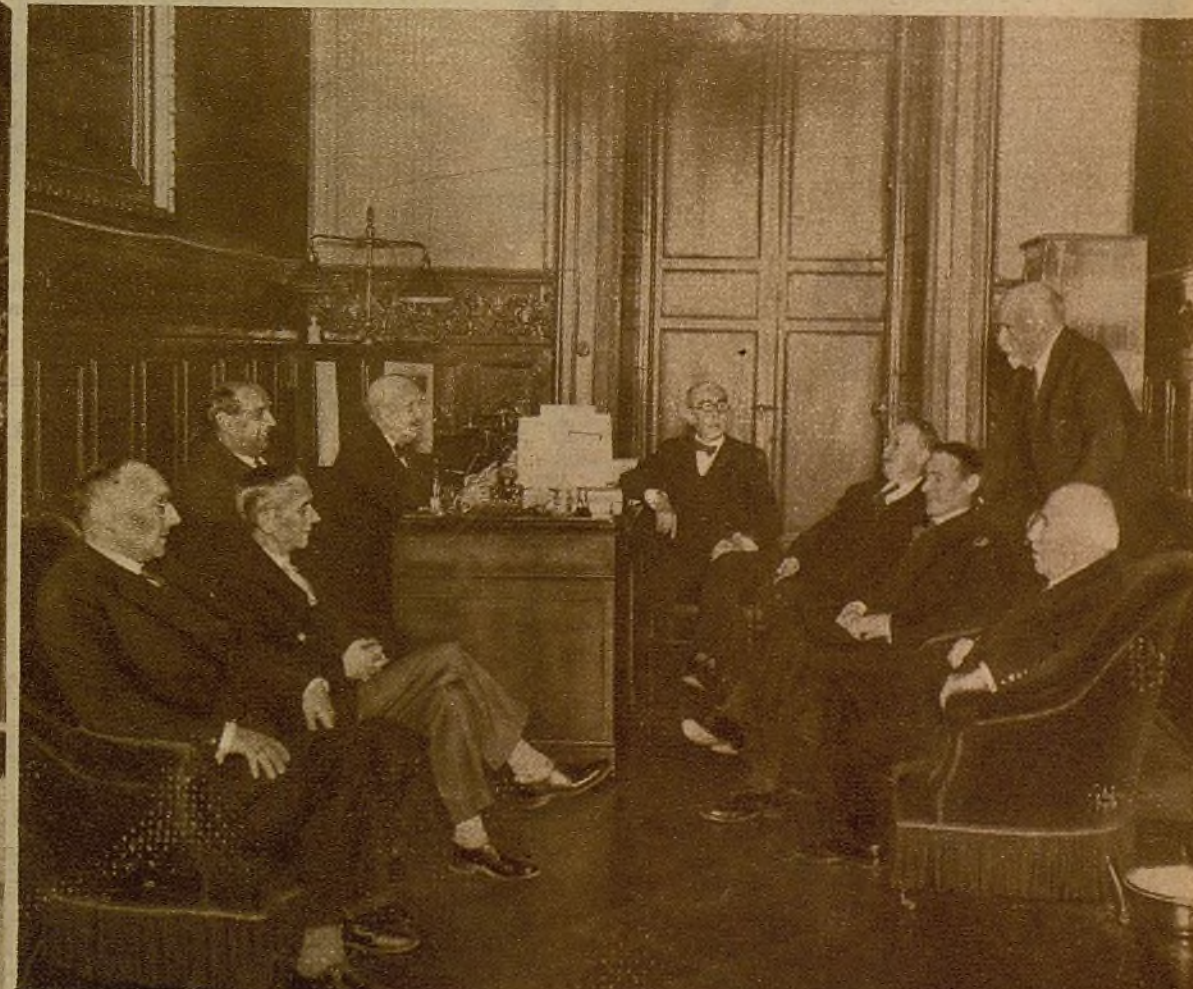
El primer presidente del Senado fué el conde de Fontao, y el último el conde de Romanones.



El despacho donde se reunían los ministros para cambiar impresiones antes de comenzar la sesión o en el transcurso de ella, si el debate lo exigía



Aspecto del salón biblioteca del Senado. Al fondo, el busto del marqués de Barzanallana, que al frente de la Comisión acordó la actual instalación



El oficial mayor del Senado, con la Comisión de régimen interior. Los "caseros", como ellos mismos nos han dicho, cambiando impresiones a propósito de la anulación de la Alta Cámara

La víctima del asalto al Banco de Bilbao



El guardia de Seguridad Lombera, que fué herido de nueve balazos por los asaltantes de la sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona, falleció a consecuencia de las lesiones. La conducción del cadáver al cementerio fué presidida por las autoridades (Foto Badosa)

El cadáver del infortunado guardia Lombera, conducido por compañeros del Cuerpo de Seguridad, al partir la comitiva fúnebre desde la Clínica La Alianza (Foto Badosa)

Los estragos del temporal en Córdoba

Un incendio en El Burgo de Ebro



A consecuencia de las persistentes lluvias, se derrumbó en Córdoba una casa habitada por familias de humilde situación. He aquí el esqueleto de la modesta vivienda, tras el siniestro (Foto Santos)

Los bomberos de Zaragoza, ayudados por vecinos de El Burgo de Ebro, trabajan para extinguir el incendio que destruyó varias eras y ocasionó pérdidas por valor de sesenta mil pesetas (Foto Marín Chivite)

La obra social de la Cruz Roja



La Colonia rural infantil de "La Barrosa" (Chiclana), formada por cien niños necesitados de la provincia de Cádiz, que sostiene el Comité Central de la Cruz Roja



La pantalla



Un natural de la isla de Sumatra, escenario de la cinta "Rango"

reportaje, de la noticia espectacular. A su publicación, y al éxito informativo que supone, lo sacrifica todo: amigos, honras, afectos... y, consiguientemente, llega el instante en que su propio nombre es la clave de la publicidad de un reportaje sensacional. Su conducta rectilínea no se tuerce, empero; venga el honor mancillado y, después, serenamente, da a la Prensa, dictada por él, la noticia apasionadora con el aditamento de su venganza. Hasta aquí lo que es el nervio de la película, recia, viril, vigorosa...

Pero considerando los realizadores que el final, por lógico y llano, carecía de efecto vibrante, agregaron un estrambote de tono humorista, que es por demás innecesario. ¿Qué duda tiene que el mejor periódico de reportajes sería el que se



¿Sabe usted lo que significa esta mano y esta letra?



ESTRENOS

"Un reportaje sensacional", en el Callao

El periodista que escribe estas líneas se encuentra en su ambiente, en su ambiente desde el punto de vista técnico.



A estas "fotos" se las llama profesionalmente "de héroes". Conrad Veidt posa ante la cámara y habla ante el micrófono para un primer plano de "La última compañía", en los estudios de la U. F. A.

desambientado desde el punto de vista moral. En España ni ocurre ni puede ocurrir lo que refleja el asunto de la película. La acción transcurre en la redacción de un periódico neoyorkino. Su director —George Bancroft— tiene la obsesión del

editara con las confesiones de los penados de un presidio! Mas este humorismo, repetimos, desvirtúa el "film", tan viril y masculino en su desarrollo como el carácter del protagonista.

Con él comparten la labor Clive Brook

y Kay Francis, quienes sostienen el nivel artístico de la trama, que viene a responder en su contextura al maravilloso antecedente "Las calles de la ciudad"; o sea que nos hallamos ante una formidable producción.

"El misterio del cuarto amarillo" tiene sus momentos cómicos, hábilmente entrelazados con los de emoción. La fotografía reproduce uno de los primeros

NOTICIAS

La nueva revista "Cinema"

Bajo el título de "Cinema" ha aparecido una publicación mensual que dedica por entero sus páginas al séptimo arte.

Su esmeradísima confección, la selec-

HOY JUEVES estreno en el Avenida de

RANGO

Una película maravillosa filmada en las selvas de Sumatra

Por primera vez oirá usted en el "cine" sonoro el grito de las fieras en su propia atmósfera





ción de sus firmas y las valiosas e interesantes ilustraciones, le hacen ser una de las mejores revistas que han visto la luz.

La dirige un entusiasta y veterano periodista profesional, Fernando Méndez Leite, que una vez más ha acreditado sus dotes excepcionales de relevante animador.

El semanario "Cine y Hogar"

Ha salido a la venta el número primero de la revista "Cine y Hogar", semanario ilustrado, cuyo contenido puede deducirse del denominativo. Y, en efecto, de manera hábil y amena armonizan en el texto dos enunciados que en la vida real son solamente complementarios.

CINEMADRID

HOY ESTRENO

"JUSTICIA"

(Exclusiva Noticiario Español)

**Andrée Laffayette y
Bernard Goetzke**

Pintoresca escena de "El millón". Los secuaces de una banda de malhechores reciben las instrucciones de su jefe en un número musical, rebosante de humorismo



La presentación de la revista se halla avalorada por el hueco-grabado en que publica sus ilustraciones.

A Herrero de Miguel, su director, hace honor al crédito que disfruta como periodista y publicista notable.

La nueva distribuidora Sonoro-Film

Los productores, mundialmente conocidos, Warner Bros y Firt National han confiado la distribución de su material para España a la nueva entidad Sonoro-Film, que dirigen los señores Ascanio (don Luis y don Alfonso).

Al frente del departamento de distribución, propiamente dicho, está don Francisco Hidalgo, ventajosamente acreditado en la profesión.

La primera película que presentarán en Madrid será "Kismet", interpretada por Loretta Young y Otis Skinner.

Las referencias que tenemos de toda la producción auguran una magnífica temporada.

Una conferencia sobre cinematografía

Próximamente, y en el Círculo de la Unión Mercantil, dará una conferencia so-

La bellísima Andrée Laffayette, protagonista de "Justicia", "film" de interesante in-
triga

bre cinematografía el presidente del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, don José L. de Benito.

Tan actual y sugestivo tema, enunciado por la elocuente y fácil palabra del también fiscal del Tribunal de Cuentas del Estado, ha despertado entre profesionales y aficionados una curiosidad justa.

El Congreso Hispano-Americano de Cinematografía

Terminadas las tareas brillantemente, ocupase en la actualidad el Congreso de redactar las conclusiones adoptadas para su presentación al Gobierno de la República.

Las impresiones que de su acogida se tienen son en extremo optimistas.

La Junta del Montepío Cinematográfico Español

Esta Junta ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don José Marino; vicepresidente, don José Cubas; secretario, don Julio Sacedón; tesorero, don Germán López; contador, don Pedro Pérez; vocal primero, don Arturo Stella, y vocal segundo, don Ezequiel Solís.

Club de Aficionados Cinematográficos

La entidad que ostenta este nombre celebró el domingo, día 18, asamblea general, en la que quedó designada la Directiva.

Aperturado el nuevo local, pueden los aficionados de ambos sexos pasar por las oficinas, sitas en la Avenida de Eduardo Dato, número 9, principal B, de once a una por la mañana y de cinco a nueve por la tarde.



Un momento de "Kismet", fantasía oriental escenificada para la pantalla por Firt National.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Barcelona detienen a varios pistoleros de quienes se sospecha hayan participado en el asalto al Banco de Bilbao

BARCELONA, 28 (5,30 t.).—Esta tarde ha circulado por Barcelona el rumor, no confirmado, que se había cometido un atraco en un estanco cerca del Paralelo. Lo ocurrido fué que unos agentes que practican el servicio de vigilancia, por lo ocurrido en la sucursal del Banco de Bilbao, al ver a un grupo de conocidos pistoleros procedieron a su detención. Los detenidos son seis, todos ellos fichados. Han sido conducidos a la Jefatura de Policía para ver si son reconocidos por los del Banco de Bilbao como participantes en el intento de atraco al citado establecimiento.

En el despacho del gobernador de Logroño se suicida un funcionario del mismo departamento

LOGROÑO, 28 (6 t.).—En la mañana de hoy, el oficial de este Gobierno civil, don Pablo Foronda, se suicidó en el mismo despacho del Gobernador, disparándose un tiro en el corazón. Fué en balde trasladado a la Casa de Socorro, pues cuando llegó era ya cadáver. Se ignoran las causas que le han movido a tal extremo. Era persona muy apreciada aquí.

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO. 34

EL EXPEDIENTE POR LA FUGA DEL MECANICO RADA

Comienza su investigación el inspector general de Prisiones

SEVILLA, 27 (2,15 m.).—La directora de Prisiones ha comunicado que ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la cárcel de Sevilla, por la fuga del mecánico Pablo Rada.

Ha salido para Sevilla el inspector del Cuerpo, don Mariano Martín, con objeto de incoar el oportuno expediente y determinar las responsabilidades que puedan exigirse por la fuga de dicho recluso.

SEVILLA, 28 (4,30 t.).—Esta mañana llegó a Sevilla en el expreso el inspector general del Cuerpo de Prisiones, don Anastasio Martín Nieto, que viene para realizar una investigación acerca de la fuga de la cárcel del mecánico Rada.

El señor Martín Nieto estuvo en el Palacio de Justicia conferenciando con el juez del distrito de la Magdalena, que ha sido el que ha llevado todo lo concerniente a la fuga de Rada. Terminada su entrevista, el inspector general de Prisiones se dirigió a la cárcel para realizar la anunciada visita de inspección. Pasó a la Dirección de la cárcel y luego estuvo en la cancela de entrada, examinando detenidamente el ventanillo existente en la misma, por el que se fugaron los presos. Después pasó a la galería inmediata a la enfermería, donde se encuentra la celda en que estaba recluso Rada. De esta celda ha sido sacada la cama de hierro que utilizaba Rada y los demás utensilios. Observó también la situación de la celda, que estaba cerrada con su correspondiente candado, así como las tres cancelas o rastrillos que tuvieron que ser abiertos, además de la propia celda, para llegar a la calle. Como detalle de importancia se observa que

ni la cerradura de la celda ni las de las tres cancelas tienen la menor señal de haber sido forzadas y que, por lo tanto, tuvieron que ser abiertas con llave o ganzúa. Después pasó el inspector al patio chico, donde está situado el dormitorio en que se encontraba el célebre "Mijitas", que también tuvo que salvar para salir del mismo la cerradura que lo cierra y tres cancelas más, cada una con sus correspondientes llaves.

El señor Martín Nieto estuvo luego en el departamento político, donde hay numerosos afiliados al partido comunista.

Al comentar el inspector el estado de la prisión de Sevilla ha dicho que no ha visto en su vida nada peor, ni en peores condiciones para la población penal.

En una taberna de Barcelona se intenta un atraco que impide, cuchillo en mano, un dependiente

BARCELONA, 28 (2 t.).—En un establecimiento de bebidas de la calle del Conde del Asalto se encontraba en el mostrador Andrés Almina, cuando se presentó un individuo llamado Angel Fernández acompañado de otro sujeto, que se dió a la fuga, y le exigieron el dinero que tenía en la caja del mostrador, haciendo al mismo tiempo ademán de sacar una pistola. Andrés, con un cuchillo de grandes dimensiones, que tenía en el mostrador, se defendió y pudo conseguir la detención de Fernández, que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

En Valencia se produce una reyerta entre varios gitanos y uno de ellos queda muerto de un disparo

VALENCIA, 28 (4 t.).—Ayer llegó a Valencia una caravana de gitanos. Entre ellos venía el matrimonio Juan Cortés Vázquez, natural de Cáceres, y la joven Miguela Jiménez Romero, de Madrid. Con los cuatro hijos que tienen se acomodaron en el cauce del río Turia, junto a los otros gitanos, y cerca del Matadero general.

Al anochecer salió Juan Cortés y, acompañado de dos amigos, uno de ellos apodado "el Turres", se dirigió a una taberna inmediata, donde los tres bebieron con exceso, y al regresar al campamento surgió una disputa, que degeneró en reyerta, entre Cortés y "el Turres", a causa de haber tirado el primero la cena de todos ellos. El Juan fué entonces agredido por el amigo del "Turres", que hubo de propinarle varios palos en la cabeza, y al huir Cortés, "el Turres" disparó su pistola sobre él, hiriéndole tan gravemente que, al ser asistido en el hospital, falleció.

Se incendia en vuelo un avión de turismo y aterriza en Osuna

SEVILLA, 28 (4,30 t.).—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Osuna comunicando que ayer por la tarde aterrizó en el sitio denominado El Rozal un avión de turismo que se había incendiado y cuyo aparato llevaba las iniciales E. G. A. F. T. L. El piloto y el pasajero pudieron saltar a tierra sin que les ocurriera nada.

¡EMPRESARIOS DE CINES!

LAS MARCAS CUMBRES DE LA CINEMATOGRAFIA, LAS PELICULAS PREDILECTAS DEL BUEN AFICIONADO HAN LLEGADO A MADRID

WARNER BROS Y FIRST NATIONAL

AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: "CINEMATOGRAFICA ALMIRA"

PRODUCCION TEMPORADA 1931-32

PELICULAS DIALOGADAS EN ESPAÑOL

LA LLAMA SAGRADA-LOS QUE DANZAN-LA DAMA ATREVIDA

LUANA ALCAÑIZ-MARTIN CARRALAGA

ANTONIO MORENO - M. ALBA
P. A. RUBIO

RAMON PEREDA-LUANA ALCAÑIZ

GRANDES SUPERPRODUCCIONES

SVENGALY
MOBY DICK

JOHN BARRIMORE
POR JOAN BENNER
Y MARION MARSH

KISMET

OTTIS SKINNER
Y LORETTA YOUNG

NOCHES DE VIENA
BESAME OTRA VEZ
MI PASADO
EN PLENO SOL

V. SEGAL-ALEX GRAY
LUISA FACENDA
B. CLAIRE - WALTER
PIDGEON
BEBE DANIELS
Y LEWIS STONE
MARILYN MILLER
T. DONAHUE

18 SUPERPRODUCCIONES MAS DE PRIMERA CATEGORIA

DIRIGIRSE "SONORO FILM"

A

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Paseo de Recoletos, 29

MADRID

INFORMACION DE PROVINCIAS

Tasación de los daños causados en el Banco de Bilbao en el intento de asalto

BARCELONA, 28 (2 t.).—Los peritos tasadores, por orden del Juzgado de la Audiencia, se personaron en la sucursal del Banco de Bilbao para proceder a la tasación de los daños causados por los que realizaron el intento de atraco del pasado viernes. Han sido tasados los daños en 1.050 pesetas.

Consecuencias de las últimas lluvias

En Cazalla se derrumba un muro y aplasta a dos niños

SEVILLA, 28 (4,30 t.).—En Cazalla, en la calle de Caldereros, se derrumbó un muro de un corral a consecuencia del temporal de lluvias, cogiendo debajo de los escombros a los niños José Manuel y Ramos Jiménez, falleciendo el primero a consecuencia de las lesiones recibidas.

Dos camiones tiroteados en Barcelona

BARCELONA, 29 (1 m.).—Esta tarde el chofer Aristides Pérez, se presentó a la Policía, manifestando que sobre las seis de la tarde, cuando pasaba por el grupo de casas baratas Aunós con el camión que conducía de la entidad "Aduana carbonera, S. A.", un grupo de individuos le hicieron unos veinte disparos, obligándole a parar el camión. El grupo de desconocidos se acercó a él y le obligó a abandonar el vehículo. El camión quedó en poder del grupo de individuos, conteniendo un cargamento de carbón.

Inmediatamente, Aristides Pérez dió cuenta a las autoridades de lo sucedido y se ordenó que una Sección de guardias de asalto se trasladara en una camioneta al lugar del suceso, acompañada del citado chofer. Los guardias dieron una batida en el sitio donde se encontraba el camión y procedieron a la detención de dos individuos.

También se tuvo noticia de que en la barriada de San Andrés otro camión había sido tiroteado. Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso otra Sección de guardias de asalto, que encontró el camión abandonado, y al que los coaccionadores le habían prendido fuego.

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones, 102 años de éxitos. TABLE WATER EAU DE TABLE

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES, DIA 2, ESTRENO



El único "film" que se proyectará esta temporada de esta artista

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MALAGA SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO VARIOS CENTENARES DE OBREROS FERROVIARIOS

Ha quedado resuelta la huelga de los obreros jardineros y floricultores valencianos

MALAGA, 28 (3,30 t.).—La huelga de ferroviarios sigue igual, aunque en las oficinas centrales entraron unos trescientos empleados. Tanto a la entrada como a la salida, ante los rumores de que se pretendía alterar el orden, el gobernador adoptó precauciones.

Han sido encarcelados doce individuos afiliados a la Federación anarquista.

Los jardineros y floricultores de Valencia vuelven al trabajo

VALENCIA, 28 (4 t.).—Ha quedado resuelta esta mañana la huelga que venían sosteniendo desde hace algún tiempo los obreros jardineros y floricultores valencianos, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

Los obreros de la Siderúrgica en Sagunto

VALENCIA, 28 (4 t.).—Una Comisión de la Unión Gremial de Sagunto ha visitado esta mañana al gobernador para hablarle de los perjuicios que supone para el comercio de esta ciudad el despido de los obreros de la Siderúrgica, que tenían tomados muchos géneros a cuenta y que, con este motivo, se hallan expuestos los comerciantes a perder el dinero y los géneros.

En Villa del Río la situación es angustiosa, motivada por la falta de trabajo

CORDOBA, 28 (4 t.).—En Villa del Río se ha creado una situación difícilísima por falta de trabajo. La Comisión gestora del Ayuntamiento ha visto agotados sus medios para hacer frente a esa crisis y decidió cerrar la Casa Consistorial, haciendo entrega de las llaves a la Guardia civil. El gobernador ha conferenciado con el alcalde, volviendo después a ocupar su puesto, ante la promesa de que se le enviarán fondos con urgencia.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, pidiéndole datos acerca de los parados en la provincia, expresando los pueblos en que la situación sea más apremiante, así como las obras municipales aprobadas por los técnicos, para enviar dinero del crédito aprobado por las Cortes. También le interesan una relación de las fincas dañadas por el temporal para enviar un subsidio.

El gobernador ha pedido al ministro que antes de que reciba la propuesta de obras de Villa del Río envíe dinero para remediar de momento la situación.

En Barcelona trabajan más de dos mil obreros en la descarga de treinta y seis buques

BARCELONA, 28 (2 t.).—Hoy se ha trabajado en el puerto, en la descarga de 36 buques, con 2.128 obreros, 72 carretillas eléctricas, 117 carros fijos, tres camiones, ocho grúas eléctricas y, además, con carros de tránsito, carretillas de mano y tractores a motor.

Al llegar a Barcelona son detenidos los directivos del Sindicato del vidrio en Sevilla

BARCELONA, 28 (5,30 t.).—Hoy han llegado a Barcelona, siendo detenidos al llegar a la estación, el presidente del Sindicato único del vidrio, de Sevilla, con otros elementos de la Directiva de aquel Sindicato. Han manifestado que su viaje a Barcelona lo conocía la Policía de Villena, y que venían para pedir a la Confederación que les dé poderes para resolver aisladamente el conflicto del vi-

drio que tienen en Sevilla desde hace tiempo.

Por esta razón sólo se les puso unos agentes para acompañarlos, pero no en calidad de detenidos, para que puedan efectuar las gestiones que vienen a realizar a Barcelona.

No han salido en Barcelona los carros de la basura

BARCELONA, 28 (2 t.).—Esta mañana dejaron de salir los carros de la basura. Sólo han salido las brigadas que se dedican a barrer las calles, amontonando las basuras en sitios convenientes para no impedir el tránsito. Se tiene la impresión de que es fácil que esta tarde se normalice este servicio.

PROXIMAMENTE ESTRENO EN EL ARISTOCRATICO

CALLAO NAUFRAGO DEL AMOR

por JEANNETTE MAC DONALD y JAMES HALL

Un "film" Paramount

BIBLIOGRAFIA

BACHILLERATO Y COMERCIO

Preparación con profesorado especial en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Admitimos externos, mediopensionistas e internos. Regalamos prospecto.

OPOSICIONES CONVOCADAS

78 plazas en Fomento, 75 en Economía, 100 en Telégrafos y 200 en el Banco de España. En dichos cuatro cuerpos no se exige título, y en los dos primeros se admiten señoritas. Programas oficiales, que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Éxitos en Fomento y Economía el núm. 1 e ingresados casi todos los alumnos, en Telégrafos 26 plazas y en el Banco, para 32 preparados, obtuvimos 25 plazas. Tenemos Residencia-Internado.

TELEGRAFOS Y RADIO

Convocadas 100 plazas en Telégrafos y en marzo, Radio. Preparación, programas oficiales, que regalamos y "contestaciones" en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Profesorado del Cuerpo. Éxitos: En Radio obtuvimos dos veces el número 1 y en Telégrafos los primeros puestos e ingresados casi todos los alumnos. Tenemos Residencia-Internado.

500 PLAZAS DE CARTEROS

Para varones de 18 a 30 años. Programa Oficial, que regalamos, "contestaciones" (precio, 12 ptas.) y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

Un hidroavión alemán se detiene en La Coruña y parte para Southampton

LA CORUÑA, 28 (2,30 t.).—A la una y diez de la tarde llegó el "hidro" alemán "D. 2068", perteneciente a la Compañía Ludfhansa. Procede de Canarias y Cádiz. Después de proveerse de bencina y aceite partirá para Southampton. Va pilotado por el capitán Soto Beltrán, acompañado de un segundo piloto, un radiotelegrafista y un mecánico.

En Barcelona un chofer es atracado y atado a un árbol por unos desconocidos

Uno de los atracadores llevaba barba y peluca postizas

BARCELONA, 28 (2 t.).—El chofer Octavio Esquert se ha presentado en la Delegación de Policía del Sur para denunciar que estando en la calle de Alcolea le alquilaron el "auto" cuatro desconocidos, ordenándole que los llevase a Casa Antúnez, y, al llegar al indicado sitio, que está muy solitario, le amenazaron con pistolas y cuchillos, haciéndole descender del coche y quitándole cuarenta y cinco pesetas. Después le obligaron a que enseñase a uno de ellos a manejar el volante, y se dirigieron a San Juan de Espí, donde le hicieron descender nuevamente del coche y le ataron a un árbol, dejándole allí abandonado y desapareciendo los atracadores con el "auto".

Pudo librarse de las ligaduras y acudió a una taberna de aquella población a pedir socorro, regresando a Barcelona. El "auto" fué encontrado abandonado en la carretera de la Bordeta.

Añadió en su denuncia el atracado que uno de los ladrones llevaba peluca y barba postizas, porque se le cayeron en el momento en que le estaban atando en la carretera de San Juan de Espí.

En Barcelona el Jurado declara no culpable al asesino de un mendigo y la Sala lo absuelve

Se acuerda la revisión por nuevo Jurado

BARCELONA, 28 (2 t.).—Esta mañana, en la Sección cuarta de esta Audiencia, se ha visto por Jurado, procedente del Juzgado de Vich, una causa contra Antonio Serrana, alias "el Maño", que bajo un puente, en un lugar cercano a dicha población, mató a garrotazos a otro mendigo, con el que se había guarecido en dicho lugar. En su declaración, el procesado se confesó autor del hecho, diciendo que se había defendido de la agresión del muerto, a quien dió cincuenta garrotazos; y que, si fuera ahora, volvería a realizar los hechos.

El Jurado se retiró a deliberar, y a la salida dió un veredicto de inculpabilidad. El fiscal pidió revisión por nuevo Jurado, a lo que accedió el Tribunal de derecho.

Las propietarias de Barcelona se lamentan de los impuestos que pesan sobre sus comercios e industrias

BARCELONA, 28 (2 t.).—Esta mañana han estado en el Gobierno civil todas las propietarias de las casas de la calle de Balmes para lamentarse ante la autoridad de haberseles hecho imposible la vida por los gravámenes que pesan sobre su comercio e industria, toda vez que los tributos exceden en muchos casos a lo que recaudan.

MADERAS ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Diplomáticas

En la Embajada de España en París se ha celebrado un almuerzo ofrecido por don Alfonso Danvila, al que concurren: doña Guillermina Oliveira de Wilde, marqueses de Torrehermosa, condes de Revilla de Camargo, vizcondes de Fefiñanes vizconde de Mambias, el secretario de la Legación de Francia en Lisboa y señora de Esther de Lasala, don Angel Silvela y el resto del personal diplomático afecto a la Embajada.

Noticias de París

En el hotel donde accidentalmente tienen su residencia en París los condes de Mora, han ofrecido un té en honor de don Alfonso de Borbón y doña Victoria, al que asistieron un gran número de personalidades de la aristocracia española y del Cuerpo diplomático acreditado en París.

También se ha celebrado un almuerzo ofrecido por los señores de Moyses (don León), al que asistieron, entre otros, la duquesa de Madrid.

Se encuentra gravemente enferma la condesa de Casa Tagle de Trasierra.

Pasando una temporada se encuentran en la capital francesa: los duques de Andría, los marqueses de Aranda, el embajador y la marquesa de Torre Hermosa, la señora de Núñez de Prado, la marquesa de Yanduri, la condesa viuda de Torrejón, la señorita Concepción Heredia, la señora de Lombillo, los condes de Guevara, los condes de Cerragería, el conde de Güell, de los condes de Garvey, los señores de Retortillo, el vizconde de los Remedios, el ex alcalde de San Sebastián señor Azcona, la marquesa de Vistabella con sus hijas, la señora viuda de Landa, el marqués de Villavieja, la señora de Muns, esposa del primer secretario de nuestra Embajada en Roma, y los argentinos señores de Fillol.

Días de días

Hoy, festividad de San Narciso, celebran sus días: la marquesa de Esquivel, condesa viuda de la Corzana, señora de Garay y Vitórica, y señoritas de Bonafós y Noel.

Obispo prior de las Ordenes militares, doctor Esténaga.

Marqueses de Alava y Armendáriz, conde de Doña Marina, agregado de Panamá, señor Lasso de la Vega, y señores Díaz de Escovar, Rich y García Loygorri.

Bodas y peticiones

En Málaga ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Pilar Almagro y Vilanova, hija de los señores de Almagro y San Martín y sobrina del notable publicista don Melchor, para don Manuel Fernández de Prada y Villarreal, primogénito de los marqueses de las Torres de Orán.

La boda se celebrará el próximo mes de enero.

En Madrid, y en la parroquia de San Jerónimo, han contraído matrimonio doña Rafaela Fernández Martínez y don Joaquín Castañeda Echevarría.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, y firmaron el acta el marqués de Bacares, el conde de Santa Engracia y los señores Bardaxi y Paredes, por parte de la novia, y don Angel Torres del Alamo, don Manuel Bedoya y los señores Flórez Soler, Barbón y Carranza, por parte del novio.

En Valladolid, en la iglesia parroquial de La Rubia, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Matilde Mengotti Arnalz, hija del que fué ministro de Suiza en España, con el capitán de Regulares don Francisco Nieto-Arnalz.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Matilde Arnalz, viuda de Mengotti, madre de la novia, y por el doctor Eloy Durruti.

Firmando como testigos: el comandante señor Cogolludo, don Ramón Cifuentes, don Leopoldo Morales, don Joaquín Navarro, don Enrique Gabilán y los señores de Mengotti (don Francisco y don Adolfo).

Después de la boda, en la residencia que en La Rubia posee la señora viuda de Mengotti, fueron obsequiados los invitados con un "lunch".

El día 12 del próximo noviembre tendrá lugar en Pontevedra la boda de la encantadora señorita María del Carmen Riestra y del Moral, hija de los marqueses de Riestra, con el teniente de Artillería don Joaquín Calderón y Bárcena, hijo del coronel de la misma Arma don Joaquín.

AYUNTAMIENTO

EL INTERVENTOR SEÑOR MAÑAS HABLA ACERCA DEL ESTADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

De algún tiempo a esta parte vienen circulando muy insistentes rumores respecto a la situación de la Hacienda municipal. Las más de las veces, quienes rumorean, lo hacen en un tono de franco pesimismo, y no falta alguno de los más destacados de la oposición que asegura que el actual ejercicio se liquidará con un déficit superior a 25 millones de pesetas.

En la última reunión que ha celebrado la Comisión de Hacienda, que fué muy larga y laboriosa, se trató de la conveniencia de hacer un empréstito para la ejecución de obras. Como el asunto era grave, las opiniones estaban, de antemano, muy divididas. La nota culminante la dió el interventor señor Mañas, que pronunció un largo y documentado discurso acerca de la situación económica del Ayuntamiento.

Según referencia fidedigna, el señor Mañas comenzó por hacer constar el estado de las arcas municipales en el día en que se proclamó la República. Había entonces unas existencias de 28 millones de pesetas. Actualmente hay 25.700.000.

Pasó después a analizar la marcha de la recaudación. Dijo que este año se han recaudado 5.700.000 pesetas más que el anterior, en que ya la recaudación fué muy crecida.

Esto hace probable—dijo—que en 31 de diciembre cerremos el ejercicio con un remanente de unos seis millones y medio de pesetas.

Se refirió después al presupuesto del Interior, que se liquidó con 11 millones de superávit el pasado año, de los cuales se han gastado cuatro en la crisis obrera y cinco en mejoras de servicios y personal.

Del empréstito que planeó el marqués de Hoyos se han hecho efectivos para

pagos 13.700.000 pesetas. Se ha adjudicado obra por valor de 29 millones y se tramitan obras que importan 17.

Pasó después a estudiar el estado de la Deuda municipal en relación con la de otros Ayuntamientos, y dijo que la de Madrid es del 2,3 sobre el ordinario; la de Barcelona, del 6,6; del 3,8 la de Valencia, del 4,4 la de Sevilla y del 3,2 la de Bilbao.

Hizo un estudio comparativo de lo recaudado por el Municipio durante los ocho últimos años.

En 1924 se recaudaron 67 millones; en 1925 se llegó a 82; a 80 en el 26, a 70 en el 27, a 76 en el 28, a 83 en el 29, a 94 en el 30. En este año se puede garantizar—según afirmación del señor Mañas—una recaudación de 104 millones, de los cuales hay ya en caja 65 y medio, y faltan ingresar en breve tres millones y medio procedentes de la Diputación.

Planteada de esta forma por el señor Mañas la situación económica del Ayuntamiento, pasó a proponer el plan que, a su juicio, conviene adoptar en relación con el empréstito que se estudia.

Conviene—dijo—autorizar la emisión de papel municipal por valor de 42 millones, con cargo al presupuesto del Interior, y 35 con cargo al Ensanche, por si en algún momento hiciera falta utilizar este papel como garantía para obtener préstamos de la Banca a cuenta del empréstito de 200 millones que planeó el marqués de Hoyos, últimamente aprobado, y estar en condiciones por si el Ayuntamiento acuerda algún día ir a una operación con la Banca, mediante seguro, operación que podría hacerse por 25 millones con cargo al Interior, y por 15 con cargo al Ensanche. Pero como, según el interventor, las disponibilidades del Ayuntamiento son bastantes para hacer frente a los gastos de toda índole que se

NOTICIAS

LYCEUM CLUB.—Hoy, a las siete y media, conferencia por la poetisa catalana Ana María Martínez-Sagi, sobre "La actuación del Club Femenino de Barcelona". A continuación recitará poesías originales.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro; pesetas 2,10.

MASA CORAL DE MADRID.—Habiéndose instalado esta Sociedad en su nuevo domicilio, sito en la calle de San Nicolás, número 13, se pone en conocimiento de todos los socios, que los ensayos se han reanudado en los días de costumbre, o sean: lunes, jueves y viernes, de siete a nueve.

Con objeto de cubrir las vacantes de las diferentes cuerdas de ambos sexos en el coro, y previas las formalidades reglamentarias, se admiten inscripciones de aspirantes a socios, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Oiga los nuevos discos "Odeón", que acaba de impresionar la célebre orquesta "Planas" en Zato. Pi Margall, 11.

La Asociación de Empleados de Prensa celebrará junta general el próximo día 31, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Continuando el ciclo de conferencias que vienen dándose en la "Casa de Cataluña", a cargo de algunos parlamentarios y otras personalidades catalanas, mañana, viernes, el escritor y director de la "Fundació Bernat Metge", a las siete de la tarde, disertará sobre el tema: "La Constitución y la cultura catalana".

origen, no hará falta pensar en dicha operación hasta primeros del próximo año.

El señor Regulez anunció que él salvará su voto en esta cuestión, y tanto él como el señor Salazar, que vió la cuestión desde un punto de vista provincial, opinaron que el día en que recaiga un acuerdo en Comisión sobre este asunto, éste debe imprimirse y repartirse entre todos los concejales.

Se discutió después largamente, y si bien la mayoría de los concejales se dieron por satisfechos con lo aducido y con la fórmula propuesta por el señor Mañas, no recayó acuerdo concreto.

LOS LIBREROS DE LA FERIA PIDEN EL TRASLADO A OTRO SITIO MEJOR

Ayer visitaron al alcalde, acompañados por el concejal señor Arauz, los librereros de la feria que tienen establecidos sus puestos, propiedad del Municipio, en la cuesta de Moyano. Estos modestos industriales, que en total pagan al Ayuntamiento mil pesetas mensuales de arriendo por unas barracas de no mala apariencia, eso sí, pero que no tienen ni agua ni luz, tienen abiertas las puertas de sus tan humildes como simpáticos establecimientos en un lugar alejado y poco propicio al comercio a que se dedican. Piden que se les traslade a otro lugar más adecuado. El paseo del Prado, entre Cibeles y Neptuno, no estaría mal, tanto más cuanto que se trata de unos puestos de no mal aspecto que no afearían el paseo.

El alcalde prometió atenderles. Si así lo hace, tendrán que agradecerse, a más de los librereros, los muchos bibliófilos que a la feria acuden.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

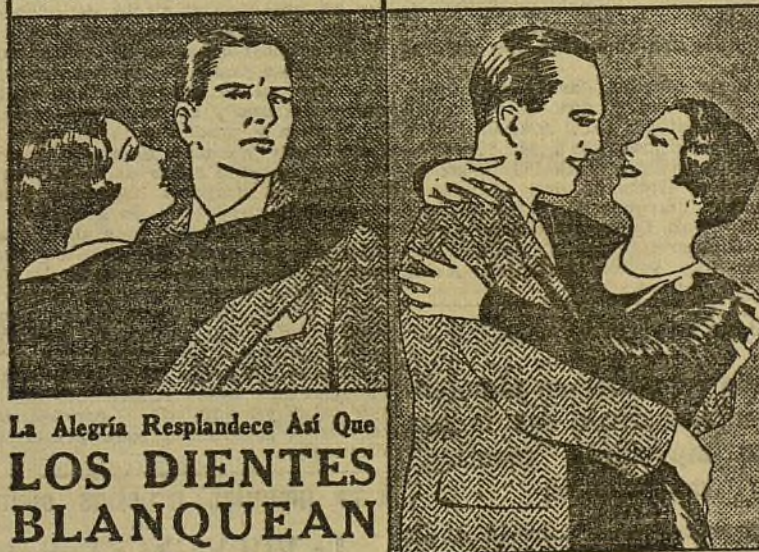
En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

"El señor alcalde ha ordenado a los Servicios técnicos que formen los proyectos de todas las obras que puedan realizarse, con cargo al presupuesto del Ensanche, y en las que puedan colocarse obreros, y dará cuenta en la próxima sesión de una relación de dichos proyectos."

UN CAMBIO PROGRESIVO

Puede asegurarse por entero que usando en el momento de peinarse la loción Thilak cambia progresivamente el color de los cabellos grises o blancos, recordando a poco el tono primitivo. Fabricada en los laboratorios científicos de Florealia. Seis pesetas.

LUNES, TRISTE MIERCOLES, ALEGRE



La Alegría Resplandece Así Que
**LOS DIENTES
BLANQUEAN**

3 MATICES 3 DIAS cuando Vd. elimina la "Boca Bacterica"

Los dientes opacos, amarillos y cariados, son los enemigos de la belleza, de la salud y de la felicidad. Son ofensivos e inexcusables. Los microbios penetran en la boca y causan esta condición—llamada "Boca Bacterica." Pero el Kolynos conquista rápidamente a este enemigo. El resultado es asombroso.

Use la Técnica Kolynos del Cepillo-Secco durante tres días—un centímetro en un cepillo seco por la mañana y por la noche. Luego mírese los dientes: los verá 3 matices

más blancos. Cuando el Kolynos penetra en la boca se siente la efervescencia de la espuma en todos los huecos, hendiduras y grietas. Los microbios que causan la caries y la descoloración mueren en el acto, los ácidos son neutralizados y los dientes quedan limpios y recobran su natural blancura, sin daño alguno.

Si quiere usted tener dientes más blancos y más sanos, y encías firmes y rosadas, comience a usar el Kolynos.



MERMELADAS ALFRED HILL

INFORMACION DEPORTIVA

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

El combate Sobral-Alvaro Santos tiene todos los honores de un campeonato de España del peso medio. Descartado Lorenzo, que con tan escasa brillantez ha defendido—no ha defendido, diríamos mejor—el título, atribuido éste con toda justicia a Sobral, el viernes será la primera vez que el gallego combata, en posesión ya del cetro campeónístico, contra un adversario español.

Queda en la puerta esperando el resultado de este combate Ros, que ha renunciado al título de los "welters", porque ya no puede hacer el peso, y que aspira a retar a Sobral para el campeonato de la categoría superior.

Claro es que todas estas lucubraciones son sobre un papel más o menos oficial. Porque en el mundo de lo extraoficial hay más, Lisardo. Hay, por ejemplo, Ignacio Ara, que no tiene ningún título español, que no ha depositado ningún reto para el título nacional, pero que en Norteamérica es cotizado entre los aspirantes al campeonato del mundo.

Ara, que el sábado pelea en San Sebastián con Ricardo Alís, que es otro español con el que todavía hay que contar.

¡Ah! Si fuera posible organizar una "gran final" entre los vencedores del viernes en Madrid y el sábado en Donostia.

En la reunión de Price hay, aparte el combate cumbre entre el madrileño y el de Geve, un interesantísimo encuentro entre pesos gallos: Magliozzi el ex campeón de Italia, que tan excelente impresión produjo el día de su presentación frente a Iglesias, será opuesto a Las Heras, que tantas veces y con tanta brillantez ha dado la réplica al campeón de Castilla.

Americano, un "americano" que es gallego y que es "sparring partner" de Sobral, será opuesto al concienzudo Butragueño, en uno de los preliminares. Y Nistal, que es "nada más que de Ponferrada", a la Lázaro, en el otro.

Una velada en la que abundan las coes, vamos.

Nuestro amigo Riond, no repuesto de sus últimos viajes y de sus últimos combates, se ha encontrado el sábado, en el Central de París, con Tenet, el "challenger" oficial al campeonato francés de las "welters". Y ha perdido por escaso margen de puntuación. Un desquite quedó firmado en el borde del "ring".

La bonita película del campeonato del mundo del peso mosca, que nos viene colocando en sus innumerables episodios el insuperable "producer" Jeff Dickson, ha llegado, al fin, a su desenlace. El protagonista, Frankie Genaro, cae "knock-out" ante el campeón francés, Young Pérez. (Grandes aplausos y luz en la sala.)

¿Desenlace hemos dicho? Vamos a dejarlo en final de otro episodio. No creemos que tarde mucho en anunciarse el combate de desquite, al que se prestará "muy sportivamente y muy gentilmente" el joven Pérez. Y entonces gana Genaro.

El 2 de marzo de 1929, Emilio Pladner venció también en París, bajo la organización de Jeff, a Frankie Genaro, poniéndole k. o. ¡en el primer asalto! El 18 de abril se celebró el combate de desquite, y Pladner perdió por descalificación.

Observarán ustedes que el que se deja engañar es porque es tonto.

Las Heras es el "challenger" oficial de Arilla para el campeonato de España de los moscas, mientras que Ferrand no se preocupa de recuperar el título. Ferrand, vencedor de Genaro en Barcelona, aunque el "trust" del frío Schneman-Dickson dispusieran lo contrario, y vencido—con protestas del público—por Young Pérez, en Túnez, no hace bien en desdeñar el cinturón español, que sería un buen amuleto para la empresa que nos figuramos acometerá en seguida, irse a París y pegar en la calle a Young Pérez y a Frankie Genaro.—Angelo.

BOXEO EL VIERNES EN PRICE
SOBRAL contra ALVARO SANTOS
Magliozzi contra Las Heras
Americano contra Butragueño — Nistal contra Lázaro

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

El teniente Haya termina en cabeza la penúltima etapa

Se ha retirado con averías la avioneta número 7

Once avionetas llegan a Alicante y salen para Oropesa

ALICANTE, 28 (12,10 m.).—Procedentes del aeródromo Los Alcázares llegaron once avionetas de las que efectúan la Vuelta a España.

La primera en llegar fué la número 9, que arribó a las 8,18. Después llegaron la número 8, a las 8,36; la 6, a las 8,51; la 5, a las 8,51; la 16, a las 8,52; la 2, a las 8,58; la 19, a las 9,16; la 25, a las 9,16; la 17, a las 9,17; la 13, a las 9,31, y la 15, a las 9,51. Una de las avionetas salida de Granada no llegó a Los Alcázares, suponiéndose que perdió el rumbo, marchando para Almería.

Uno de los aviones sufre averías y aterriza en Almería

ALMERIA, 28 (1 t.).—En Taberna, y en una finca de don Cristóbal Fábregas, aterrizó un avión tripulado por el piloto militar don Emilio Jiménez Ugarte, al que acompañaba el piloto civil don Manuel Camilo Maturana. El avión, inscrito en la Vuelta a España, aterrizó a causa de averías.

Tres "hidros" de escolta de las avionetas amerizan en Valencia

VALENCIA, 28 (4 t.).—Esta mañana han amerizado en este puerto los "hidros" 15, 23 y 26, pilotados por los aviadores militares señores Beneito, Mellado

y Kuribuy, de nacionalidad rusa. Los citados aviadores salieron de Los Alcázares dirigiéndose a Oropesa, dando escolta a los aviones que dan la Vuelta a España.

A su llegada a Valencia cumplimentaron al comandante general de esta región, señor Riquelme, y después de almorzar dichos aviadores en el puerto, partieron, a las tres de la tarde, con dirección a Los Alcázares.

El gobernador de Barcelona va al aeródromo del Prat

BARCELONA, 28 (2 t.).—El gobernador i arché esta mañana al aeródromo del Prat a esperar a los aviadores que realizan la Vuelta a España. Por tal motivo no pudo recibir al mediodía a los periodistas.

A primera tarde llegan las avionetas al aeródromo del Prat

BARCELONA, 28 (5,30 t.).—Como ya anunciamos, a mediodía se trasladaron al aeródromo del Prat las autoridades para esperar la llegada de las avionetas que efectúan la Vuelta a España.

A las doce y diez y siete llegó en primer lugar el teniente Haya. Después llegaron los tenientes Gómez Marco, Flórez Solís, Ansaldo, Bernardo Rodríguez, Alvarez, García Morata, Rubio, Paz, Xucá, Bellor y Navarro, que llegó a las tres y cuarenta y siete.

Hockey

Hoy, en el Club de Campo

Esta tarde, a las tres y media en punto, se jugará en el campo de hockey el primer partido de entrenamiento, con objeto de seleccionar el primer equipo de la Sociedad.

Los equipos los formarán los señores siguientes:

Teixeira de Mattos, Jardón (don Carlos, don Francisco y don José María), Zuloaga, Satrustegui (don Joaquín y don Antonio), Rodríguez-Avial, M. Repullés, Lastra, González del Valle, G. Victoria, Gamazo (don Germán, don Manuel y don Claudio), marqués de la Puente, Coghén (don Juan Luis y don Fernando), Castillo, Chávarri, Becerril (don Enrique, don Juan y don Antonio), Avial, Aguilar y Aguilera.

El Tourist Trophy español

Han sido retenidas en el calendario internacional las fechas de este importante "meeting" motociclista

Oportunamente hemos publicado el calendario de pruebas internacionales establecido para el año próximo por la Unión Motociclista Internacional. En él se incluían unas fechas reservadas a "carreras internacionales en España". No estaban completas, sin embargo, y una comunicación oficial recibida posteriormente puntualiza cuáles son las tres fechas retenidas, como nuestros lectores habrán adivinado, para el Tourist Trophy Español proyectado por Peña Motorista Vizcaya, del que nos hemos ocupado ya en estas columnas: Hela aquí: 8 de septiembre: Tourist Trophy Español, motos de 175 y 250 c. c. 11 de septiembre: Tourist Trophy Español, motos de 350 c. c. 14 de septiembre: Tourist Trophy Español, motos de 500 c. c.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Es lo más probable que el campeonato de España de 1932 se incluya en el "meeting" internacional de Bilbao, bien en forma de una clasificación de españoles en cada una de las categorías del T. T., bien en una carrera independiente.

Esgrima

Copa González-Prendes

El conocido esgrimidor cubano señor González Prendes, que ha permanecido entre nosotros seis años, durante los cuales ha obtenido el título de odontólogo, y que, al mismo tiempo, no ha dejado de frecuentar las salas de Armas, tomando parte en casi todos los torneos y campeonatos, en los que ha logrado brillantes clasificaciones y se ha hecho temer por la rapidez y precisión de su golpe favorito, "batir y cruzar el hierro, marchando", ha querido antes de su marcha patentizar su simpatía hacia los que han sido sus compañeros de armas, y a tal fin ha regalado una magnífica copa de plata de ley para que sea disputada a espada entre los socios de la Asociación de Esgrimidores de Madrid, imponiendo como condición para alcanzar tan brillante trofeo, que deberá ser ganada dos años seguidos o tres alternos.

La copa del señor González Prendes no se disputará hasta el próximo año 1932, por estar ya señalado el campeonato de la citada Asociación para principios de diciembre.

Las grandes pruebas ciclistas

La VIII Vuelta a Levante

Se aplaza el comienzo de la carrera por accidente del organizador

VALENCIA, 28 (4 t.).—La VIII Vuelta ciclista a Levante, que debía tener lugar del 1 al 8 de noviembre, ha sufrido un aplazamiento, de acuerdo con la Unión Velocipédica Española, para celebrarla del 8 al 16 del mismo mes, por haber sufrido un accidente de automóvil el redactor técnico de ciclismo de "El Pueblo", Miguel Alver, que sufre lesiones de importancia.

HOTEL ASTURIAS
Antes PRINCIPE DE ASTURIAS
MADRID
Económico, bien situado, muy confortable

CAMPEONATOS REGIONALES

Canarias

DEPORTIVO, 2; SANTA CRUZ, 1
SANTA CRUZ DE TENERIFE, 28 (8 mañana).—En partido de Campeonato, entre los equipos Santa Cruz y Deportivo de Tenerife, venció este último por dos a uno.

La próxima jornada

Los partidos señalados para el domingo próximo en los campeonatos regionales son los siguientes:

Andalucía
Racing Córdoba-Recreativo Huelva (se anulará probablemente, por la retirada del Recreativo).
Málaga-Betis.

Baleares

Baleares-Constancia.
Manacor-Betis.

Asturias-Cantabria

Racing Santander-Sporting Gijón.
Oviedo-Stadium Avilés.
Club Gijón-Eclipse.

Cataluña

Júpiter-Sabadell.
Cataluña-Palafrugell.
Español-Martinenc.
Badalona-Barcelona.

Centro-Iberia-Valladolid

Madrid-Castilla.
Nacional-Athlético.
Valladolid-Iberia.

Galicia

Celta-Racing Ferrol.
Deportivo Coruña-Orense.
Burgas-Eiriña.

Guipúzcoa-Osasuna-Zaragoza

Deportivo Logroño-Osasuna.
Euskalduna-Unión.
Zaragoza-Donostia.

Murcia

Hércules-Murcia.
Imperial Murcia-Elche.

Valencia

Levante-Valencia.
Castellón-Saguntino.
Sporting-Gimnástico.

Vizcaya

Athlético-Alavés.
Erandio-Baracaldo.
Campos de los clubs citados en primer lugar.

Anoche, en Barcelona

El negro La Roe venció al italiano Rivara por k. o.

BARCELONA, 28 (1 m.).—En el Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo a base de Joe La Roe contra el italiano Rivara.

El primer combate entre Correa y Landreu fué nulo. En el segundo, entre Mayo y Malla, resultó vencedor el primero por descalificación del contrario. El tercer combate fué entre Habir y Muñoz, a seis "rounds"; venció el Habir por inferioridad manifiesta de Muñoz. El cuarto lo disputaron Jim Terry y Llanguas, que hicieron un mal combate y que fué protestado por el público, dándose el triunfo a Terry a los puntos.

El último combate terminó con la victoria del negro La Roe en el tercer "round", que de un "crochet" de izquierda derribó al italiano Rivara, contándosele hasta nueve; al levantarse ya había sido declarado k. o.

CARNET

La semana pasada verificó la Sociedad Colombófila de Madrid la suelta de palomas mensajeras, desde Yébenes (Toledo), a 100 kilómetros, correspondiente a su primer concurso de pichones de los varios que tiene organizados para este otoño, del plan de viajes general. Los primeros premios han sido adjudicados a los señores Castaño, Sanchiz y Sagasta. El próximo concurso se celebrará a fines del próximo mes de noviembre, para el que ya hay inscriptas un considerable número de palomas.

INFORMACION TEATRAL

"La musa gitana", de Blanco, Lapena y maestro Bailac, en el Victoria

De "Coctail de amor", revista sin atenuantes, a "La musa gitana", comedia lírica, romántica, muy principios de siglo, hay una distancia que no puede salvarse sin peligro. Ni el público se habituó a oír gorgoritos trascendentales donde se le viene sirviendo a diario música frívola, ni la compañía, acostumbrada a los saltos, brinco y escarabajos de las revistillas al uso, se acomoda a verse metida, sin más ni más, en una comedia con su conflicto grave de amor y de celos, sus lagrimas y sus suspiros.

No es esto lo que mejor cuadra a la alegre tropa de Eulogio Velasco, que para algo circula por el mundo con una etiqueta que dice—y hasta ahora no ha mentido—"Espectáculos Velasco". Comedias líricas, no. Partituras con cuatro romanzas, dos dúos dramáticos y unas escenas habladas que podría firmar Linares Rivas, tampoco. El añadido de unos pocos cuadros de revista, con sus semidesnudos y sus evoluciones a cargo de las abnegadas segundas tiples, lo estropea más, porque trae al recuerdo lo que no puede olvidarse; todo lo que ha sido característico y celebrado en una Empresa, que se íó a conocer en Madrid con las suntuosidades del "Arco Iris".

"La musa gitana" tuvo un gran éxito en Barcelona porque allí la estrenó una compañía lírica dedicada a la zarzuela grande y en la que figuraban cantantes del fuste y del crédito de Marcos Redondo, el tenor Vendrell y esta misma señorita Vázquez, para la que fueron anoche los aplausos más reiterados y más merecidos. No nos atrevemos a predecirla—a la obra—, en Madrid, un suceso semejante, pese al triunfo personal de la Vázquez, de Cándida Suárez y de María Caballé, que son las tres tiples que llevan sobre sí el peso de la partitura y del libro, juntamente con Perico Barreto, Rafael Arcos y el tenor Constantino Pardo.

Repetimos que los autores y la Empresa han sufrido, a nuestro juicio, un error de enfoque; los unos, confiándola a un teatro de larga historia frívola, y la otra, estrenándola como pieza aislada de su repertorio distinto.

Además la Empresa se traiciona a sí misma al no aprovechar los momentos de revista interpretados en la comedia lírica para hacer una de esas presentaciones marca "Velasco", que son inexcusables en el Victoria. Hay algunos telones lamentables. Sólo en el cuadro final se recrea la vista y se puede aplaudir el alarde.

De la partitura de Bailac, lo más gus-

tado fueron los números ligeros, singularmente el de las chulas y chulos del viejo Madrid, que se escuchó tres veces. El gran dúo de triples fué cantado muy bien por las señoritas Vázquez y Suárez.

El público aplaudió con más fervor al principio que al remate y los autores salieron al proscenio a recoger los aplausos que les correspondían.

La concesión del Español

Mañana, viernes, en la sesión plenaria del Ayuntamiento, se discutirá y se resolverá definitivamente acerca de la concesión del Español. Como hace tres días dijimos, la Comisión de Gobernación propuso al alcalde, por mayoría de votos, la aceptación de la propuesta formulada por don Francisco de Torres y don Federico Oliver, a base de la compañía de Borrás. Comoquiera que dentro de la Comisión se han formulado dos votos particulares, uno a favor del ilustre actor argentino Enrique de Rosas y otro en el que se propone que la concesión a Borrás se haga solamente hasta enero, para que pueda hacer la Xirgu la segunda parte de la temporada, el alcalde no quiso hacer uso del voto de confianza que le habían otorgado los concejales en el último Pleno, y decidió volver con el dictamen al salón de sesiones, para que allí se acuerde lo que mejor convenga.

Parece descartado en absoluto el ofrecimiento del señor López Merino a favor de Enrique de Rosas. Este ameritado actor, en efecto, no podría, pese a sus indiscutibles merecimientos, realizar la temporada que se debe exigir en el escenario del Español. Las razones son obvias y no hay por qué relacionarlas una a una.

En cambio tiene mucho ambiente esa otra propuesta que tiende a que en febrero próximo la señora Xirgu, que conquistó el derecho a usufructuar ese teatro por su brillantísima actuación en la temporada última, vuelva para poner en planta el vasto programa de trabajo, que conoce perfectamente el Municipio por el pliego que presentó en tiempo oportuno el señor Rivas Cherif. Ambas cosas—la actuación, primero, de Borrás, y la presencia, luego, de la Xirgu—pueden compensarse, sin daño para nadie y con evidente ganancia para la dignidad de la temporada.

No hay que olvidar el antecedente de que la Xirgu no tiene ya concedido el Español porque los señores concejales han hecho el concurso a mediados de septiembre, es decir, cuando ya la ilustre actriz y todas las compañías que pudieran optar a la concesión, estaban forza-

das, por imperativos del negocio, a firmar los contratos con las Empresas que los solicitaban. Si el concurso se hubiera anunciado y resuelto para principios de verano, la señora Xirgu, libre en absoluto de compromisos, hubiera presentado su pliego con el precedente de lo realizado en la otra temporada, y el plan acabado, completo, armónico, de trabajo que tiene en proyecto y que se amolda a lo que el Ayuntamiento solicita del concesionario.

En la sesión de mañana se resolverá, como decimos antes, esta cuestión que tantos comentarios suscita en los medios teatrales.

Una lectura

José Silva Aramburu y Enrique Paso leyeron ayer a la compañía León-Perales, para su inmediato estreno en el teatro de la Zarzuela, la farsa en tres actos y en verso titulada "Juan José Tenorio", feliz y graciosa derivación del popular "Don Juan" de Zorrilla.

La lectura se deslizó en franca cargada desde las primeras escenas. Ayer mismo se repartieron los papeles y dieron comienzo los ensayos.

Función benéfica en el María Guerrero

En el teatro María Guerrero y a beneficio de la Bolsa de Socorro de los inválidos del trabajo se verificará el próximo domingo, 1 de noviembre, una función cuyo programa está compuesto por la interpretación de la comedia de Muñoz Seca "Los frescos", y un acto de concierto que ofrece el tenor José Calvo, acompañado por el eminente pianista Carlos G. Arigita.

A esta solemnidad está invitado el Gobierno de la República.

GACETILLAS

FONTALBA.—Agotadas las localidades para el estreno de "La melodía del jazz-band", de don Jacinto Benavente, despáchase para días sucesivos.

El ilustre autor de "La garra", "El abolengo", "La raza" y tantas otras obras centenarias, ha obtenido su más clamoroso éxito con "Todo Madrid lo sabía..." Hoy, tarde y noche, en el Alkazar, "Todo Madrid lo sabía..."

COMEDIA.—Esta tarde, y todas las noches, incomparable, máximo éxito de

risa de "Mi padre", lo mejor de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

MARIE THE"ESE PIERAT, en el Alkazar.—La más célebre de las artistas francesas, Mme. Marie-Thérèse Pierat, dará una representación de "La Rafale", la célebre obra de Berstein, estrenada por ella con éxito enorme en el teatro de la Comedia Francesa. Con la notable actriz actuará el notable galán Mr. Rolla Norman, creador afortunado de tantos galanes de la cinematografía e intérprete aplaudido de los más resonantes éxitos teatrales de París. Juan Coste, F. Rozet, J. Lacroix, y Gina Niclos, Martha Alicia y Paula Valmond, serán los encargados del resto del impecable reparto de "La Rafale", la obra maestra de Berstein. Están a la venta las localidades.

LARA.—Hoy, la mayor novedad: "Don Juan, buena persona". Gran éxito.

MARIA ISABEL.—Tarde y noche, la joya Quinteriana "El peligro rosa". Gracia. Emoción. Interés.

"LAS LEANDRAS"

LARA.—En Madrid ¿don Juan, bueno? El de Lara, con "Don Juan, buena persona", de los Quintero.

"EL HUEVO DE COLON", la revista del año, por Blanquita Pozas y Castrito, en Cervantes.

ESLAVA.—Gran compañía de espectáculos arrevisados internacionales. Mañana, siete sensacionales debuts. Todos los días la formidable orquesta Planas.

SIN DISCUSION... el mejor espectáculo de Madrid, la compañía revistas Celia Gámez. Tarde y noche, en Pavón.

ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID.—Mañana, viernes, en Calderón, a las seis tarde, tercero y último concierto, bajo la dirección del maestro Pérez Casas. Programa: "Egmont", Beethoven; "Adagio", Lekeu; "Tannhauser", Wagner; "Sinfonía", Frank; "Corrida de feria", Bacarisse; "Gongorianas", Palau Daniel, Madrazo, 14.

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID. MONUMENTAL CINEMA.—Próximo domingo, segundo concierto matinal dirigido por el maestro Arbós, con la cooperación de la eminente cantante Laura Nieto en "Canciones playeras", de Esplá. Daniel, Madrazo, 14.

CARTELETA MADRILEÑA

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30, La de los claveles dobles.

CALDERON (Compañía Pino-Thullier).—(Precios populares. Tres pesetas butaca.) 6,30, Los Reyes Católicos. 10,15, Don Juan Tenorio.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45 (corriente). Todo Madrid lo sabía... (éxito clamoroso).

COMEDIA.—A las 6 y 15, Mi padre. A las 10 y 30, Mi padre.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 23).—A las 6,45 y 10,45, La musa gitana.

ZARZUELA.—6,30, Los hijos artificiales. 10,30, Don Juan Tenorio.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, El peligro rosa (deliciosa comedia Quinteriana).

LARA.—6,30 y 10,30, Don Juan, buena persona (gran éxito).

MUNOZ SECA (Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Una gran señora.

MARAVILLAS (revistas Lino Rodríguez).—A las 6,30 (moda) y 10,30, La primera salida y El as de copas (éxito avasallador).

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Gran compañía de espectáculos arrevisados. Formidable programa de atracciones internacionales. Orquesta Planas.

ROMEA.—6,30 y 10,30, La niña de la mancha (éxito rotundo).

CERVANTES (Corredera Baja, 41. Compañía de revistas Blanquita Pozas). A las 6,30 (popular), Me caso en la mar. A las 10,30, El huevo de Colón (éxito indescriptible). Butacas a 2,50.

PAVON (Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,30, ¡Por sí las moscas! (exitazos).

FUENCARRAL (Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30, 10,30, La cursi del hongo (de Luis de Vargas).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Gran matiné infantil. Regalitos a los niños y sorteo de dos gabanes de la casa Benítez. Despedida de los gallos, las focas y Vabanque. Precios popularísimos. A las 10,30: Despedida de todo el programa. Grandiosa función.

RIALTO (91000).—6,30 y 10,30: Buster Keaton (Pamplinas) en Pobre Tenorio.

PALACIO DE LA PRENSA (butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30: El millón.

CINE GENOVA (butaca, 1,50).—6,30 y 10,30: Los amores del Gran Duque.

MONUMENTAL CINEMA (butaca, 1,25).—6 y 10,30: El express azul.

CINE DE LA OPERA (butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,15: Huellas dactilares (completa).

PALACIO DE LA MUSICA.—4: Sección infantil. 6,30 y 10,30: El favorito de la guardia (Lilian Harvey).

CINE AVENIDA.—6,30 y 10,30, Rango.

CINEMA GOYA.—4: Sección infantil. 6,30 y 10,30 (sonoro): Music-hall. Butaca, tarde, 1,50; noche, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Arriba el telón.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Tres hermanas, Tragedia submarina.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La estrella del circo, La hija del guardabosques.

CALLAO.—6,30 y 10,30: Un reportaje sensacional (George Bancroft).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Las calles de la ciudad (Gary Cooper).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Locuras de amor (Charles Chasse. En español; risa continua).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,3 y 10,30 noche: Luces de la ciudad (por Charlot).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: cambio completo del programa. Uno de infantería (cómica), Malas compañías (estreno; Jacqueline Logan y Lee Moran), Justicia (estreno; Andrés Lafayette y Bernard Goetzke). Butaca, 0,75.

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: Formidable éxito de Noche de rodada (por Albert Prejean y Anna Bella).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—Cine sonoro. El mejor y más extenso programa. 6 tarde y 10 noche: Noticiario Fox, El as del circo (por Tom Mix) y la grandiosa película sonora Popurri (por todos los artistas de la Fox).

CINE IDEAL.—5,30 y 10: Sin comerlo ni beberlo, La doncellita del palace (por Betty Balfour), La pecadora (por Lucy Doraine). Butacas a 50 céntimos.

PARDIÑAS.—6,30, 10,30: Actualidades, Un negocio que produce (por los famosos cómicos Laurel-Hardy), Arco iris (grandioso espectáculo, fastuosa revista sonora; bellas mujeres).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia. Teléfono 30039).—A las 6,30 y 10,30: Fémnia, Vida nocturna (por Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en español), y otras.

PLEYEL (Mayor, 6). A las 6,30 y 10,30: Greta Garbo en La mujer divina. Se necesita un cadáver (Stan Laurel, Oliver).

INFORMACION FINANCIERA EL RUEDO TAURINO

Las monedas

Noticiero

Tabacos de Filipinas.—Ha acordado repartir a sus acciones un dividendo del 7 por 100, igual al anterior.

Banco de España.—Su Junta general extraordinaria comenzará a las once horas del próximo domingo.

Minas del Rif.—Ha concertado nuevas ventas de sus minerales con Inglaterra, por unas 40.000 toneladas, y ha duplicado la producción que de los mismos hacía hace un mes.

Cotizaciones bursátiles.—Los Síndicos de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao han terminado sus reuniones, acordando que no se coticen cambios inferiores a los señalados por la mañana en Barcelona, que es el primer mercado en operar todos los días.

Española de Explosivos.—La marcha de sus negocios, hasta el presente, sigue siendo virtualmente igual a la que por esta misma época obtuvo el año anterior, pues si bien en sus renglones de abonos y detonantes tiene alguna baja, ésta se compensa con sus ventas de potasas.

COTIZACIONES EN LONDRES

	Peseta	Franco	Dólar
Anterior	43,75	98,55	3,905
Apertura	44,50	99,00	3,90
Máximo	44,00	99,00	3,90
Mínimo	44,50	99,06	3,9025
Cierre	44,00	99,06	3,9025

COTIZACIONES DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Monedas	Ayer	Anterior
Franco	43,95	43,95
Libra	44,60	44,40
Dólar	11,17	11,17
Lira	58,00	58,00
Suizo	219,95	219,95
Belga	157,20	157,20
Reichmark	2,675	2,655
Florín	4,54	4,54
Escudo	0,405	0,405
Checa	34,10	34,10
Argentino	2,60/65	2,62/67
Sueca	2,65	2,65
Danesa	2,54	2,54
Noruega	2,54	2,54

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

4 por 100 Interior.—Series D, C, B, A, G y H (60), 60.
 5 por 100 amortizable (1900-1920).—Series E, D, C, B y A (78,75), 78,75.
 5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C y A (73,25), 73,25.
 5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series D, C, B y A (85,75), 85,50.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series D, C, B y A (70,50), 70,50.

3 por 100 amortizable 1928.—Series C, B y A (60), 60.

4 por 100 amortizable 1928.—Serie E (71,50), 71,50; C, B y A (72,25), 72.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (167,50), 167,75.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A (83), 83.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Trasatlántica, especiales 6 por 100 1926 (84), 84.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100 500 (77,75), 77,75; ídem 5 por 100 (83,50), 83,50; ídem 6 por 100 (96), 95.

Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (74), 74.

Efectos públicos Extranjeros.—Marruecos 5 por 100 1910 (77,25), 77,25.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (450), 450; Hidroeléctrica Española (136), 135; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (94,50), 94,75; ídem ordinarias (94), 94; Compañía Española de Minas del Rif, portador (202), 206; Duro Felguera (57), 57,50; Campsa (94), 94; Tabacos (160), 158; Metropolitano Alfonso XIII (101), 102; Norte de España (237), 239; S. G. Azucarera de España, ordinarias (51), 51; Española de Petróleos, portador (22), 23; Explosivos (430), 430.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Compañía Sevillana de Electricidad, novena serie 6 por 100, 90; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 (97,75), 97; Minas del Rif, Bonos C, 6 por 100 (90), 90; Norte de España, cuarta serie 3 por 100, 53; ídem quinta 3 por 100 (54), 50; Asturias, segunda hipoteca 3 por 100, 48; Canfranc 4 por 100, 62,50; Nortes 6 por 100 (89), 88,50; Prioridad Barcelona 3 por 100 (58,25), 57,25; Alicante, primera hipoteca 3 por 100 (234), 236; Arizas 5 por 100 (59,25), 59,75; Alicante, serie H 5,50 por 100, 69,50; ídem I 6 por 100 (77), 80; Central de Aragón 4 por 100, 74; Peñ. Puertollano 6 por 100 (87), 86; S. G. Azucarera de España, no estampilladas 4 por 100 (73), 73; ídem Bonos Tesorería 6 por 100 (99), 100.

Valores de Sociedades Extranjeras (Acciones).—Banco Español del Río de la Plata (87), 90.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas Argentinas 6 por 100 500 (2,52), 2,62; ídem 6 por 100 1.000 (2,52), 2,62.

Operaciones a plazo.—Interior 4 por 100, doble, 035; cambio, 60; B. Central, doble, 0,60; cambio, 85; Banco Español de Crédito, doble, 1,50; cambio, 235; Rif, doble, 1,25; cambio, 206; Duro Felguera, doble 0,40; cambio, 57,50; Alicantes, próximo, 177; doble, 1; cambio, 176; Nortes, doble, 1; cambio, 239; Tranvías de Madrid, doble, 0,40; cambio, 80; C. E. de Petróleos, doble, 0,40 cambio, 23; Azucarera, doble, 0,27; cambio, 51; Explosivos, próximo, 432; doble, 2; cambio, 430.

Camino de Méjico

Ayer por la tarde embarcó en Cherburgo, a bordo del paquebot "Olimpo", con rumbo a Nueva York, de donde continuará para Méjico, el matador de toros Vicente Barrera, que, acompañado de su señora e individuos de su cuadrilla, va a cumplir el ventajoso contrato firmado con la Empresa mejicana.

En el muelle fué despedido por sus tíos José y Arturo Barrera y numerosos amigos que, desde Valencia, llegaron para despedir al famoso diestro.

La alternativa de La Serna

Esta tarde, a las tres y media, se verificará la corrida en que el novillero-relampago Victoriano de La Serna, tomará la alternativa de matador de toros, de manos de Félix Rodríguez, y acompañado por Pepito Bienvenida. El ganado que se jugará pertenece a la antigua y acreditada ganadería de Aleas.

La expectación despertada con motivo de la ceremonia que esta tarde ha de llevarse a efecto, no es para descripta. El joven La Serna es objeto de los más vivos comentarios, favorables y desfavorables, aumentando así la ansiedad existente de presenciar su trabajo, en fecha tan señaladísima para Victoriano, que suponemos ha de salir con "los machos de la taleguilla bien apretados", ya que sus partidarios confían en su éxito grandioso y sus detractores siguen negándole el sol y el agua.

La rápida carrera taurómaca del joven lidiador, su encumbramiento repentino, los honorarios crecidísimos que cobra y el ser protegido y apoderado por el ex diestro Manuel Mejías "Bienvenida", han dado como consecuencia ser el tema diario en las peñas y círculos taurinos, en cuyos sitios hemos oído las opiniones más contradictorias y comprobado la aureola de popularidad que rodea al muy pronto matador de toros Victoriano de La Serna.

La temporada mejicana

Ha comenzado el embarque de matadores de toros con rumbo a las Américas. Salió la primera remesa de coletudos camino de Méjico y en breve seguirán abandonando tierra española otros diestros que han de lucir sus aptitudes en Bogotá, Lima, Colombia, etc.

Pronto tendremos noticias de los éxitos que en americanas tierras obtienen diestros que en España torearon reducido número de corridas y que no consiguieron destacarse del voluminoso "montón anónimo". Pronto gemirán las Prensas ensalzando las maravillosas faenas realizadas por los más o menos "diestros" y proclamando las dianas escuchadas, los toros que han tirado sin puntilla soberbiamente estoqueados y el número exacto de orejas, rabos y pezuñas concedidos a los mismos, en medio del mayor entusiasmo.

Pronto leeremos los cablegramas cifrados que reciben los apoderados, perfectamente arreglados, "hinchados" y ade-

rezados, a través de los cuales se quiere burdamente equivocar a los aficionados, sin tener en cuenta que el único equivocado es el diestro que los envía.

En breve hemos de leer reseñas de corridas no verificadas y "celebradas" nada más que en la imaginación de algunos diestros, que precisan dar fe de vida durante su permanencia en América y "necesitan" la publicación de algún cablegrama-camelo. Vendrán después las reseñas de corridas "toreadas" en plazas que no existen ni han existido y en cuyas "corridas imaginarias" se da la rara coincidencia que siempre torea solo y estoquea cuatro toros, algún engañado y amargado profesional taurino.

Leeremos también las prórrogas de contratos, la cantidad exacta de los miles de pesos oro que le ofrecen a Menganto y Zutanito por torear cuatro corridas más, cantidades y contratos que "no aceptan" por su vivísimo deseo de regresar a la Península.

Nos estremeceremos leyendo las temerarias faenas llevadas a efecto y el número fijo de las estocadas "recibiendo" que con tanta frecuencia han de prodigar en aquellos países, aunque aquí, en España, y durante la temporada, hayan estoqueado las reses a pellizcos y "recibiendo" nada más que broncas descompasadas y justísimas.

De lo que no nos enteraremos será del número de toros que ingresen nuevamente en los corrales ni de los avisos que han de escuchar algunos matadores, ni de las veces que las fuerzas de Seguridad tendrán que intervenir para proteger la salida de los mismos, ni de las "rajaduras" que sobrevengan, ni del número de estoques—convenientemente escondidos entre los capotes—que han de utilizar los individuos de las cuadrillas...

Pero, en fin, desde las columnas de AHORA procurará tener al corriente a sus lectores de todo cuanto ocurra en América relacionado con la Fiesta nacional... ¡que será muy interesante!

JEREZANO

La extraña muerte de un niño

Ayer fueron detenidos e incommunicados a disposición del juez del distrito del Hospital, José Santiago Cambronero, de cuarenta y cuatro años y su amante, Felisa del Río, de treinta y ocho, como presuntos autores de la muerte por malos tratos del niño de cinco años Esteban Santiago del Río, hijo de ambos, fallecido el martes pasado en el Hospital Provincial.

Precios de suscripción: Madrid, 2,50 ptas. al mes. Provincias, 9 pesetas trimestre. Extranjero, 20 pesetas trimestre.



TAQUIMECANOGRAFIA METODOS FACILES Y RAPIDOS Academia Cots A. PENALVER MADRID

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La Academia Soto Hidalgo, que habiendo presentado 25 alumnos ha conseguido ingresar a nueve, a más de contar con los números 1 y 3, ha demostrado ser la que efectúa la preparación más eficaz y mejor atendida. Para el próximo curso nos proponemos mayores éxitos si cabe, teniendo en cuenta que disponemos de mayor tiempo para efectuar nuestra especializada preparación.

Desde 1.º de noviembre no dude que en la Academia en que debe prepararse es en la de Soto Hidalgo, a cargo de Ingenieros de Caminos, Ayudantes y Delineantes de Obras Públicas. Para que nuestros éxitos verdad no se confundan con los anunciados por otras Academias, damos a continuación los nombres de nuestros alumnos ingresados:

D. Carlos Turíño, D. Federico Aristizábal, D. Andrés Benito, D. Fernando M.º Gutiérrez de Allés, D. José Medina, D. Emilliano Montaner, D. Andrés Rodríguez, D. Ricardo Santisteban y D. Joaquín Martínez.

ACADEMIA SOTO HIDALGO - Desengaño, 27 - Teléfono 18834 - MADRID

TELEGRAFOS

Más de 100 plazas Oficiales. Exámenes febrero. Único centro especializado verdad de mayor número de ingresados en quince años.—ACADEMIA GIMENO, Arenal, núm. 8.—Internado

500 PLAZAS CARTEROS

Centro especializado verdad de preparación para Correos. Profesorado Jefes Cuerpo. ACADEMIA GIMENO. Arenal, 8. Tel. 15529. Internado

ACADEMIA PINO

TELEGRAFOS Unica que se dedica exclusivamente a TELEGRAFOS, y cuya especialidad comprueban los siguientes resultados: En las últimas oposiciones obtuvimos los números 1 y 5 (los dos primeros alcanzados por las Academias de Madrid). En las nueve celebradas desde su fundación tuvo tres veces el núm. 1 y dos veces cada uno los núms. 2, 3, 4 y 5; una cada uno de los núms. 6, 7, 8 y 9; dos veces el 11; cuatro el 13; una el 14; tres el 15, etc. Nombres y números figuran en nuestros folletos gratuitos "Gaceta" día 14 anuncia convocatoria. Exámenes 15 febrero.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID. ARENAL, 9. — MADRID.

ACADEMIAS

Anunciando en esta sección duplicaréis el número de vuestros alumnos

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 18340.

ARENAL, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.

GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.

TORREJOS, 74.
Estanco.—Teléfono 17177.

ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.

GLORIETA DE ATOCHA
Lotería.

PUNTE VALLECAS, Av. República, 9.
Estanco número 1.—Teléfono 17478.

AVENIDA MENENDEZ PELAYO, 33.
Papelería y Continental "Granada".—Teléfono 59615.

Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

AGENCIAS

AGENCIA NEGOCIOS
Larena. Certificados penales, últimas voluntades, etcétera, cobro créditos morosos; consultas generales. Alcalá, 159. Teléfono 57632.

ALMONEDAS

MUEBLES DE ESTILO, cristalería y objetos artísticos. Precios baratísimos. Puebla, 11, primero derecha.

CAMAS TURCAS DESDE 19 pesetas. Flor Baja, 9.

MAGNIFICA GRAMOLA eléctrica, con discos, 350 pesetas, urge venta. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tardes solamente).

DESPACHO, COMEDOR, recibimiento, armarios, piano, gramola. Lagasca, 64.

ALMONEDA, COMEDOR jacobino, alcoba jacobina, despacho español, tresillos, rejilla, recibimiento, camas doradas muchos muebles. Desengaño 12, entresuelo.

LUJOSOS MUEBLES DE arte, regío comedor, marquetería, porcelanas, bronces, tapices, pinturas. San Roque, 4.

POR TESTAMENTARIA se vende barato muebles antiguos, porcelanas, alfombras, plata y muchos objetos finos. Egullaz, 2, hotel.

MUEBLES BARATISIMOS, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 700. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR JACOBINO, 650 pesetas. Armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

URGENTE, DESPACHO, recibimiento, comedor, araña, piano, cornicopias, objetos. Lagasca, 57.

MUEBLES DIPLOMATICO, alcoba plateada, despacho, comedor, recibimiento, lámparas. Reina, 35.

ALMONEDA, DESPACHO, comedor, recibimiento, arca, bargueño, tresillo, otros. Avenida Toros, 8.

ALQUILERES

CASA NUEVA, CUARTOS nueve habitaciones, despensa, buhardilla, teléfono, gas, baño, calefacción central, 165 pesetas, junto tranvías. Vallehermoso, 42.

CASA NUEVA, INTERIORES, cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas. Junto tranvías. Vallehermoso, 44.

EXTERIOR, ASCENSOR. Cinco habitables. Baño. Cocina. Cien pesetas. Fijarse. Vallehermoso, 90.

EXTERIORES, BAÑO, calefacción, teléfono, 25 duros. Menorca, 25. Retiro.

ALQUILASE GARAJE, diez cabinas. Ayala, 61. Razón: Alcántara, 15, portería.

CUARTOS EXTERIORES, todo confort, muy soleados, 125 pesetas. Interiores, 60-70 ptas. Lista, 89.

PRINCIPAL, TRES BALCONES, 75 pesetas. Algeciras, 3. Ronda Segovia.

ALQUILANSE CUARTOS, Avenida Pablo Iglesias, 20. (Antes Reina Victoria).

BONITO CUARTO CENTRICO; baño, termosifón, 165 pesetas. Ruda, 21, portería.

EXTERIOR MEDIODIA, baño, 105 pesetas. Tienda. Maudes, 7.

COMADRONAS

PARTOS, VICENTA SACTARA, Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

NARCISA, CONSULTA reservada, habitaciones independientes. Conde Duque, 44.

COMADRONA, PRACTICANTE, masajista. Francisca Ramirez. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

EXPROFESORA MATER- nidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

COMPRAS

PAGO BIEN TODA CLASE muebles, ropa usada, oro, plata. Teléfono 96937. Sánchez.

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

PAGAMOS MUCHO ALHAJAS, objetos oro, plata. Antigüedades. Pez, 15.

ALHAJAS PAPELETAS del MONTE

y toda clase de objetos. La Casa que más paga **COMPRA SAGASTA, 4 VENTA**

CONSULTAS

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

ULCERAS VARICOSAS, tratamiento moderno. Consultorio Médico-Quirúrgico y especialidades. A gusto Figueroa, 16.

MATRIZ, EMBARAZO, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

Barradas, dentista Montera, 41. Teléf. 93116.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADURAS. Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA ANGLADA, preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8.

GRAN ACADEMIA CORTE, confección, últimos adelantos París. Avenida Dato, 10. Casa Rodríguez.

CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA, bachillerato, rapidísimos. Barriocanal. Andrés Mellado, 9.

INGENIEROS, ARQUITECTOS. Oficinas de delineación. Hernán Cortés, 12, principal; tres a nueve.

PROFESORA SOLFEO, Piano, Armonía, da lecciones. Recibe nueve a once mañanas. Mala saña, 15, principal derecha.

ACADEMIA CORTE, confección, Método del Hogar. Enseñanza rápida verdad. Dato, 7.

MECANOGRAFIA, SIETE pesetas mes; taquigrafía, contabilidad, ortografía, idiomas, 10 pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

OPOSICIONES, ECONOMIA, Fomento, Taquigrafía, Contabilidad. Clases Blasco, Mayor, 44.

IDIOMAS FRANCES, INGLES, completos. Profesores titulados, 5 pesetas mes. Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 8.

SEÑORITA FRANCESA, diplomada, da clases particulares. Peñalver, 8.

500 PLAZAS CARTEROS, preparación 25 pesetas. Contestaciones y programa gratis. Pasadizo San Ginés, 3. Academia.

DERECHO, PROFESOR particular, sólo alumnos barrio Salamanca. Honorarios moderados. Lista, 88. Teléfono 53833.

GRAN PORVENIR SE creará en poco tiempo y por poco dinero, haciéndose perito mecánico químico o electricista, estudiando por correspondencia en Escuela Pericial. Escribid: Floridablanca, 127, primero segunda, Barcelona.

FINCAS

VENDO HOTEL MAGNIFICO, centro barrio Salamanca, 350.000 pesetas. Señor Vidal. Montera, 15; de cinco a siete.

VENTA DE CASAS, permuta de solares. Invierta su capital en fincas urbanas. Informes: Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro siete.

PARA COMPRAR, VENDER, permutar casas, solares buenas condiciones y asuntos relacionados fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montera, 15.

HOTEL SIN ESTRENAR, confort, lujo, 165.000. Facilidades. Tamayo. General Porlier, 69.

ALQUILO, VENDO HOTEL jardín, cuatro plantas, independiente, industrias, clínicas. Postigo San Martín, 11. Martínez.

POR AUSENCIA VENDO hotelito Chamartín, confort. T. 95401; de cuatro a cinco.

HOSPEDAJES

SEIS PESETAS PENSION; exterior, siete. Carrera San Jerónimo, 23, tercero (ascensor).

PENSION HISPANO-AMERICANA. Inmejorable. Confort. Diez pesetas. Príncipe, 17.

HISPANO CUBANA. Gran pensión para familias, precios convencionales, exquisita comida. Pi Margall, 11 (Gran Vía).

HOSPEDAJE COMPLETO, todo confort. Arango, 4, tercero B.

EXTERIOR, BAÑO, CALEFACCION, a señorita extranjera, matrimonio. Lope de Rueda, 16, primero A izquierda.

MAJESTIC HOTEL, VELAZQUEZ, 49, Madrid; 60 baños, confortable, distinguido, baratísimo.

OFREZCO HABITACION, confort, soleada, una dos personas. Informarán: Glorieta Bilbao, 3, continental.

PENSION OLMEDO. Lujosas habitaciones. Aguas corrientes. Calefacción. Teléfono. Matrimonios, dos amigos, 10 pesetas. Peñalver, 8, principal.

FAMILIA DISTINGUIDA cede a persona honorable lujoso gabinete sin confort, única, céntrica. Razón: Continental. Carretas, 3.

FAMILIA CEDE GABINETE calle Fuencarral. Razón: Gonzalo Córdoba, 9, principal.

PENSION ASUNCION, ocho pesetas. Príncipe, 18, primero derecha.

MADERAS

ADRIAN PIERA. Maderas de todas clases. Casa central y Oficinas. Santa Engracia, 125.

MODISTAS

OFICIALA CRIPPA, Vestidos desde 15. Abrigos, 20. Cartagena, 89.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS CONDICIONES, comercio, industria. Lonja Urbana. Montera, 15.

HAGO HIPOTECAS INTERES legal. Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-siete.

SASTRERIAS

HECHURA TRAJE, Gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

AMPLIO LOCAL, DECORADO, propio comercio, colegio, academia. Puebla, 11, primero derecha.

LECHERIAS, TABERNAS, bares. Hortaleza, 32. Guerrita Chico, vinos.

VARIOS

MAQUINAS COSER, Escribir, compramos, vendemos todas marcas, pago más que nadie, aunque estén empeñadas. "Casa Central". San Joaquín, 6. Teléfono 94403.

DEPILACION ELECTRICA, Doctor Subirachs. Montera, 51, Madrid.

DEPILACIONES ELECTRICAS Y RADIOLOGICAS EFICACES Clínica Electro-Radiológica PRIM, 16. MADRID

IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, agotamiento físico, intelectual, cúrrese con Afrodina. Libertad, 20, farmacia.

PELICULAS PATHE Baby, alquiler. Pozo, 4, principal.

VENTAS

MAGNIFICO GABAN O traje medida, 85 pesetas. San Bernardo, 56, frente Universidad.

ULTIMOS DIAS. GRAN liquidación ropa blanca, lencería fina de señora y niño en la propaganda por traslado Pi Margall, 16. Casa Rayo. Caballero Goya, 9.

ESTERAS, TERCIOPELOS, tapices, Limpiabarros para autos, pasos para portales, baratísimo. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.

LANERIA, COLCHONERIA, Goya, 19. Plaza Matute, 3. Colchón matrimonio, damasco, lana vellón, 100 pesetas.

CAMAS SOMMIERS ACE- ro, infinidad modelos turcas, desde 25 pesetas. Fábrica. Goya, 38.

FABRICA CAMAS DORADAS, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

PROPIETARIOS

LOS MEJORES
PRECIOS PARA
LLENAR VUESTRAS
CARBONERAS LOS
OBTENDREIS EN ESTA
EPOCA Y EN
CARBONES

El Sol

TELEFONO
16.819
94.018

CANARIOS ALEMANES y todas las razas; anillas, alimentos y medicamentos. Mando libro enfermedades gratis. Garrido. Marqués Duero, 90, Barcelona.

PIANOS PLAZOS, 50 pesetas mensuales. Fuencarral, 55, Hazen.

PIÑAS PARA ENCENDER, saco de 200, 2,80; cinco de piñas, sin tufo, 10 kilos, 2,25. Barbier, 23. Teléfono 13914.

FAROLAS CEMENTERIO, metal y bronce. Alvarez. Gato, 3.

VENDO LOTES GALLINAS superiores, raza Leghorn. Incubadora seminueva, 200 huevos, perfectísimo funcionamiento. Argumosa, 5 antiguo.

VENDO PIANO "BERSTEIN," nuevo, económico. Calle Delicias, 13, principal derecha.

VENDO CANARIOS NUEVOS, verdes, mixtos, verdorón, cantando. Verónica, 26.

AUTOMOVILISTAS
USAD SIEMPRE

Z
N
E
U
M
A
T
I
C
O
S

LEE

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA CHOFERES "La Hispano". Conducción, mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault. Otras marcas. Santa Engracia, 4.

ESCUELA ZACARIAS, más antigua y acreditada. Luchana, 37.

OPERACIONES DE AUTOMOVILES directamente entre particulares. Mayor, 51.

NEUMATICOS BARATISimos, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

RELACIONO COMPRADORES con vendedores autos particulares. Abada, 5.

NO DUDAR. LA CASA que más barato vende. Ródenas. Barquillo, 4.

CONDUCCIONES 5-7 PLAZAS. Chrysler 75, 72; Hudson especial, Nash 400, doble encendido y 400 Standard, Graham Paige, Chevrolet 4 cilindros. Essex, Fiat 514, Durant, Donnet sin matricular, varios Ford cuatro puertas y Cabriolets, otros. Ródenas. Barquillo, 4.

COMPRO CONDUCCION moderno, en el acto. Alburquerque, 7.

CAMIONES BLIPZ, Opel, surtidos repuestos, accesorios. Envios provincias. Rengifo y Pla, S. L. Príncipe Vergara, 12, Madrid.

AUTOMOVILES Oakland, Pontiac, Oldsmobile, Opel; surtido repuesto, accesorios. Envios provincias. Rengifo y Pla, S. L. Príncipe Vergara, 12, Madrid.

COMPRA, VENTA, CAMBIO automóviles las mejores marcas. La casa más seria. Agencia Badals. Madrid, 7.

CITROEN 5 HP, ABIERTO, barato. Glorieta San Bernardo, 4.

JAULAS DOS COCHES, 80 pesetas. Hermosilla, 112.

JAULAS INDEPENDIENTES. Garaje Madrid. Guzmán el Bueno, 27.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Los neumáticos rotos quedarán nuevos reparándolos "Auto Servicio". Lagasca, 46. Teléfono 56312. Reconocimientos y presupuestos gratis.

POR AUSENCIA VENDO Erskine conducción, cuatro puertas, nuevo. Arca. Alburquerque, 7.

PARTICULAR VENDE Fiat conducción, siete plazas, moderno. Martín de los Heros, 45, cochera; mañanas.

MOTO SCOTT, RAPIDA, seminueva, se vende. Escosura, 24.

GARAJE 35 COCHES ALQUILLO sin traspasos. Teléfono 94242.

PARTICULAR ABONA auto lujo, económico. Razón: Prensa. Carmen, 18.

BOLSA DEL TRABAJO

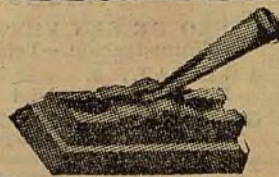
NECESITAN TRABAJO

DELINEANTES. PREPARACION exclusiva. Hernán Cortés, 12, principal. Tres a nueve.

OFRECEN TRABAJO

COLOCACIONES, Empleo rápidamente, gestionamos, pagando después. Oficina tardes. Montera, 10

COLOCACIONES TODAS clases, pagando después. Rapidez. Arenal, 8.



Representación cedería para Madrid a agente colegiado artículo fácil venta Droguerías, Ferreterías, Bazaros. Función de Hierro "EL ANCORAS". GIJON.

LOTERIA 56 Carrera San Jerónimo, 12. La más afortunada. Su Admora, J. R. Fernández, envía provincias y extranjero.

SEÑORAS

SOMBREROS MAGNIFICOS A 10 PESETAS Montealeón, 35, primero derecha.

¿DESEA GANAR DINERO?

Lo conseguirá fabricando en casa espejos, jabones, perfumes y otros 150 artículos, sin experiencia ni capital. Pida catálogo gratis de 128 páginas.—Dirección: Laboratorios Químico-Industriales. A. FORMOSO. La Coruña



SASTRERIA ZARDAIN

La casa más surtida en pañería fina Siempre novedades o Gusto exquisito Gabanes y trajes a medida de 75 a 250 placs. Checos, plumas, gabanes y gabardinas, e prendas de fábrica

HORTALEZA, 138



ESCRIVA GALICIDA
CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS
Empiece a disfrutar de pies sanos
Compre un frasco hoy mismo
Agentes J. Ordoñez y C.ª, S. A. Bruch, 8 - Barcelona

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

GRATIS
Envío reservadamente catálogo de las irrompibles GOMAS HIGIENICAS que vende Ortopedia inglesa. Victoria, 3, Madrid (12).

La vivienda moderna

Alquilo cuartos con baño, calefacción, gas y ascensor desde 14 duros, barrio de Paco Segovia, calles Ercilla, Peñuelas y Moratines, Portillo Embajadores, tranvía 50 metros Verdadero sanatorio por su orientación y grandes patios.

Teléfono de AHORA 18340



BOTAS DE GOMA PARA AGUA

Fabricación insuperable. Precios especiales para Empresas y grandes consumidores

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S. A.

Miguel Moya, 8.—Apartado 34. Madrid
Cortes, 615.—Apartado 342. Barcelona

GOMAS HIGIENICAS LA INGLESA, MONTERA, 35. (Pasaje, 6). Pidan catálogos. Envíos a provincias.

ASENJO

Lunas, espejos, biseladas de todas figuras, Jesús y María, 5; teléfono 73213. Oficinas y fábrica de lunas, Campoamor, 5; teléfono 35007. Casas fundadas años 1931 y 1908, Madrid.

¡¡HOMBRES!!

Reposición vital, debilidad sexual, agotamiento. Los casos graves vencidos, tratándose con MONO-XUAL, última palabra de la ciencia. Pago después del resultado. Folleto gratis. Apartado 686-A, MADRID.



¡Ay qué boca..., es un clavel granadino!...

Esto me dijo hace días un pollo muy elegante, que desde entonces me busca y asedia por todas partes, dedicando a mis labios piropos preciosísimos. Cuando dejé de usar las consabidas barritas que me ponían los labios pegajosos y dediqué mis preferencias al Rojo Isabel, no esperaba semejante éxito, aunque de sobra noté que mi boca aparecía mucho más bonita. Me doy un toquecito por la mañana y ya no se quita en todo el día, y ni mancho las servilletas ni tengo los labios pastosos. El Rojo Isabel, de la Casa Intea, está haciendo verdadero furor por su excelente calidad y por sus tonos bellísimos en grosella, natural, cereza y rojo oscuro. Es líquido y sólo cuesta el frasco 3,50 en las buenas perfumerías.

LA FARSA PUBLICA EN SU ULTIMO NUMERO **COMO LOS PROPIOS ANGELES**
COMEDIA POPULAR MADRILEÑA DE JUAN G. OLMEDILLA Y ALFREDO MUÑIZ
PRECIO DE CADA EJEMPLAR: CINCUENTA CENTIMOS

Lea usted **GUTIERREZ**
Ejemplar: 30 céntimos

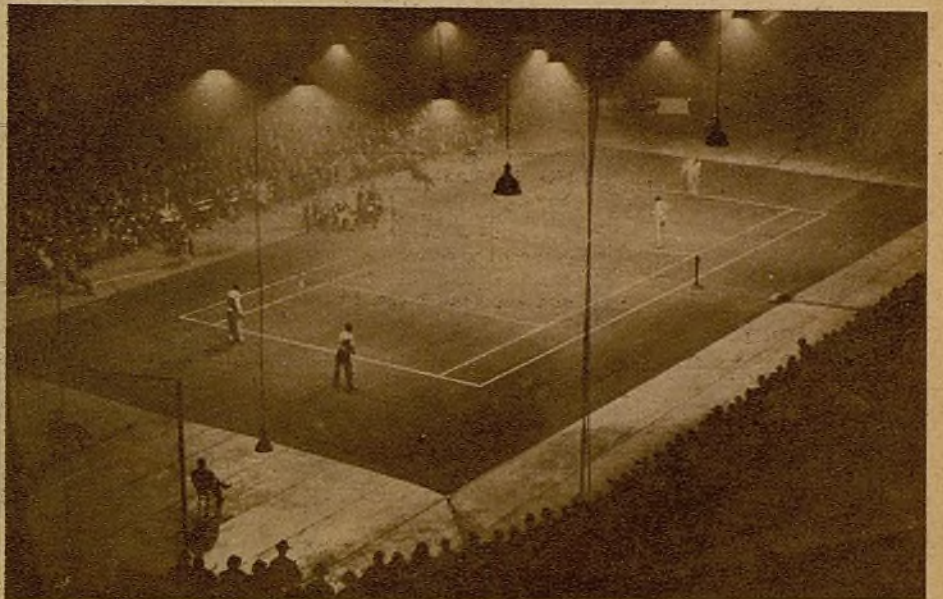
ESTUDIANTES
En la Librería y Editorial Madrid encontraréis todos los libros de texto que deseáis
ARENAL, 9 MADRID

Anuncios y suscripciones: **LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID** Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058

Información deportiva



LOS ENCANTOS Y LOS PELIGROS DEL SPORT DEL "YACHTING". — Una preciosa foto de las regatas celebradas últimamente en Miami (Foto Marín)



Tenis profesional, bajo la luz de los reflectores. El partido entre "ases" mundiales, celebrado re-

cientemente en París, y en el que Tilden-Hunter vencieron a Kozeluh-Burke. (Foto Keystone)



EL ATLETISMO "CIENTIFICO".—Aparato registrador del consumo de óxido carbónico que realiza un corredor pedestre en pleno esfuerzo



DEL CAMPEONATO MURCIANO.—La meta del Imperial, asaltada por los delanteros del Cartagena (Fotos Sáez y Orríos)



DEL CAMPEONATO GALLEGO.—El estilo "perforador" de Cupons, delantero del Celta, se pone de relieve en este "goal", obtenido durante el partido ganado al Deportivo de La Coruña (Foto Pacheco)



DEL CAMPEONATO ANDALUZ.—Una feliz salida de Jesús, portero del Betis, durante el partido contra el Recreativo de Huelva. A consecuencia de los incidentes en él desarrollados, este equipo se retira del torneo andaluz (Foto Kinok)

Sigue el conflicto chino-japonés



El viceministro de la Guerra japonés, Sugiyama, muestra en la foto una caja conteniendo vendajes para las tropas, de confección personal de la emperatriz



En Tokio se han celebrado solemnes funerales públicos en sufragio de las almas de los soldados japoneses muertos por los chinos. Entre los personajes de primera fila—tercero y cuarto, contando por la izquierda—están los ministros de la Guerra y de Marina, Minami y barón Abó



Este cadáver de un soldado japonés fué objeto de salvajes ensañamientos por parte de las tropas chinas, en las cercanías de Mukden



Ante el bélico forcejeo de los ejércitos chino y japonés, y huyendo a las tragedias de una ocupación, la población nipona de Kharbin escapa a lugares más seguros



La guerra chino-japonesa, pese a la actuación pacifista de la Sociedad de Naciones y a los sospechosos optimismos diplomáticos, tiene plena efectividad, con todos los horrores y las crueldades de una lucha, a la que las negociaciones y los discursos no quitan un ápice de dramatismo. Véase a la vanguardia de un destacamento japonés en fuego cerrado contra las avanzadas chinas (Fotos Keystone y Contreras y Vilaseca)